

Observatorio sobre discapacidad y  
mercado de trabajo en España

# 4

**Informe General**  
Principales resultados

**Informe 4**

**ODISMET**  
Fundación **ONCE**

El presente proyecto se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta Empleo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.



**Inserta**

**x.talento**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

# Introducción

El **grupo social ONCE** convergen sus esfuerzos y actividad en la integración socio-laboral de las personas con discapacidad, desarrollando acciones interrelacionadas desde distintos prismas, con la finalidad de ofrecer al colectivo un servicio completo y ajustado a sus demandas.

**ODISMET**, Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, nace en 2014, alineado con el interés y objetivos de la Fundación ONCE. Se conforma como una herramienta de información actualizada y fiable que permite orientar y guiar proyectos y actuaciones conducentes a facilita la integración de las personas con discapacidad en distintos ámbitos y contextos.

Se define como plataforma informativa de referencia sobre el colectivo y su vinculación con el empleo, aglutinando distintas fuentes y procurando el análisis y la relación entre las mismas.

Desde su origen, **ODISMET** ha ido creciendo de manera paulatina en lo referente a volumen de consultas, así como en la dispersión de las mismas. Entornos

académicos, profesionales, institucionales, asociativos...se sirven hoy de la herramienta para documentar, investigar, proyectar... En definitiva, **ODISMET** consolida su utilidad y practicidad en todos aquellos ámbitos vinculados a las personas con discapacidad.

Así, atendiendo a su crecimiento y difusión, Fundación ONCE e Inserta Empleo (entidad instrumental para la gestión de la formación y el impulso de los procesos de inserción laboral) presentan el **INFORME 4** de resultados de **ODISMET**, dando continuidad a la serie y cobertura al propósito de elaborar un documento anual en el que exponer información actualizada sobre el colectivo.

Centramos nuestro empeño y esfuerzos en que el presente documento contribuya a optimizar el conocimiento sobre el colectivo, sus capacidades, su valía y sus competencias, desmontando a su vez prejuicios erróneos y propiciando entornos más inclusivos.

En nuestro nombre y en el de las personas con discapacidad, gracias por vuestro apoyo.

# Índice

## 1.

### PRESENTACIÓN 6

1.1- Principales objetivos de ODISMET 7

1.2- Público destinatario y productos de ODISMET 7

## 2.

### ESTRUCTURA DEL INFORME Y METODOLOGÍA 8

2.1- Estructura del informe 8

2.2- Metodología 9

2.3- La Dificultad de las fuentes de información sobre discapacidad 9

## 3.

### PRINCIPALES RESULTADOS 10

3.1- Características sociodemográficas 12

3.1.1- Tasa de prevalencia 15

3.1.2- En resumen 19

3.2- Situación laboral 20

3.2.1- Tasa de actividad 20

3.2.2- Tasa de empleo 24

3.2.3- Tasa de paro 28

3.2.4- Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración 32

3.2.4- En resumen 34

3.3- Contrataciones 35

3.3.1- Volumen y características 35

3.3.2- Contratos específicos realizados a personas con discapacidad 40

3.3.3- Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica 45

3.3.4- En resumen 49

3.4- Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales 50

3.4.1- Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas 50

3.4.2- Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad 53

3.4.3- Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas 55

3.4.4- Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas 58

3.4.5- Personas con discapacidad ocupadas, por tipo de ocupación 60

3.4.6- Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad 62

3.4.7- Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas 63

3.4.8- Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad 67

3.4.9- Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas 70

3.4.10-Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad	72
3.4.11-Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad	74
3.4.12-Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con Discapacidad ocupadas	76
3.4.13-En resumen	78
<b>3.5- Educación y formación profesional</b>	<b>80</b>
3.5.1- Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios	80
3.5.2- Personas con discapacidad cursando estudios	84
3.5.3- Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad	86
3.5.4- En resumen	92
<b>3.6- Prestaciones sociales</b>	<b>94</b>
3.6.1- Gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez	94
3.6.2- Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente	97
3.6.3- Volumen de personas beneficiarias de pensiones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad	101
3.6.4- Volumen de beneficiarios e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad (Antigua LISMI)	104

3.6.5- Personas con discapacidad en edad activa beneficiarios de prestaciones económicas, según su carácter contributivo	106
3.6.6- En resumen	109
<b>3.7- Acciones de la ONCE, Fundación ONCE y su grupo empresarial orientadas a la creación de empleo, plazas ocupacionales y formación</b>	<b>110</b>

## 4.

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>116</b>
---------------------	------------

## A.

<b>ANEXOS</b>	<b>122</b>
---------------	------------

<b>Anexo A - Perspectiva de género</b>	<b>122</b>
--	------------

<b>Anexo B - Juventud y discapacidad</b>	<b>133</b>
--	------------

<b>Anexo C - Análisis territorial</b>	<b>141</b>
---------------------------------------	------------

<b>Anexo D - Hogares</b>	<b>146</b>
--------------------------	------------

## B.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>149</b>
---------------------	------------



## ODISMET. Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de la Fundación ONCE

---

ODISMET se presenta de forma pública y oficial el 7 de noviembre de 2014. Desde su origen, su pretensión se centra en describir y analizar la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

En esta edición, dando continuidad a los dos informes anteriores, nos enfocamos en la actualización y evolución de los distintos indicadores analizados, aportando una visión de conjunto y detallada sobre el colectivo.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la obtención de estadísticas sobre discapacidad, en parte gracias, al impulso de **las organizaciones de personas con discapacidad**, el **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad** (CERMI) y la propia **Fundación ONCE**. También por los esfuerzos

de las **administraciones públicas** y un marco normativo, tanto nacional como internacional que así lo ampara, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 31, la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras de la Comisión Europea (que tiene como tercer instrumento de acción las Estadísticas y recopilación y seguimiento de datos) o la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020, entre otros. **ODISMET** opera en ese contexto tratando de aportar claridad y organización en el tratamiento de la información sobre personas con discapacidad.

# 1.1

---

## Principales objetivos de ODISMET

---

El Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España (ODISMET) cuenta con dos fines fundamentales:

- > Constituirse como plataforma especializada de gestión del conocimiento abierta a entidades públicas y privadas, profesionales y técnicos que requieran información sobre esta materia, con vistas al diseño de planes de actuación, a la propuesta de medidas de intervención o a la elaboración de estudios e investigaciones.
- > Servir como herramienta de sensibilización y concienciación, orientada a dar a conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado laboral, a hacer visibles las desigualdades existentes y a promover la aplicación.

Por otro lado, ODISMET, responde a los siguientes objetivos específicos:

- > Facilitar el acceso a los datos estadísticos existentes en materia de empleo de personas con discapacidad, tanto a datos ya publicados en las diversas encuestas oficiales existentes, como a datos primarios escasamente explotados y publicados (explotaciones propias).
- > Conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, analizando la evolución de las principales magnitudes asociadas al empleo de las personas con discapacidad y dimensionando e identificando las desigualdades y factores de riesgo relacionadas con la inclusión/exclusión laboral.
- > Divulgar el conocimiento generado en el marco del Observatorio, mediante productos derivados de carácter periódico (informes, artículos de opinión, redes sociales etc...)

# 1.2

---

## Público destinatario y productos de ODISMET

---

Aunque el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo está destinado al público en general, se esfuerza, con especial atención, en ofrecer información que pueda ser de interés y relevancia para responsables políticos y técnicos de las diversas administraciones que trabajan en el ámbito de las políticas de empleo y de la integración laboral de las personas con discapacidad; responsables de las entidades del tercer sector que trabajan en temas sociolaborales; técnicos y profesionales del sector de la discapacidad; investigadores, docentes y estudiantes interesados en el ámbito de las políticas de empleo dirigidas a las personas con discapacidad; medios de comunicación; empresas interesadas en conocer la situación y las diversas medidas de fomento del empleo de las personas con discapacidad; así como las propias personas con discapacidad y/o sus familiares y personas de su entorno más cercano.

Por otro lado, ODISMET no se reduce a la publicación anual de estos informes de síntesis de indicadores, sino que se constituye como una herramienta dinámica y actualizada de forma continua a través de su página web [www.odismet.es](http://www.odismet.es) al igual que análisis periódicos y artículos divulgativos sobre discapacidad en distintos medios.



## Estructura del informe y Metodología

### 2.1

#### Estructura del Informe

El presente informe, cuenta con un gran bloque de resultados detallados de los principales indicadores relativos a los procesos de inclusión laboral del colectivo.

Dentro de dicho epígrafe vamos a encontrar:

> **Inicialmente**, se presenta una contextualización sociodemográfica para conocer a grandes rasgos las

características principales que definen al colectivo de personas con discapacidad en nuestro país.

- > El **segundo bloque** de información aborda la situación laboral de las personas con discapacidad, el objetivo es presentar una fotografía ajustada de la relación entre empleo y discapacidad. Incluido en este apartado encontraremos los principales datos sobre contratación, así como condiciones de trabajo y trayectorias profesionales.
- > El **tercer apartado** está dedicado a la Educación y formación profesional de las personas con discapacidad.
- > En **cuarto lugar**, se exponen las prestaciones sociales destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad.



- > Una **quinta sección** atiende a las aportaciones del grupo social ONCE respecto a la formación y empleo de personas con discapacidad en España.

Además, por su especial importancia en el análisis de la situación de las personas del colectivo, se dedican capítulos específicos con los principales datos para:

- > Análisis territorial, aspectos claves para Comunidad autónoma.
- > Perspectiva de Género.
- > Jóvenes y discapacidad.

*(Los datos del Informe se corresponden con la última actualización disponible de cada una de las fuentes presentadas en el momento de su redacción, razón por la cual, las fechas que se presentan de los diferentes resultados pueden variar temporalmente, la franja temporal de los datos se encuentra generalmente entre 2012 y 2018.)*

## 2.2

### Metodología

La información utilizada en **ODISMET** para la creación de los casi **cien indicadores** que contiene el observatorio en su totalidad, provienen de manera generalizada de las principales fuentes oficiales de estadísticas sobre personas con discapacidad (ver apartado de Bibliografía y fuentes de datos).

Nuestro procedimiento habitual es la descarga de dicha información y su procesamiento a nivel de micro datos, para facilitar cruces de información específicos que en muchas ocasiones no ofrece la estadística original. Creando además gráficos explicativos para una mejor comprensión de la información, en **ODISMET** actualmente se superan los **doscientos cincuenta gráficos, muchos de ellos, de carácter interactivo y casi 150 tablas de datos.**

El procesamiento de la información se realiza con programas de tratamiento de datos estadísticos y con ellos se generan las hojas de descarga que cada indicador aporta, para que los usuarios interesados puedan disponer de ella.

## 2.3

### La Dificultad de las fuentes de información sobre discapacidad

Abordar la realidad socio laboral de las personas con discapacidad desde una perspectiva estadística, implica superar los siguientes obstáculos vinculados a las fuentes de datos existentes:

- > **Escasez de fuentes**, aunque en los últimos años, la acción conjunta de diversas asociaciones y entidades del tercer sector, así como la propia administración, están propiciando la aparición de nuevas estadísticas especializadas en discapacidad y minorando este problema, aunque no solucionándolo.
- > **Diferencias metodológicas** en la medición de la discapacidad entre las distintas fuentes de información lo que en ocasiones dificulta las comparaciones.
- > **Variabilidad en las cadencias de actualización de datos.** El ritmo de actualización de las fuentes de información dificulta, tanto las comparaciones como la disposición de la información lo más reciente posible.
- > **Segmentación territorial:** En el mejor de los casos la disposición de la información solo puede ser desagregada a nivel de comunidad autónoma, por lo que los análisis a nivel provincial resultan sumamente complicados.

Ello comporta, por un lado, que en ocasiones los datos no sean coincidentes para hacer comparaciones directas tal y como hemos señalado y por otro, que en determinados momentos no sea factible realizar análisis interanuales fiables.

A pesar de las dificultades descritas y asumidas, **ODISMET** se nutre de las principales fuentes de información sobre discapacidad existentes, procurando una actualización permanente de las mismas, que se completa con estudios e investigaciones diversas, dotándole de una elevada fiabilidad y riqueza, constituyéndose como una herramienta única en su ámbito.



## Principales resultados

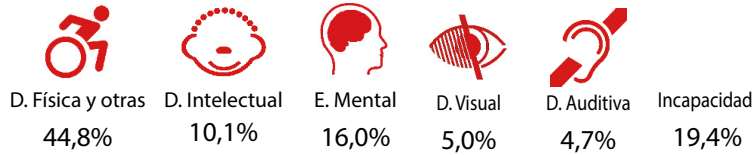
---

Las siguientes páginas recogen los datos más relevantes en relación con los niveles de integración sociolaboral de las personas con discapacidad en nuestro país, en las diferentes dimensiones que analiza este observatorio.

Antes de iniciar dicho análisis en profundidad, presentamos a modo de cuadro de mando básico, los indicadores clave del binomio discapacidad y mercado laboral:

## Personas con discapacidad (16-64 años)

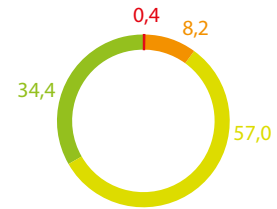
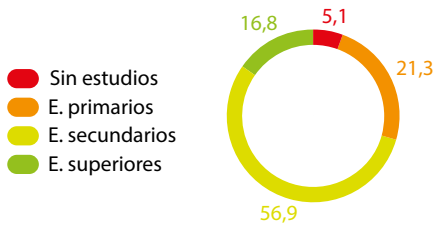
# 1.860.600



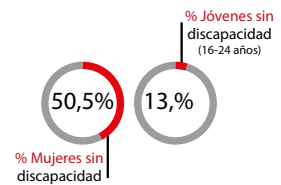
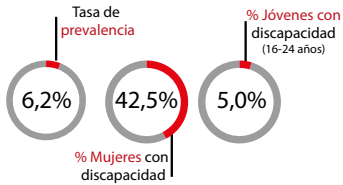
### Personas con discapacidad

### Personas sin discapacidad

#### Nivel formativo



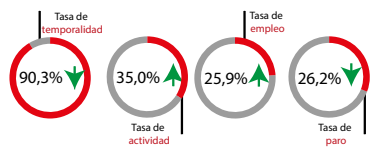
#### Distribución



#### Aspectos laborales

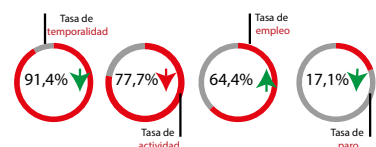
**Contrataciones**  
308.376

**Salario bruto anual**  
19.569,6€



**Contrataciones**  
21.501.303

**Salario bruto anual**  
23.208,0€



# 3.1

---

## Características sociodemográficas.

---

Se consideran personas con discapacidad oficialmente reconocida a aquellas con un grado de discapacidad superior o igual al 33%, más pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad (en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2013), es decir, aquellas que se encuentran en situación de incapacidad laboral reconocida.

La última información disponible, refiere la existencia de **1.860.600** personas con discapacidad, con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,2%** de la población en dicha franja de edad. El dato revela un incremento de 19.900 personas con respecto al ejercicio anterior.

Atendiendo a la segmentación por distintas variables, obtenemos el siguiente escenario:

**Población en edad activa con discapacidad oficialmente reconocida, en función de distintas variables. 2017**

		<b>Nº de personas</b>	<b>Distribución Vertical (%)</b>
<b>Sexo</b>	Hombres	1.069,100	57,5
	Mujeres	791.400	42,5
<b>Edad</b>	16 a 24	92,100	5,0
	25 a 44	457.100	24,6
	45 a 64	1.311.300	70,5
<b>Tipo de discapacidad</b>	Físicas y otras	833.900	44,8
	Intelectual	188.800	10,1
	Mental	296.900	16,0
	Visual	92.600	5,0
	Auditiva	86.700	4,7
	No consta	361.700	19,4
<b>Tipo de deficiencia principal</b>	Sistema osteoarticular	364.300	19,6
	Sistema neuromuscular	162.800	8,7
	Intelectual	188.800	10,1
	Trastorno mental	296.900	16,0
	Sistema visual	92.600	5,0
	Sistema auditivo	86.700	4,7
	Sistema cardiovascular, inmunológico y respiratorio	106.900	5,7
	Sistema digestivo, metabólico y endocrino	59.000	3,2
	Otros	140.900	7,6
No consta*	361.700	19,4	
<b>Grado de discapacidad</b>	De 33% a 44%	657.600	35,3
	De 45% a 64%	253.600	13,6
	De 65% a 74%	393.100	21,1
	75% y más	194.600	10,5
	No consta*	361.700	19,4
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>1.860.600</b>	<b>100</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

\*El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD

- > Inicialmente vemos que el peso de los **hombres** es superior al de las mujeres, siendo su prevalencia un 15% superior a la de las mujeres
- > A mayor edad, mayores porcentajes de discapacidad, de tal modo que en el segmento de mayor edad (**45 – 64 años**) se agrupa el 70,5% de la población con discapacidad en nuestro país.
- > En cuanto a la tipología de discapacidad, la **física** registra los mayores porcentajes, representando el 44,8%.
- > Por otro lado, centrándonos en el grado de discapacidad, más de un tercio se encuentra en niveles leves (**33 – 44%**).
- > Por último, cabe reseñar porcentajes en torno al 20%, en los que no consta el dato de tipo de discapacidad dado que se refiere a personas con incapacidad reconocida, que se incorporaron a esta estadística como personas con discapacidad desde los datos de 2014.

Analizando a nivel de CCAA, los mayores volúmenes se ubican en **Andalucía y Cataluña**, la suma de ambas comunidades supone el 36,5% de todas las personas con discapacidad en España.

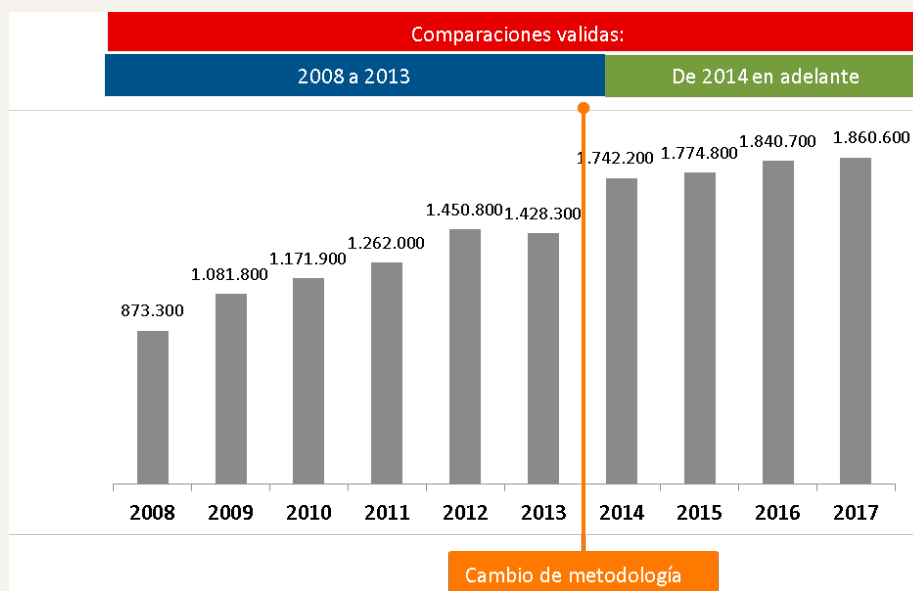
### **Distribución territorial de las personas con discapacidad oficialmente reconocida. 2017**

	<b>Nº personas</b>	<b>Distribución Vertical (%)</b>
<b>Andalucía</b>	372.700	20,0
<b>Aragón</b>	44.200	2,4
<b>Asturias</b>	62.300	3,3
<b>Illes Balears</b>	35.700	1,9
<b>Canarias</b>	71.500	3,8
<b>Cantabria</b>	27.300	1,5
<b>Castilla y León</b>	93.700	5,0
<b>Castilla-La Mancha</b>	88.400	4,8
<b>Cataluña</b>	306.700	16,5
<b>Comunidad Valenciana</b>	191.800	10,3
<b>Extremadura</b>	48.400	2,6
<b>Galicia</b>	125.900	6,8
<b>Madrid</b>	191.300	10,3
<b>Murcia</b>	77.600	4,2
<b>Navarra</b>	20.700	1,1
<b>País Vasco</b>	82.800	4,5
<b>La Rioja</b>	10.000	0,5
<b>Ceuta y Melilla</b>	9.600	0,5
<b>Total</b>	<b>1.860.600</b>	<b>100</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la población con discapacidad en edad activa:

### **Evolución de la población activa con discapacidad oficialmente reconocida. 2008 - 2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Tal y como indica el gráfico, 2014 incluye modificaciones metodológicas que impiden una comparación directa (se incorporan las personas con incapacidad reconocida, elevando por tanto el total de personas con discapacidad). Centrándonos en la última serie comparable, se evidencia un crecimiento sostenido, así, desde 2014 hasta 2017 la población con discapacidad se ha

visto incrementada en 118.400. Por tanto, es pertinente preguntarte, ¿está creciendo el número de personas con discapacidad? La respuesta es sí, así lo confirman los datos del empleo de las personas con discapacidad y también es un hecho si recurrimos a la información contenida en la base estatal de personas con discapacidad del IMSERSO.

#### **3.1.1 Tasa de prevalencia**

La tasa de prevalencia de discapacidad entre la población en edad activa en España se sitúa en el **6,2%**, dicho de otra forma, casi el 6% del talento de nuestra fuerza de trabajo está representado por el colectivo de personas con discapacidad.

#### **Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa. 2017**

	2017
<b>Personas de 16 a 64 años con discapacidad</b>	1.846.600
<b>Total personas de 16 a 64 años</b>	30.050.400
<b>Tasa</b>	<b>6,2%</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La segmentación por distintas variables nos muestra una distribución más detallada de la discapacidad.

### Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa en función de distintas variables. 2017

		Tasa (%)	Media = 100
<b>Sexo</b>	<i>Hombres</i>	7,1	114,5
	<i>Mujeres</i>	5,3	85,5
<b>Edad</b>	<i>16 a 24</i>	2,3	37,1
	<i>25 a 44</i>	3,5	56,5
	<i>45 a 64</i>	10,0	161,3
<b>Estado civil</b>	<i>Soltero/a</i>	6,0	96,8
	<i>Casado/a</i>	5,7	91,9
	<i>Viudo/a</i>	12,4	200,0
	<i>Separado/a-divorciado/a</i>	9,6	154,8
<b>Área poblacional</b>	<i>Área densamente poblada</i>	6,2	100,0
	<i>Área de densidad intermedia</i>	5,8	93,5
	<i>Área dispersa</i>	7,1	114,5
<b>TOTAL</b>		<b>6,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Coincidiendo con los valores absolutos, la prevalencia es mayor entre los **hombres** y entre aquellos **mayores de 45 años**, elevándose en este caso hasta el 10,0%. Es decir, **entre la población comprendida entre los 45 y los 64 años, diez de cada 100 personas tienen discapacidad.**
- > Respecto al estado civil, es en la situación de **viudez**, donde encontramos la tasa más elevada.
- > En lo referente al área poblacional, las diferencias son mínimas entre zonas que podríamos definir como rurales y aquellas densamente pobladas.



A continuación, se muestra la distribución territorial de la tasa de prevalencia a nivel de C.C.A.A.

### **Distribución territorial de la tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa. 2017**

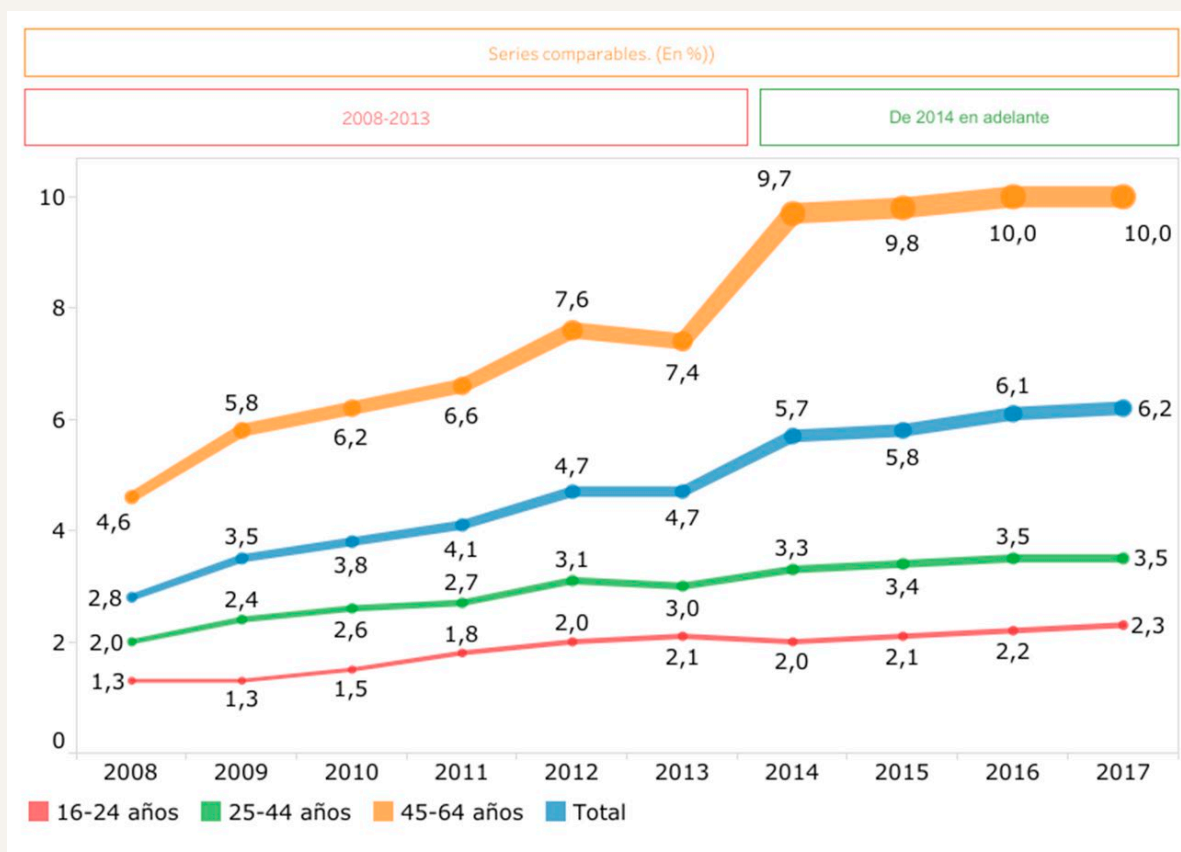
	<b>Tasa (%)</b>
Andalucía	6,8
Aragón	5,4
<b>Asturias</b>	<b>9,6</b>
Illes Balears	4,6
Canarias	4,8
Cantabria	7,3
Castilla y León	6,3
Castilla - La Mancha	6,7
Cataluña	6,4
Comunidad Valenciana	6,0
Extremadura	7,0
Galicia	7,5
Madrid	4,5
<b>Murcia</b>	<b>8,0</b>
Navarra	5,1
País Vasco	6,1
La Rioja	5,1
<b>Ceuta y Melilla</b>	<b>8,8</b>
<b>Total</b>	<b>6,1</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las tasas más elevadas corresponden a: **Asturias, Murcia y Ceuta y Melilla.**
- > En el polo opuesto se sitúan: Illes Balears, Canarias y Madrid.
- > Comparando los números absolutos con la tasa de prevalencia, apreciamos ciertas discrepancias, que evidencian que el mayor volumen poblacional, no tiene una relación directa con dicha tasa. Así, las comunidades con mayores tasas, no se corresponden con las más habitadas. Por ejemplo, ciudades como Madrid, con elevada densidad de población, muestra una de las tasas más bajas.

Finalizando ,con la tasa de prevalencia, se muestra una evolución de la misma por grupos de edad:

## **Evolución de la tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa. 2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El análisis de los datos totales, refleja un crecimiento permanente.
- > Dicha tendencia es aplicable en todos los segmentos, pero en proporciones distintas, siendo más rotunda en el tramo de mayor edad y más suave entre los más jóvenes.

De nuevo, es preciso advertir, de las dificultades comparativas, que establecen las modificaciones metodológicas.

### 3.1.2 En Resumen

#### Resumen características sociodemográficas. 2017



Fuente: Elaboración propia

## 3.2

### Situación laboral

El siguiente bloque analiza los principales indicadores vinculados con la empleabilidad del colectivo, procurando una comparativa con la población general, a fin de evidenciar las diferencias existentes.

#### 3.2.1 Tasa de Actividad

“1.208.900 personas con discapacidad en edad activa, se encuentran fuera del mercado laboral”.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del **35%**

#### **Tasa de actividad de la población con discapacidad. 2017**

	2017
Personas con discapacidad ocupadas y paradas (activas)	651.700
Población con discapacidad en edad activa	1.860.600
<b>Tasa de actividad (%)</b>	<b>35,%</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Dicha tasa, dista significativamente de la de la población sin discapacidad, que se sitúa en el 77,7%, estableciéndose una diferencia de 42,7 puntos porcentuales. En definitiva, **poco más de un tercio del colectivo es activo en términos laborales**, es decir, 1.208.900 personas con discapacidad están fuera del mercado laboral, conformándose como un segmento que requiere de especial atención y análisis, dado que constituyen un importante volumen poblacional.

El análisis segmentado de la población activa, nos ofrece los siguientes resultados:

**Tasa de actividad de la población con discapacidad en función de distintas variables. 2017**

		<b>Tasa (%)</b>	<b>Media = 100</b>	<b>Ratio PCD/PSD</b>
<b>Sexo</b>	<i>Hombres</i>	35,1	100,1	0,42
	<i>Mujeres</i>	35,0	99,8	0,49
<b>Edad</b>	<i>16 a 24</i>	25,5	72,8	0,69
	<i>25 a 44</i>	50,6	144,6	0,56
	<i>45 a 64</i>	30,3	86,4	0,39
<b>Nivel de estudios</b>	<i>Sin estudios</i>	4,9	13,9	0,09
	<i>Primaria</i>	20,0	57,2	0,31
	<i>Secundaria</i>	38,2	109,0	0,52
	<i>Superiores</i>	52,5	149,8	0,59
<b>Área poblacional</b>	<i>Densamente poblada</i>	37,7	107,6	0,48
	<i>Densidad intermedia</i>	32,8	93,5	0,42
	<i>Dispersa</i>	30,1	86,0	0,40
<b>Tipo de discapacidad</b>	<i>Física y otras</i>	41,3	118,0	0,53
	<i>Intelectual</i>	31,2	89,1	-
	<i>Mental</i>	31,1	88,8	-
	<i>Visual</i>	44,7	127,6	-
	<i>Auditiva</i>	58,1	166,0	-
	<i>No consta</i>	17,7	50,5	-
<b>Grado de discapacidad</b>	<i>33% a 44%</i>	57,8	164,9	-
	<i>45% a 64%</i>	40,6	115,8	-
	<i>65% a 74%</i>	21,1	60,3	-
	<i>75% y más</i>	11,3	32,2	-
	<i>No consta</i>	17,7	50,5	-
<b>Pensiones contributivas</b>	<i>Sin prestación</i>	63,7	182,0	0,80
	<i>Personas con alguna pensión contributiva</i>	19,9	56,9	0,39
	<i>Personas con pensión únicamente no contributiva</i>	65,7	187,6	0,77
<b>Pensiones de Invalidez</b>	<i>Sin prestación</i>	63,7	182,0	0,80
	<i>Personas con prestación derivada de incapacidad</i>	18,7	53,4	0,23
	<i>Personas con prestación no derivada de incapacidad</i>	30,6	87,5	0,62
<b>TOTAL</b>		<b>35,0</b>	<b>100</b>	<b>0,45</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Respecto a la edad cabe reseñar que es la franja comprendida entre los **25 a 44 años** la que registra mayor tasa de actividad, (50,6).
- > El nivel formativo emerge como variable claramente vinculada a la actividad laboral, así, **a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad.**
- > Las discapacidades de **tipo sensorial** registran las tasas más elevadas. En el otro extremo se posicionan aquellas de carácter psíquico.
- > El grado de discapacidad también condiciona el nivel de actividad, pero de forma inversa, a mayor grado, menor tasa de actividad.
- > En referencia a las prestaciones, independientemente existe una diferencia entre su tipología. Así, en aquellas de carácter contributivo, la mayor tasa de actividad corresponde a los cuentan con una pensión únicamente contributiva. Por el contrario, respecto a las pensiones de invalidez, la tasa de actividad más alta se registra entre los que no reciben prestación.

A nivel geográfico, se observan las siguientes diferencias:

### **Distribución territorial de la tasa de actividad de la población con discapacidad. 2016**

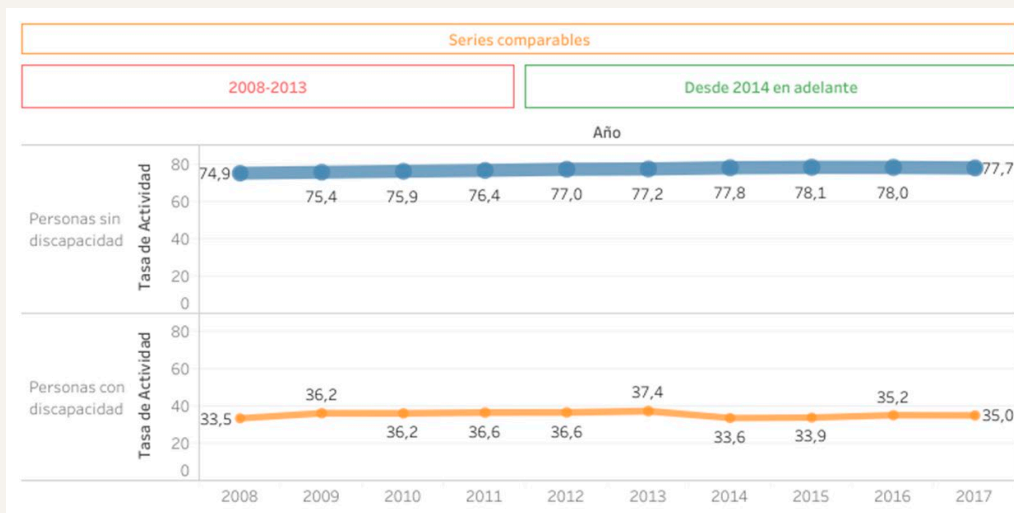
	Tasa (%)
<b>Andalucía</b>	30,3
<b>Aragón</b>	31,2
<b>Asturias</b>	29,9
<b>Illes Balears</b>	41,5
<b>Canarias</b>	30,1
<b>Cantabria</b>	41,4
<b>Castilla y León</b>	35,5
<b>Castilla - La Mancha</b>	45,9
<b>Cataluña</b>	35,1
<b>Comunidad Valenciana</b>	35,9
<b>Extremadura</b>	31,6
<b>Galicia</b>	28,2
<b>Madrid</b>	43,4
<b>Murcia</b>	36,0
<b>Navarra</b>	41,1
<b>País Vasco</b>	35,0
<b>La Rioja</b>	45,0
<b>Ceuta y Melilla</b>	49,0
<b>Total</b>	30,3
<b>Total</b>	<b>35</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad*

- > Las tasas más elevadas se sitúan en Ceuta y Melilla (datos agregados), Castilla – La Mancha y La Rioja
- > La situación más desventajosa corresponde a Asturias y Galicia.

Atendiendo a la evolución de la tasa de actividad, obtenemos la siguiente información:

## Evolución de la tasa de actividad de la población con discapacidad. 2008 - 2017



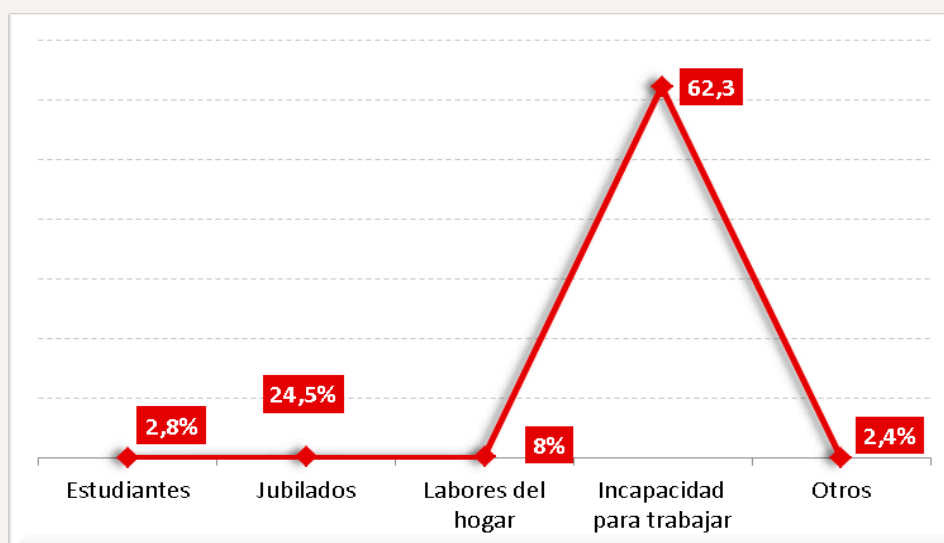
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> Inicialmente llama la atención la distancia entre ambos colectivos en todos los ejercicios evaluados.

> Para el año 2017 las personas con discapacidad, pierden dos décimas respecto al anterior ejercicio, la tasa más alta se registra en 2013. (Recordemos que dichas modificaciones incorporan al cómputo a las personas con incapacidad laboral reconocida)

Analizando las causas de inactividad, emergen las siguientes casuísticas:

### Razones de inactividad laboral 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Entre el colectivo, la incapacidad, se constituye como la principal razón de inactividad laboral. Le siguen la situación de jubilación. Es preciso indicar que ambas circunstancias van acompañadas de prestaciones económicas.

### 3.2.2 Tasa de Empleo

La tasa de empleo es el resultado de dividir la población ocupada entre el total de población en edad activa (de 16 a 64 años) y se expresa en porcentajes, es la forma habitual de conocer cuánto representa la fuerza de trabajo de un país. Para las personas con discapacidad, obtenemos el siguiente resultado:

#### **Tasa de empleo de la población con discapacidad. 2017**

	<b>2017</b>
<b>Personas con discapacidad ocupadas</b>	481.000
<b>Población con discapacidad en edad activa</b>	1.860.600
<b>Tasa de empleo (%)</b>	<b>25.9</b>

*Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad*

Los datos para las personas con discapacidad (25,9%), distan significativamente, de los evidenciados para la población general, que se sitúa en el 64.4%, estableciéndose así una diferencia de 38,5 puntos porcentuales. Las personas con discapacidad, como veremos, tiene una tasa de empleo incluso inferior a su tasa de paro.

**“Tan solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo”.**

Centrándonos en la distribución por distintas variables relevantes, obtenemos los siguientes datos:



**Tasa de empleo de la población con discapacidad,  
según distintas variables. 2017**

		<b>Tasa (%)</b>	<b>Media = 100</b>	<b>Ratio PCD/PSD</b>
<b>Sexo</b>	<i>Hombres</i>	26,0	100,6	0,37
	<i>Mujeres</i>	25,6	99,2	0,44
<b>Edad</b>	<i>16 a 24</i>	11,2	43,3	0,49
	<i>25 a 44</i>	35,7	137,9	0,47
	<i>45 a 64</i>	23,5	90,8	0,35
<b>Nivel de estudios</b>	<i>Sin estudios</i>	3,6	13,9	0,12
	<i>Primaria</i>	13,4	51,8	0,30
	<i>Secundaria</i>	26,8	103,6	0,46
	<i>Superiores</i>	45,3	175,0	0,56
<b>Área poblacional</b>	<i>Densamente poblada</i>	28,6	110,5	0,44
	<i>Densidad intermedia</i>	23,2	89,6	0,37
	<i>Dispersa</i>	21,5	83,2	0,34
<b>Tipo de discapacidad</b>	<i>Física y otras</i>	31,7	122,6	
	<i>Intelectual</i>	19,5	75,4	
	<i>Mental</i>	18,0	69,6	
	<i>Visual</i>	39,0	150,8	
	<i>Auditiva</i>	45,8	177,1	
	<i>No consta</i>	14,0	54,2	
<b>Grado de discapacidad</b>	<i>33% a 44%</i>	43,9	169,8	
	<i>45% a 64%</i>	27,4	106,0	
	<i>65% a 74%</i>	13,4	52,0	
	<i>75% y más</i>	9,9	38,4	
	<i>No consta</i>	14,0	54,2	
<b>Pensiones contributivas</b>	<i>Sin prestación</i>	51,5	199,2	0,76
	<i>Personas con alguna pensión contributiva</i>	12,7	49,0	0,60
	<i>Personas con pensión únicamente no contributiva</i>	39,0	150,8	0,68
<b>Pensiones de Invalidez</b>	<i>Sin prestación</i>	51,5	199,2	0,76
	<i>Personas con prestación derivada de incapacidad</i>	12,8	49,5	0,25
	<i>Personas con prestación no derivada de incapacidad</i>	15,2	58,8	0,71
<b>TOTAL</b>		<b>25,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,40</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El tramo de edad donde se registra mayor tasa de empleo, corresponde al segmento de 25 a 44 años.
- > **A mayor nivel formativo, mayor tasa de empleo.** Así, aquellas personas con discapacidad con estudios superiores, superan la media de la tasa de empleo en casi 20 puntos porcentuales.
- > De igual modo, las áreas con mayor densidad de población, propician mayores tasas de ocupación.
- > Respecto a la tipología de discapacidad, son aquellas de carácter sensorial las que parecen emplearse en mayor medida, en contraposición con las de tipo psíquico.
- > El grado de discapacidad, supone igualmente una variable que condiciona la tasa de empleo. Los mayores grados, muestran mayores dificultades para el acceso al empleo.
- > Por último, independientemente del tipo de prestación, la percepción de ésta, parece influir en la tasa de empleo del colectivo, de tal modo, que aquellas personas que no reciben prestación, se integran en mayor medida en el mercado laboral.

Atendiendo a datos territoriales, apreciamos que:

### **Distribución territorial de la tasa de empleo de la población con discapacidad, 2017**

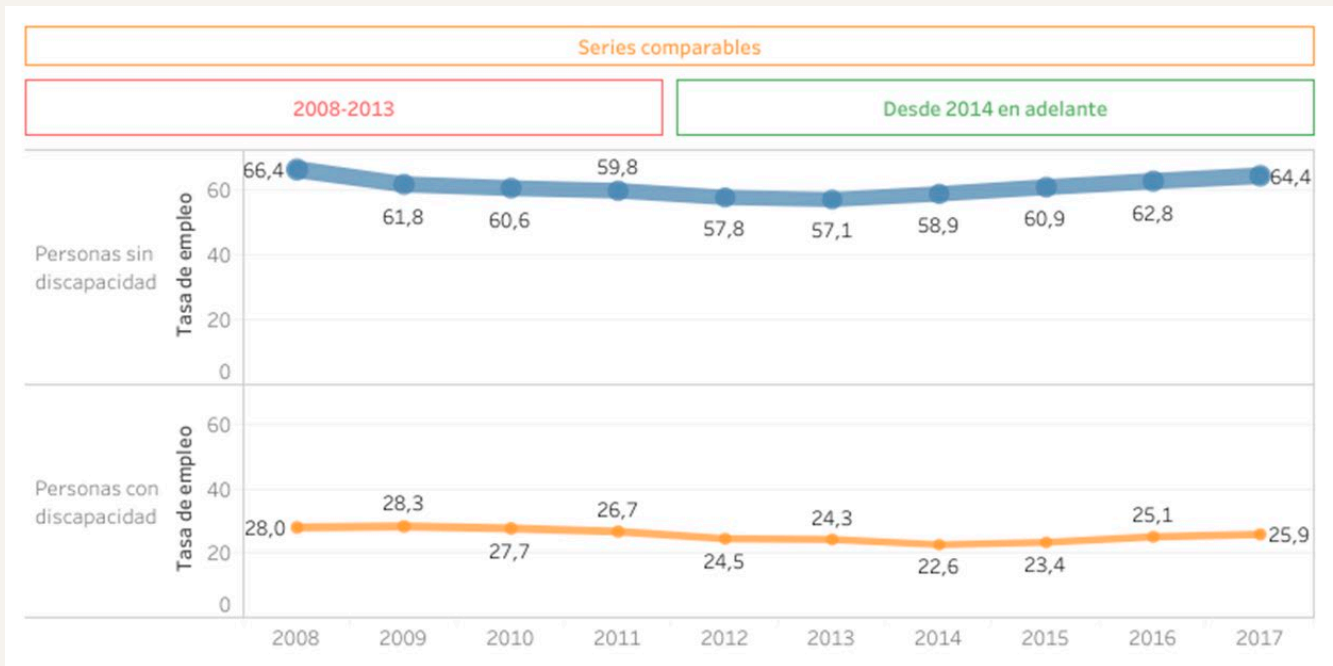
	<b>Tasa (%)</b>
<b>Andalucía + Ceuta y Melilla</b>	20,6
<b>Aragón + Cantabria</b>	27,7
<b>Asturias (Principado de) + Balears (Illes)</b>	28,3
<b>Canarias</b>	19,5
<b>Castilla y León</b>	26,1
<b>Castilla - La Mancha</b>	32,3
<b>Cataluña</b>	26,6
<b>Comunitat Valenciana</b>	27,2
<b>Extremadura</b>	18,7
<b>Galicia</b>	20,0
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	34,3
<b>Murcia (Región de)</b>	24,9
<b>Navarra (Comunidad Foral de) + Rioja (La)</b>	35,4
<b>País Vasco</b>	29,3
<b>Total</b>	<b>25,9</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las mayores tasas de empleo corresponden a Castilla – La Mancha, Madrid y Navarra.
- > Por el contrario, encontramos los datos más bajos en Canarias y Extremadura

El análisis de la evolución en la tasa de empleo, ha de considerar nuevamente las diferencias metodológicas que venimos mencionando. Los resultados son los siguientes:

## Evolución de la tasa de empleo de la población con discapacidad, 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Para ambos colectivos, se aprecia una tendencia evolutiva decreciente hasta 2014.
- > Respecto al anterior ejercicio, la tasa se incrementa en ocho décimas.
- > Por otro lado, tal y como se observa en el gráfico, la distancia entre ambos colectivos supero los 30 puntos porcentuales en todos los ejercicios evaluados.

### 3.2.3 Tasa de Paro

La tasa de paro es el resultado de dividir la población desempleada entre el total de población activa y se expresa en porcentajes, nos indica cuantas personas están sin trabajo sobre el total de activos:

#### **Tasa de paro de la población con discapacidad, 2017**

	<b>2017</b>
<b>Personas con discapacidad en paro</b>	170.700
<b>Población activa (ocupados y parados)</b>	651.700
<b>Tasa de paro (%)</b>	<b>26.2</b>

*Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad*

El mismo dato para la población sin discapacidad, se cifra en el 17,7%, estableciéndose así una diferencia entre ambos colectivos, de 8,5 puntos porcentuales.

El análisis segmentado por variables nos ofrece los siguientes resultados:

## Tasa de paro de la población con discapacidad en función de distintas variables, 2017

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	<i>Hombres</i>	25,8	98,7	1,67
	<i>Mujeres</i>	26,7	101,8	1,41
<b>Edad</b>	<i>16 a 24</i>	56,2	214,4	1,47
	<i>25 a 44</i>	29,6	113,0	1,84
	<i>45 a 64</i>	22,5	85,7	1,51
<b>Nivel de estudios</b>	<i>Sin estudios</i>	26,1	99,60	0,59
	<i>Primaria</i>	33,2	126,6	1,05
	<i>Secundaria</i>	29,9	114,0	1,47
	<i>Superiores</i>	13,8	52,6	1,38
<b>Área poblacional</b>	<i>Densamente poblada</i>	24,2	92,4	1,47
	<i>Densidad intermedia</i>	29,3	111,9	1,64
	<i>Dispersa</i>	28,4	108,4	1,62
<b>Tipo de discapacidad</b>	<i>Física y otras</i>	23,4	89,2	
	<i>Intelectual</i>	37,5	143,2	
	<i>Mental</i>	42,1	160,9	
	<i>Visual</i>	12,8	48,9	
	<i>Auditiva</i>	21,2	81,1	
	<i>No consta</i>	20,8	79,3	
<b>Grado de discapacidad</b>	<i>33% a 44%</i>	23,9	91,4	
	<i>45% a 64%</i>	33,0	126,0	
	<i>65% a 74%</i>	36,1	138,0	
	<i>75% y más</i>	13,6	52,1	
	<i>No consta</i>	20,3	77,5	
<b>Pensiones contributivas</b>	<i>Sin prestación</i>	19,2	73,3	1,31
	<i>Personas con alguna pensión contributiva</i>	36,4	138,9	0,62
	<i>Personas con pensión únicamente no contributiva</i>	40,7	155,2	1,24
<b>Pensiones de Invalidez</b>	<i>Sin prestación</i>	19,2	73,3	1,31
	<i>Personas con prestación derivada de incapacidad</i>	31,6	120,6	0,82
	<i>Personas con prestación no derivada de incapacidad</i>	50,4	192,5	0,89
<b>TOTAL</b>		<b>33,9</b>	<b>26,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Los jóvenes, afrontan la tasa de paro más elevado, llegando al 56,2%. Es decir, **más de la mitad de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo.**
- > De nuevo el nivel de estudios emerge como variable clave para la inserción laboral. Así, aquellos con estudios superiores, muestran una tasa de paro más de 20 puntos porcentuales por debajo de la media.
- > Las discapacidades de tipo psíquico (Intelectual y Mental), son las que presentan mayores dificultades para el acceso al empleo.
- > Aquellos con grados de discapacidad entre el 65% y el 74%, son los que muestran mayores tasas de paro, por encima de aquellos otros con grados superiores al 75%, lo que probablemente obedece a una menor tasa de actividad entre éstos últimos.
- > Entre los que **no reciben** prestación, la tasa de paro resulta más baja.

En cuanto a la distribución por C.C.A.A., apreciamos las siguientes diferencias:

### Distribución territorial de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2017

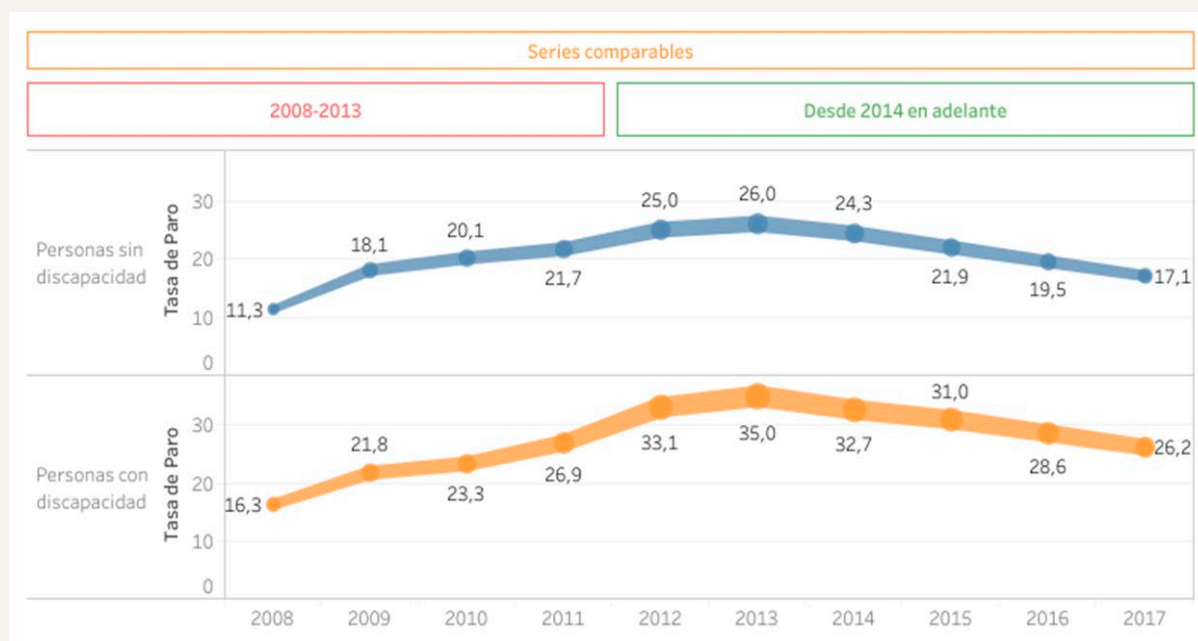
	Tasa (%)
<b>Andalucía + Ceuta y Melilla</b>	33,2
<b>Aragón + Cantabria</b>	21,0
<b>Asturias (Principado de) + Balears (Illes)</b>	17,0
<b>Canarias</b>	35,2
<b>Castilla y León</b>	26,7
<b>Castilla - La Mancha</b>	29,8
<b>Cataluña</b>	24,1
<b>Comunitat Valenciana</b>	24,2
<b>Extremadura</b>	40,9
<b>Galicia</b>	29,2
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	21,0
<b>Murcia (Región de)</b>	30,7
<b>Navarra (Comunidad Foral de) + Rioja (La)</b>	16,5
<b>País Vasco</b>	16,5
<b>Total</b>	<b>26,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El paro más elevado, se registra en Andalucía, Canarias, Extremadura y Ceuta y Melilla.
- > Las más bajas corresponden a Asturias, Navarra, La Rioja y País Vasco.

Respetando siempre las modificaciones metodológicas existentes, el análisis evolutivo de la tasa de paro, pone en evidencia los siguientes aspectos:

## **Evolución de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2008 - 2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Para ambas poblaciones, se observa una tendencia creciente, que se interrumpe justo en 2014, año en el que se introducen las ya comentadas variaciones metodológicas, las cuales podrían estar condicionando los resultados.
- > Por otro lado, podemos apreciar que la distancia entre los dos grupos analizados, se incrementa a lo largo de los años, así, mientras en 2008, esa distancia era de tan solo 5 puntos, en 2017 alcanza los 9,1.

### 3.2.4 Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración

Se entiende como parados de larga duración, aquellas demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que cuentan con una antigüedad superior a 365 días y que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985)

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

#### Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración. 2017

	2017
<b>Personas paradas de larga duración demandantes de empleo</b>	79.582
<b>Personas paradas demandantes de empleo</b>	141.289
<b>Personas paradas de larga duración sobre el total de paradas (%)</b>	56.33
<b>Variación 2016/2017 (%)</b>	<b>-4,43</b>

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En 2017 un total de 79.582 personas con discapacidad se encontraban en situación de desempleo de larga duración. Lo que supone un 53,33% sobre el total de personas con discapacidad demandantes de empleo.

Analizando el dato por distintas variables, observamos lo siguiente:

#### Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración en función de distintas variables. 2017

		Número de personas	Distribución vertical (%)	% Variación 2015/2014
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	36.102	45,36	-6,5
	<b>Mujeres</b>	43.480	54,64	-2,6
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	2.484	3,12	-20,7
	<b>25 a 44</b>	28.161	35,39	-9,4
	<b>45 a 64</b>	36.102	45,36	-6,5
<b>Nivel de estudios</b>	<b>Estudios primarios/ No acreditados</b>	34.987	43,96	*
	<b>ESO</b>	25.701	32,29	*
	<b>Bachillerato y equivalente</b>	5.481	6,89	*
	<b>Grado medio FP</b>	6.186	7,77	*
	<b>Grado superior FP</b>	3.787	4,76	*
	<b>Universitarios</b>	3.440	4,32	*
<b>TOTAL</b>		<b>79.582</b>	<b>100,00</b>	<b>-4,43</b>

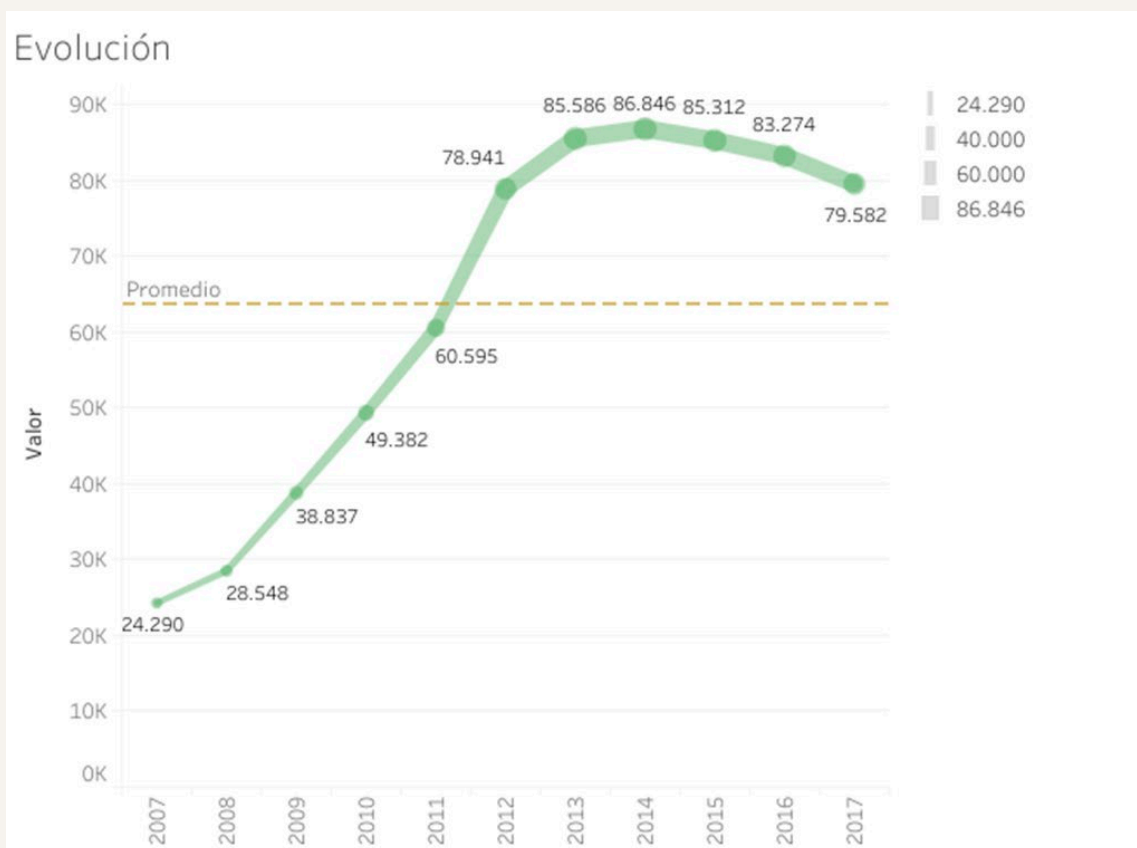
Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad



- > Entre los parados de larga duración, hay una mayor presencia femenina.
- > Respecto a la edad, son los más mayores (45 a 64), los que en mayor medida se ven afectados por dicha circunstancia.
- > Atendiendo a la formación, los niveles más bajos de estudios parecen favorecer el desempleo de larga duración.

Si observamos el dato evolutivamente, apreciamos que entre 2007 y 2014 existe un incremento paulatino, que se rompe en 2015, momento que parece constituirse como punto de inflexión, dado que en 2017 el dato vuelve a disminuir. El peso de los parados de larga duración es un buen termómetro para valorar cuantas personas están quedando fuera del tejido productivo, personas que por una recuperación desequilibrada tendrán notables dificultades para incorporarse al mercado laboral.

### **Evolución de la población con discapacidad demandante de empleo de larga duración. 2008 - 2017**



Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

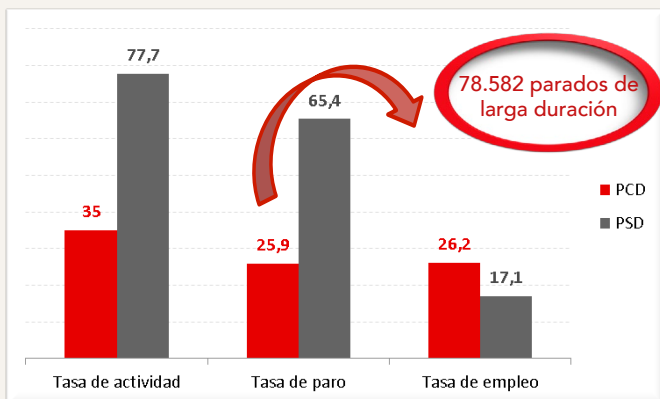
### 3.2.5 En resumen...

#### Variables que influyen en la tasa de actividad. 2017



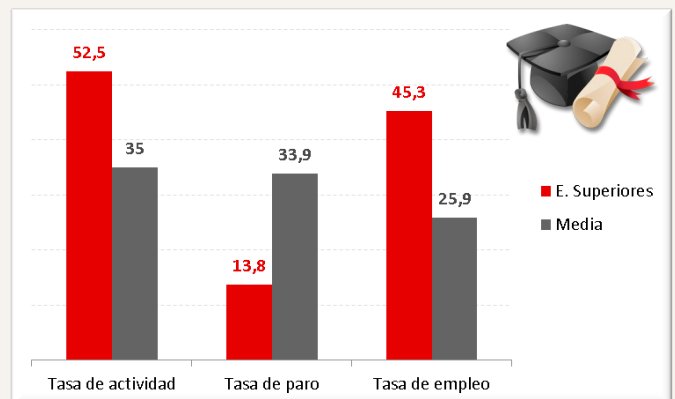
Fuente: Elaboración propia.

#### Tasas de Actividad, Paro y Empleo. Personas con y sin discapacidad. 2017



Fuente: Elaboración propia.

#### Influencia de la formación superior en el empleo: Tasas actividad empleo y paro. 2017



Fuente: Elaboración propia.

## 3.3

### Contrataciones

Analizamos a continuación las características contractuales que definen el empleo del colectivo.

#### 3.3.1 Volumen y características

#### Volumen de contratación a personas con discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2017.

	Población con discapacidad
Número de contratos	308.376
Número de personas contratadas	142.732
Índice de rotación	2,16

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Atendiendo a los datos del Servicio Público de Empleo, en 2017 se realizaron un total de 308.376 contratos a personas con discapacidad y fueron contratadas 142.732 personas del colectivo, lo que indica que cada una de ellas firmo una media de 2,16 contratos.

“Una misma persona es contratada en el año una media de 2,16 veces, lo que evidencia la temporalidad de la contratación”

Si comparamos los resultados entre personas con y sin discapacidad, obtenemos la siguiente información:

#### Volumen de contratación a personas con y sin discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2017

	Población con discapacidad	Población sin discapacidad
Número de contratos	308.376	21.192.927
Número de personas contratadas	142.732	7.371.961
Índice de rotación	2,16	2,9

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- > La contratación a personas con discapacidad, representa el **1,4%** del total de contratos realizados en 2017. Si recordamos que la tasa de prevalencia de discapacidad se fija en el 6,2%, se pone de manifiesto el escaso empleo dirigido al colectivo.
- > El índice de rotación en el empleo entre la población general es ligeramente superior al del colectivo, revelando de nuevo una contratación ausente de estabilidad.

Analizando las contrataciones realizadas al colectivo por distintas variables, apreciamos lo siguiente:

## Volumen de contrataciones a personas con discapacidad en función de distintas variables. 2017

		Número	% vertical	%variación 2016 - 2017
<b>Sexo</b>	<i>Hombres</i>	189.963	61,60	15,94
	<i>Mujeres</i>	118.413	38,4	13,51
<b>Edad</b>	<i>16 a 24</i>	20.967	6,8	22,45
	<i>25 a 44</i>	160.590	52,1	11,97
	<i>45 a 64</i>	126.819	41,1	17,85
<b>Tipo de discapacidad</b>	<i>No declarada</i>	161.852	52,5	20,25
	<i>Físicas</i>	89.966	29,2	9,15
	<i>Psíquicas</i>	31.246	10,1	17,24
	<i>Sensoriales</i>	23.882	7,7	2,87
	<i>Del Lenguaje</i>	1.430	0,5	12,07
<b>Nivel formativo</b>	<i>Estudios primarios sin acreditar</i>	98.726	32,0	17,24
	<i>ESO</i>	113.909	36,9	14,46
	<i>Bachillerato</i>	21.596	7,0	13,14
	<i>FP (Grado medio y superior)</i>	56.564	18,3	13,49
	<i>Estudios Universitarios</i>	17.581	5,7	16,21
<b>Sector económico</b>	<i>Agricultura</i>	19.520	6,3	19,06
	<i>Industria</i>	34.106	11,1	18,08
	<i>Construcción</i>	11.040	3,6	22,56
	<i>Servicios</i>	243.710	79,0	13,95
<b>Tipo de contrato</b>	<i>Eventual circunstancias de la producción</i>	113.350	36,8	17,66
	<i>Obra o servicio</i>	100.729	32,7	17,25
	<i>Interinidad</i>	36.057	11,7	4,51
	<i>Temporal personas con discapacidad</i>	25.300	8,2	11,67
	<i>Formación</i>	1.162	0,4	8,70
	<i>Otros</i>	966	0,3	-4,73
	<i>Prácticas</i>	477	0,2	14,94
	<i>Relevo</i>	261	0,1	24,29
	<i>Jubilación parcial</i>	146	0,0	14,96
	<i>Sustitución jubilación anticipada</i>	11	0,0	0,00
	<i>Indefinidos pers. con discap</i>	10.678	3,5	8,01
	<i>Conversión ordinaria</i>	12.108	3,9	18,05
	<i>Indefinidos ordinario</i>	7.131	2,3	23,59
	<b>Tipo de jornada</b>	<i>Completa</i>	189.799	61,5
<i>Parcial</i>		116.156	37,7	12,51
<i>No consta (fijos discontinuos)</i>		2.421	0,8	18,91
<b>Duración del contrato</b>	<i>Temporales</i>	278.459	90,3	14,95
	<i>Indefinidos</i>	29.917	9,7	15,45
<b>TOTAL</b>		<b>268.160</b>	<b>100,0</b>	<b>15,00</b>

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- > La contratación a **hombres**, supera en más de 23 puntos a la de mujeres.
- > Los más **jóvenes tan solo representan el 6,8%** de los contratos realizados.
- > Atendiendo al tipo de discapacidad, el mayor porcentaje se concentra entre aquellas de tipo **físico**.
- > Respecto al nivel formativo podemos observar que los mayores porcentajes se concentran en **niveles de ESO**, consecuencia como veremos del gran volumen de empleo de baja calificación creado.
- > En congruencia con las tendencias del mercado español, el **sector servicios** sigue conformándose como el primer generador de empleo.
- > Atendiendo al tipo de contrato, la **precariedad** se hace manifiesta. El 36,8% de los contratos realizados al colectivo se agrupan bajo la categoría "Eventuales, por circunstancias de la producción" y otro 32,7% corresponde a "Obra o servicio".
- > La jornada completa sigue primando sobre la parcial. No obstante, el empleo a tiempo parcial ha experimentado un crecimiento paulatino, cada vez más notable, alcanzando ya el 37,7 de los contratos.
- > La **contratación temporal alcanza el 90,3%** del total, evidenciando de nuevo la precariedad del mercado laboral. Así, exclusivamente 9 de cada 100 contratos dirigidos a las personas con discapacidad, se establecen de manera indefinida, Y dicha circunstancia, se ha ido consolidando desde 2008 donde la contratación indefinida alcanzaba el 13,8%.

**“Tan solo 9 de cada 100 contratos dirigidos al colectivo, tienen carácter indefinido”**

Centrando el foco en la distribución por C.C.A.A., obtenemos los siguientes resultados:

### **Número de contratos por cada 100 personas con discapacidad activas por comunidades autónomas. 2017**

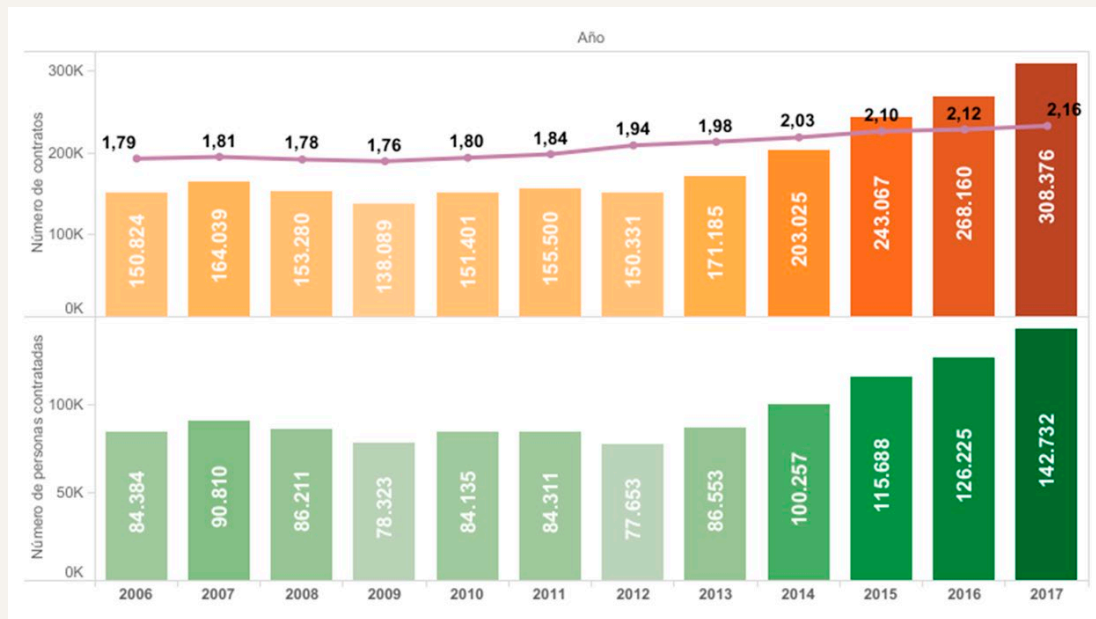
	Número de contratos	Distribución vertical (%)
<b>Andalucía</b>	61.003	19,78
<b>Aragón</b>	7.907	2,56
<b>Asturias</b>	8.818	2,86
<b>Illes Balears</b>	6.596	2,14
<b>Canarias</b>	10.318	3,35
<b>Cantabria</b>	5.593	1,81
<b>Castilla y León</b>	17.983	5,83
<b>Castilla-La Mancha</b>	15.011	4,87
<b>Cataluña</b>	45.976	14,91
<b>Com. Valenciana</b>	28.221	9,15
<b>Extremadura</b>	10.142	3,29
<b>Galicia</b>	18.286	5,93
<b>Madrid</b>	34.971	11,34
<b>Murcia</b>	13.464	4,37
<b>Navarra</b>	3.863	1,25
<b>País Vasco</b>	16.270	5,28
<b>La Rioja</b>	2.526	0,82
<b>Ceuta</b>	454	0,15
<b>Melilla</b>	901	0,29
<b>Total</b>	<b>308.376</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- > Las áreas con mayor densidad de población, aglutinan los porcentajes de contratación más elevados: Andalucía, Cataluña y Madrid.
- > En el polo opuesto, se sitúan Ceuta, Melilla y La Rioja

Desde un punto de vista evolutivo, el gráfico adjunto, nos aporta la siguiente información:

## **Evolución del número de contratos a personas con discapacidad y del índice de rotación de la contratación 2006 - 2017**



*Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad*

- > En cuanto a contrataciones, desde 2013 se observa un incremento progresivo que alcanza su techo en 2017.
- > No obstante, desde 2009 sucede lo mismo con el índice de rotación, lo que indica que no por existir más contratos, se esté contratando a un mayor volumen de personas con discapacidad, si no que las mismas personas son contratadas varias veces.

### 3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad

En el presente punto analizamos las contrataciones realizadas al colectivo, bajo las modalidades contractuales específicas para tal objeto, incluyendo tanto las realizadas en empresas ordinarias como en centros especiales de empleo (CEE).

#### Volumen de contratos específicos realizados a personas con discapacidad por tipo de empresa. 2018

	C.E.E.	Empresa ordinaria	Total
<b>Valores absolutos</b>	82.981	33.892	116.873
<b>Distribución horizontal %</b>	71,0	29,0	100
<b>Proporción población activa %</b>	12,7	5,2	17,9
<b>Proporción población en edad activa %</b>	4,5	1,8	6,3
<b>Tasa de variación anual</b>	6,8	4,6	6,2

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- > En 2018 se realizaron un total de **116.873** contratos específicos para personas con discapacidad en España
- > Los C.E.E.s registran el mayor volumen de esta contratación (71%), lo que indica su importancia para el sostenimiento del empleo de las personas con discapacidad.

“Los Centros Especiales de Empleo, siguen configurándose como nichos fundamentales para la integración laboral de personas con discapacidad”



A continuación, se muestran los contratos específicos de personas con discapacidad, atendiendo a su duración y distribuidos por comunidad autónoma

### **Contratos específicos realizados a personas con discapacidad por CCAA en función de la duración. 2018**

	<b>Indefinidos</b>	<b>Temporales</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Andalucía</b>	3.745	17.719	26	21.490
<b>Aragón</b>	780	2.154	10	2.944
<b>Asturias</b>	742	3.268	22	4.032
<b>Illes Balears</b>	624	1.669	0	2.293
<b>Canarias</b>	804	4.289	2	5.095
<b>Cantabria</b>	313	1.484	8	1.805
<b>Castilla y León</b>	1.029	4.064	0	5.093
<b>Castilla-La Mancha</b>	1.251	5.107	13	6.371
<b>Cataluña</b>	3.795	11.191	17	15.003
<b>Com. Valenciana</b>	2.345	8.589	7	10.941
<b>Extremadura</b>	624	2.512	2	3.138
<b>Galicia</b>	1.270	4.394	2	5.666
<b>Madrid</b>	3.893	14.713	10	18.616
<b>Murcia</b>	916	2.379	1	3.296
<b>Navarra</b>	283	846	11	1.140
<b>País Vasco</b>	1.205	7.316	47	8.568
<b>La Rioja</b>	194	971	2	1.167
<b>Ceuta y Melilla</b>	75	120	0	195
<b>Extranjero</b>	19	1	0	20
<b>Total</b>	<b>23.907</b>	<b>92.786</b>	<b>180</b>	<b>116.873</b>

*Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.*

Como podemos observar, en todas las comunidades, prima la temporalidad sobre la estabilidad. Dicha situación se repite, si realizamos el mismo análisis, exclusivamente para los contratos realizados en Centros Especiales de Empleo.

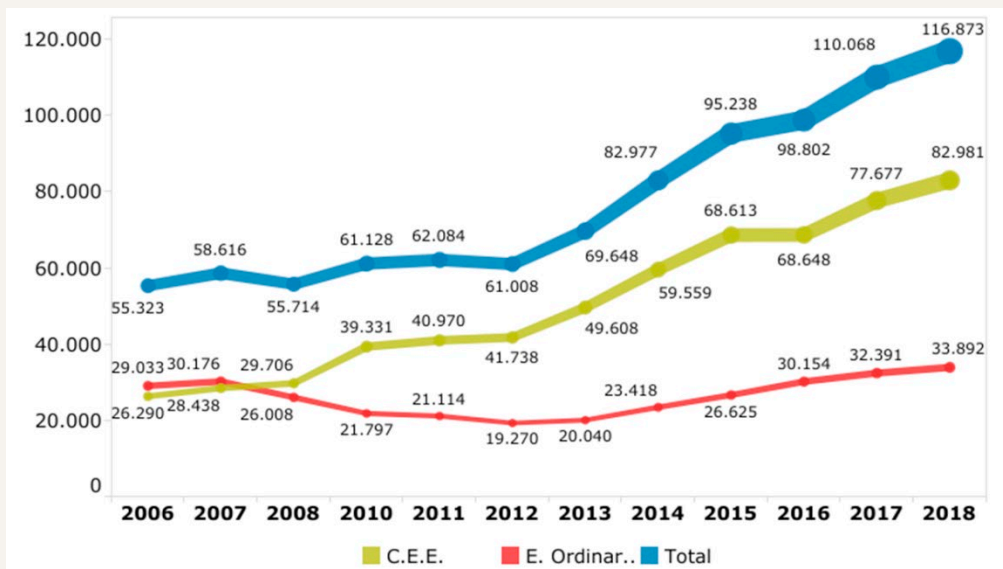
**Contratos específicos realizados a personas con discapacidad en CEE  
por CCAA en función de la duración. 2018**

	<b>Indefinidos</b>	<b>Temporales</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<i>Andalucía</i>	1.473	14.652	29	16.154
<i>Aragón</i>	284	1.752	12	2.048
<i>Asturias</i>	360	2.744	23	3.127
<i>Illes Balears</i>	194	1.251	2	1.447
<i>Canarias</i>	155	3.312	2	3.469
<i>Cantabria</i>	82	1.212	8	1.302
<i>Castilla y León</i>	335	3.181	1	3.517
<i>Castilla-La Mancha</i>	540	4.186	13	4.739
<i>Cataluña</i>	1.099	8.769	17	9.885
<i>Com. Valenciana</i>	793	6.172	7	6.972
<i>Extremadura</i>	325	2.070	2	2.397
<i>Galicia</i>	300	2.980	4	3.284
<i>Madrid</i>	1.381	12.525	10	13.916
<i>Murcia</i>	118	1.056	2	1.176
<i>Navarra</i>	119	700	11	830
<i>País Vasco</i>	806	6.816	50	7.672
<i>La Rioja</i>	86	869	2	957
<i>Ceuta y Melilla</i>	8	73	0	81
<i>Extranjero</i>	7	1	0	8
<b>Total</b>	<b>8.465</b>	<b>74.321</b>	<b>195</b>	<b>82.981</b>

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

En términos evolutivos, los datos nos aportan la siguiente información

### **Evolución del volumen de contratos específicos para personas con discapacidad por tipo de empresa. 2006 - 2018**

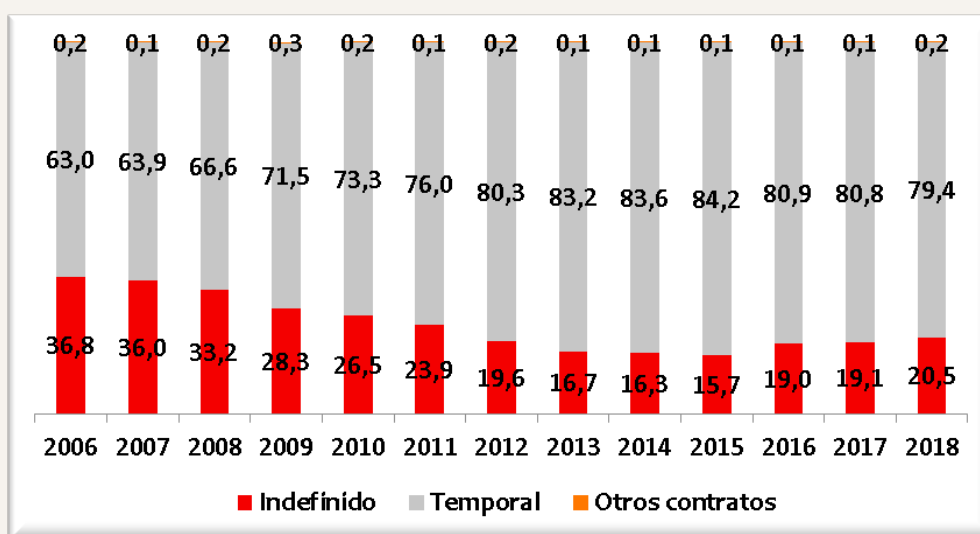


Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- > Respecto a los Centros especiales de Empleo, podemos hablar de una clara tendencia creciente desde 2008 que alcanza en 2018 su cota más alta.
- > La contratación en el mercado ordinario, muestra una tendencia oscilante, hasta 2012, donde se produce un punto de inflexión hacia una directriz creciente.

Focalizándonos en la evolución de dichos contratos, según su duración, se perfila el siguiente gráfico:

### **Evolución del volumen de contratos específicos realizados a personas con discapacidad por duración. 2006 - 2018**



Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- > El gráfico muestra de manera clara, como la contratación indefinida ha ido perdiendo peso, a favor de la temporal.
- > No obstante, desde 2016 parece romperse dicha tendencia

### 3.3.3 Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica.

En este epígrafe, analizamos los principales puestos en los que se emplean las personas con discapacidad.

#### Contratos a personas con discapacidad en función de la actividad económica. 2018

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
<i>Servicios a edificios y actividades de jardinería</i>	42.507	5,63	13,78
<i>Actividades de servicios sociales sin alojamiento</i>	25.579	8,23	8,29
<i>Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas</i>	20.757	3,15	6,73
<i>Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria</i>	17.153	3,45	5,56
<i>Transporte terrestre y por tubería</i>	8.596	1,81	2,79
<i>Otros servicios personales</i>	7.930	3,38	2,57
<i>Asistencia en establecimientos residenciales</i>	7.045	1,80	2,28
<i>Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques</i>	4.581	2,46	1,49
<i>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</i>	3.891	1,69	1,26
<i>Actividades postales y de correos</i>	3.242	1,75	1,05

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- > En términos absolutos, la actividad económica donde se contrata a más personas con discapacidad, corresponde a **Servicios a edificios y actividades de jardinería**, agrupando el 13,78% del total de contratos establecidos con el colectivo.

Centrándonos en la ocupación, los resultados son los siguientes:

## Contratos a personas con discapacidad en función de la ocupación. 2018

	N° Contratos	% sobre el total de contratos de la ocupación	% sobre total de contratos a personas con discapacidad
<b>Directores y gerentes</b>			
Directores y gerentes de restaurantes	33	1,95	0,01
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	20	1,58	0,01
Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	14	1,73	0,00
Directores de organizaciones de interés social	13	1,46	0,00
<b>Técnicos y profesionales científicos e intelectuales</b>			
Técnicos educadores de educación especial	1.805	1,55	0,59
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	305	2,13	0,10
Filólogos, intérpretes y traductores	279	1,59	0,09
Profesores de educación especial	262	3,29	0,08
<b>Técnicos; profesionales de apoyo</b>			
Técnicos en control de procesos n. c. o. e.	975	5,14	0,32
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	389	1,77	0,13
Supervisores de la construcción	310	2,18	0,10
Técnicos en construcción	214	1,95	0,07
<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>			
Empleados de venta de apuestas	5.866	68,87	1,90
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.376	1,76	1,74
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.481	2,11	1,45
Teleoperadores	3.853	3,32	1,25
<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>			
Conserjes de edificios	7.828	10,18	2,54
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.749	4,36	1,22

	N° Contratos	% sobre el total de contratos de la ocupación	% sobre total de contratos a personas con discapacidad
<i>Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes</i>	2.561	1,84	0,83
<i>Trabajadores de los cuidados personales a domicilio</i>	2.204	1,49	0,71
<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>			
<i>Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines</i>	1.870	3,40	0,61
<i>Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino</i>	66	2,03	0,02
<i>Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de vacuno</i>	66	1,77	0,02
<b>Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>			
<i>Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios n. c. o. e.</i>	3.130	3,12	1,01
<i>Mantenedores de edificios</i>	1.467	3,26	0,48
<i>Trabajadores de las industrias del pescado</i>	584	1,81	0,19
<i>Trabajadores de procesos de impresión</i>	210	3,34	0,07
<b>Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores</b>			
<i>Conductores asalariados de camiones</i>	4.374	1,70	1,42
<i>Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas</i>	4.296	2,60	1,39
<i>Operadores de máquinas de lavandería y tintorería</i>	3.630	25,36	1,18
<i>Conductores de autobuses y tranvías</i>	2.246	2,42	0,73
<b>Ocupaciones elementales</b>			
<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	43.220	3,63	14,02
<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	28.505	1,84	9,24
<i>Otro personal de limpieza</i>	8.680	4,91	2,81
<i>Otras ocupaciones elementales</i>	4.712	3,86	1,53

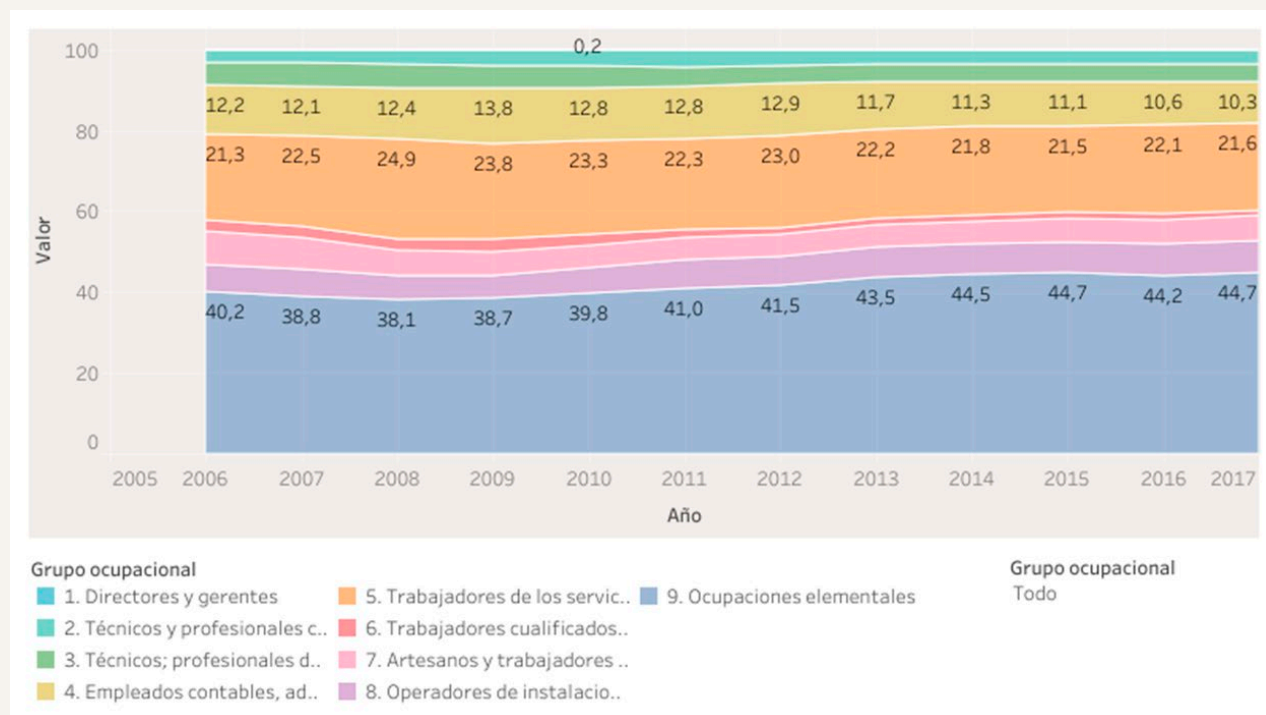
Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- > Las ocupaciones donde se registran mayores volúmenes de contratos a personas con discapacidad son: **Limpieza** (43.220), **peones de las industrias manufactureras** (28.505), **conserjes de edificios** (7.828) y **empleados de ventas de apuestas** (5.866, que evidencia la labor de Fundación ONCE en la integración laboral del colectivo).
- > En general, nos encontramos con ocupaciones de baja cualificación. En los niveles directivos, exclusivamente se computan 80 contratos.

“La contratación del colectivo se circunscribe a ocupaciones de carácter elemental”

Poniendo el foco en la evolución de las contrataciones a personas con discapacidad, por tipo de actividad, podemos apreciar lo siguiente:

## Evolución de la contratación a personas con discapacidad por Grandes Grupos ocupacionales. 2006 - 2017

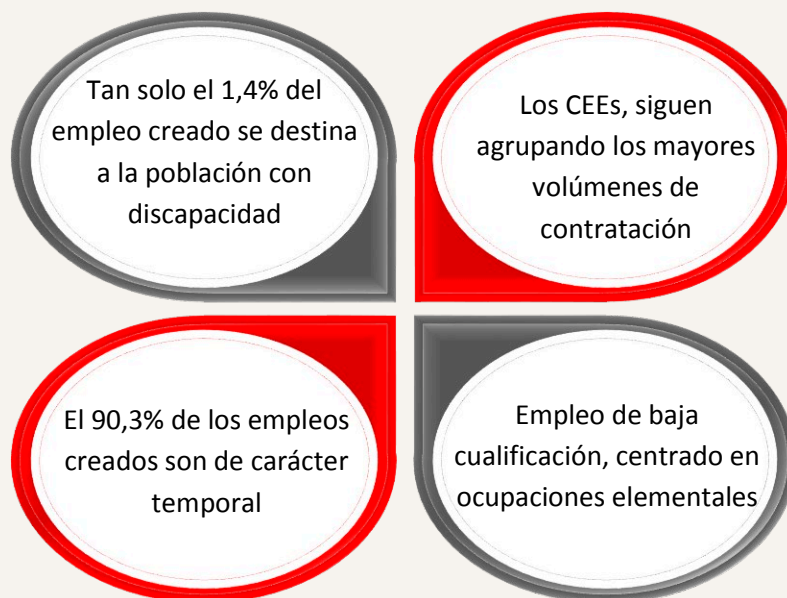


- > La categoría de directores y gerentes, apenas tiene representación en todos los ejercicios analizados.
- > En términos globales, son tres las categorías en las que principalmente se integra el colectivo: **Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina / Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores / Ocupaciones elementales.**
- > Los operadores de instalaciones, máquinas y montadores, muestran una tendencia creciente desde 2009.
- > Las ocupaciones elementales se han incrementado en 4,5 puntos desde 2006
- > Se ha reducido empleo en el segmento de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero en 1,6 puntos porcentuales.



### 3.3.4 En resumen...

#### Resumen epígrafe: Contratación. 2017



Fuente: Elaboración propia

## 3.4

### Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

En el presente epígrafe, se analizan de manera detallada las características principales de la contratación dirigida a personas con discapacidad.

#### 3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas

Los datos expuestos hacen referencia al conjunto total de personas con discapacidad asalariadas (no exclusivamente a las contratadas durante 2017 que hemos visto en el apartado anterior).

#### **Personas con discapacidad asalariadas según la duración de su contrato. 2017**

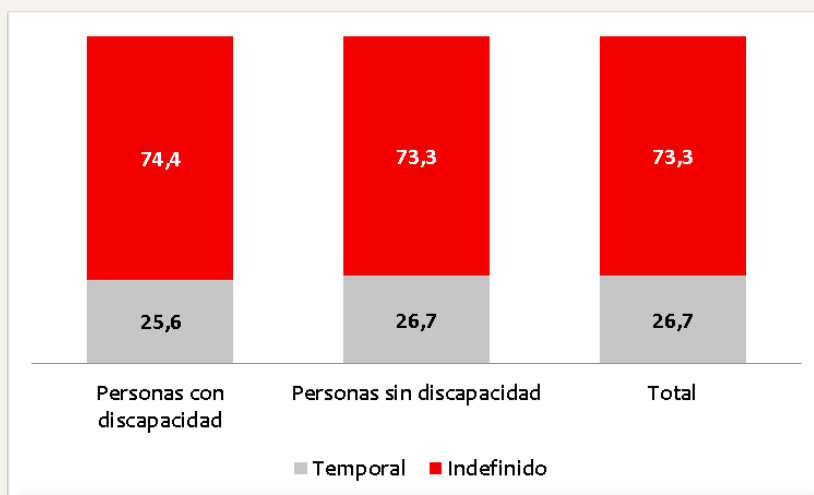
	<b>Distribución vertical (%)</b>	<b>Absolutos</b>	<b>Tasa de variación (% relativo con el año anterior)</b>
Temporal	25,6	109.600	13,5
Indefinido	74,4	319.100	3,0
Total	100,0	428.700	5,5

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Del total de personas con discapacidad asalariadas hasta el 2017, el 74,4% cuentan con un contrato indefinido.
- > Dicho dato, dista notablemente del fijado para los contratos realizados durante 2017, (9,7%) lo cual obedece a contrataciones de larga duración, realizadas antes de la crisis económica – laboral vivida en los últimos años.

Si comparamos con la población sin discapacidad:

## Personas con y sin discapacidad asalariadas según la duración de su contrato. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Apreciamos una mayor estabilidad entre la población con discapacidad, lo que podría explicarse por el efecto de las bonificaciones a la contratación que en años anteriores generó un importante efecto. Efecto que parece ir perdiendo relevancia e incidencia.

Atendiendo a distintas variables los datos ofrecen los siguientes resultados:

## Personas con discapacidad asalariadas según duración de su contrato, en función de diversas variables. 2017

		Distribución horizontal (%)		Diferencia media (Media =100)		Ratio PCD/PSD	
		Temp.	Indef.	Temp.	Indef.	Temp.	Indef.
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	25,7	74,3	100,3	99,9	0,99	1,00
	<b>Mujeres</b>	25,5	74,5	99,6	100,1	0,92	1,03
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	71,9	28,1	281,4	37,7	0,98	1,05
	<b>25 a 44</b>	34,0	66,0	133,0	88,7	1,13	0,94
	<b>45 a 64</b>	19,1	80,9	74,5	108,7	1,19	0,96
<b>Tipo discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	26,3	73,7	102,7	99,1		
	<b>Intelectual</b>	32,3	67,7	126,4	90,9		
	<b>Mental</b>	29,7	70,3	116,2	94,4		
	<b>Visual</b>	12,3	87,7	48,0	117,9		
	<b>Auditiva</b>	29,4	70,6	115,0	94,9		
	<b>No consta*</b>	18,1	81,9	70,6	110,1		

		Distribución horizontal (%)		Diferencia media (Media =100)		Ratio PCD/PSD	
		Temp.	Indef.	Temp.	Indef.	Temp.	Indef.
Grado de discapacidad	33% a 44%	27,5	72,5	107,4	97,4		
	45% a 64%	29,2	70,8	114,0	95,2		
	65% a 74%	20,9	79,1	81,7	106,3		
	75% y más	15,2	84,8	59,4	113,9		
	No consta*	18,1	81,9	70,6	110,1		
<b>Total</b>		<b>23,8</b>	<b>25,6</b>	<b>74,4</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,96</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Respecto al género, la diferencia resulta mínima, tan solo dos décimas
- > La edad parece condicionar directamente la estabilidad laboral, **a mayor edad, mayor contratación indefinida.**
- > Respecto al tipo de discapacidad, son aquellos con **discapacidad visual** los que muestran una mayor estabilidad, lo que puede vincularse con la labor de la ONCE y su trabajo de inserción laboral de dicho colectivo.
- > En última instancia, el grado de discapacidad presenta un comportamiento en principio inesperado, dado que son los mayores porcentajes (75% y más), los que registran una mayor proporción de contratos indefinidos.

El análisis evolutivo, requiere recordar de nuevo las modificaciones metodológicas realizadas en 2014 en la herramienta de medición.

## Evolución de los asalariados con y sin discapacidad, según la duración de su contrato. 2008 – 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Lo más destacable del análisis es el acercamiento entre ambos grupos. Si bien durante los primeros años evaluados, las personas con discapacidad tenían una mayor tasa de estabilidad, esa diferencia se va atenuando y reduciendo.

### 3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad asalariadas

Analizamos a continuación a las personas con discapacidad asalariadas según su tiempo de permanencia en la misma organización.

#### Personas con discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2016

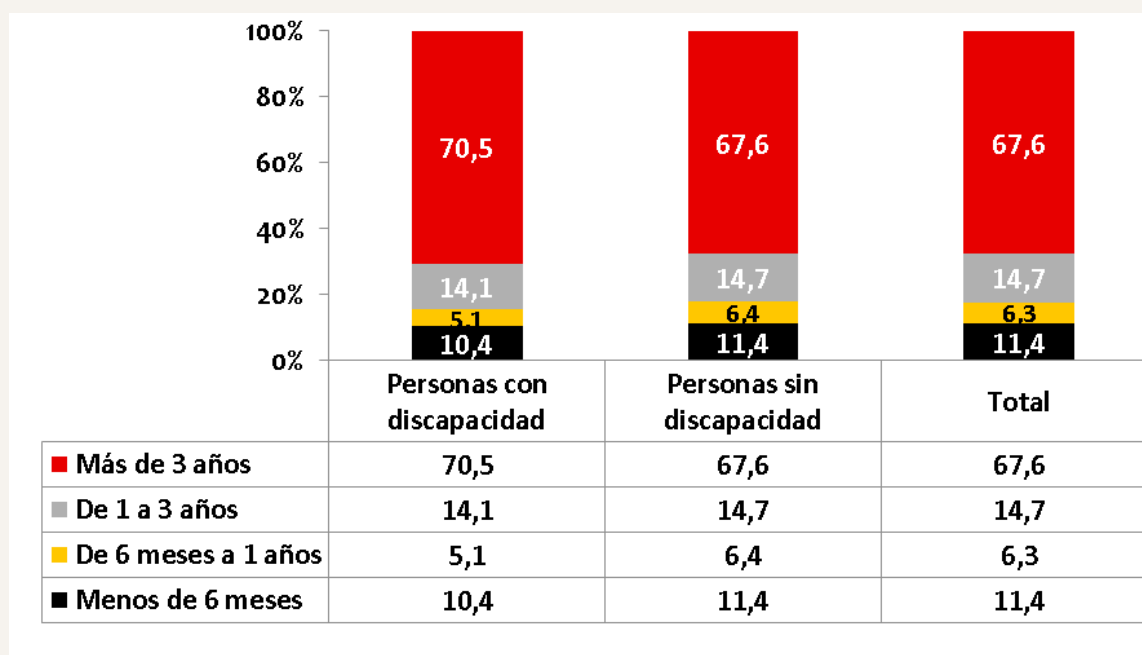
	Distribución vertical (%)	N° personas
Menos de 6 meses	10,4	49.800
De 6 meses a 1 años	5,1	24.500
De 1 a 3 años	14,1	67.600
Más de 3 años	70,5	339.000
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>414.800</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Como podemos apreciar, algo más del 70% de las personas con discapacidad ocupadas, llevan más de 3 años trabajando para la misma empresa.

Si comparamos con la población sin discapacidad:

#### Personas con y sin discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Entre la población sin discapacidad, parece haber una menor solidez laboral, dado que hay un porcentaje mayor de población con discapacidad que permanece en la misma entidad por más de tres años (2,9 puntos porcentuales más)

La segmentación por distintas variables, nos muestra el siguiente escenario:

### Personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la empresa en función de distintas variables. 2017

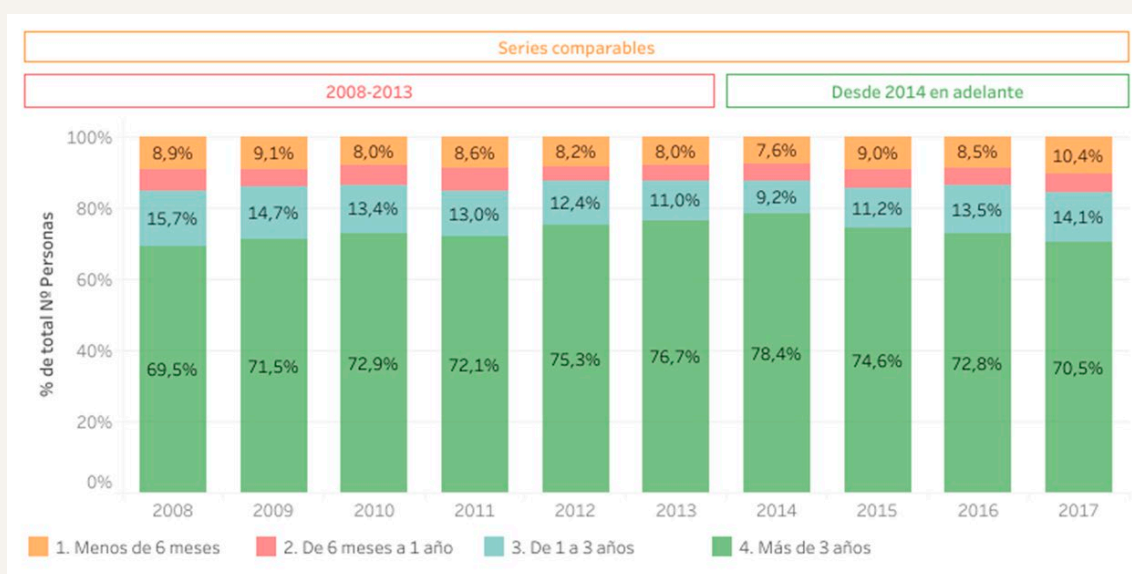
		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	10,9	4,9	15,0	69,3	100,0
	<b>Mujeres</b>	9,7	5,4	12,8	72,1	100,0
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	49,1	15,3	29,1	6,5	100,0
	<b>25 a 44</b>	14,4	6,9	20,8	57,9	100,0
	<b>45 a 64</b>	6,9	3,8	10,0	79,3	100,0
<b>Total</b>		<b>9,0</b>	<b>10,4</b>	<b>5,1</b>	<b>14,1</b>	<b>70,5</b>
<b>Ratio PCD/PSD</b>		<b>0,83</b>	0,91	0,80	0,96	-

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > En cuanto al género, no se aprecian diferencias significativas.
- > De nuevo la edad se evidencia como variable que condiciona la estabilidad en el empleo, a menor edad, mayor temporalidad.

Atendiendo al análisis evolutivo, obtenemos la siguiente información:

### Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2008 - 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Tal y como podemos apreciar, si bien la permanencia de más de 3 años en la misma empresa es la situación

mayoritaria en todos los ejercicios, va viéndose reducida de manera paulatina y continuada desde 2014.

### 3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas

En lo referente al tipo de jornada de la población con discapacidad ocupada, vemos una clara mayor presencia de la **jornada completa**, alcanzando **el 81,8% de los casos**.

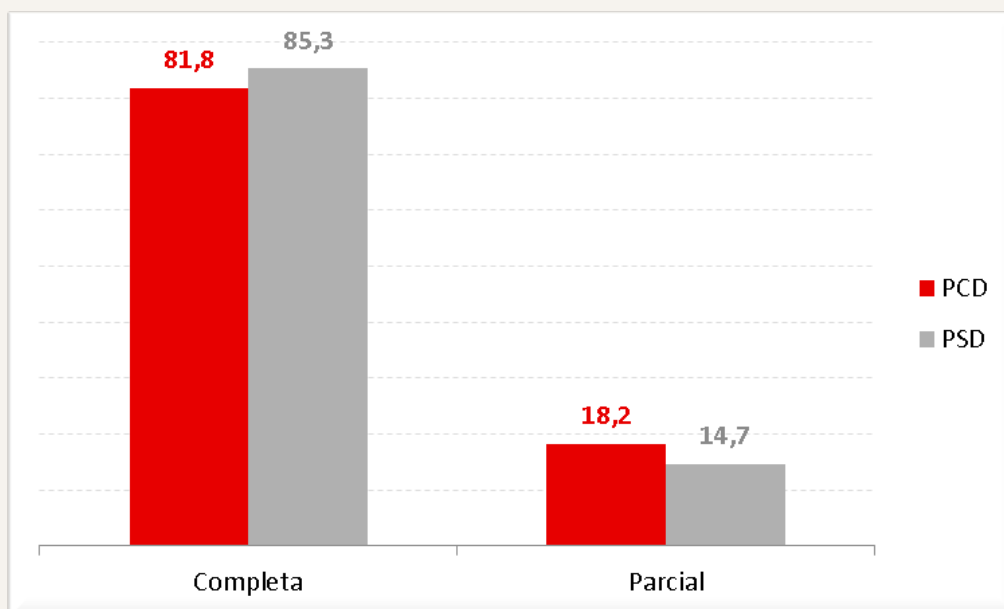
#### Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2017

	Distribución vertical (%)	N° personas
<i>Jornada parcial</i>	18,2	87.400
<i>Jornada completa</i>	81,8	393.600
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>481.000</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, establece la diferencia con la población sin discapacidad:

#### Personas con y sin discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> Como podemos observar, entre la población sin discapacidad, la jornada completa sigue teniendo un peso mayor, existiendo poca diferencia respecto al colectivo.

Se exponen seguidamente los datos segmentados por distintas variables.

## Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada en función de distintas variables. 2017

		Jornada parcial			Jornada completa		
		PCD	Media=100	Ratio PCD/PSD	PCD	media=100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	12,4	68,1	1,77	87,6	107,1	0,94
	<b>Mujeres</b>	26,1	143,4	1,09	73,9	90,3	0,97
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	53,3	292,9	1,40	46,7	57,1	0,75
	<b>25 a 44</b>	19,1	104,9	1,27	80,9	98,9	0,95
	<b>45 a 64</b>	16,5	90,7	1,41	83,5	102,1	0,95
<b>TOTAL</b>		<b>16,6</b>	<b>18,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1,24</b>	<b>81,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> La **jornada parcial es significativamente mayor en las mujeres**. (26,1% frente al 12,4% de los hombres). Dicho dato, puede estar aludiendo a un mayor porcentaje de mujeres que concilian empleo y tareas domésticas y de cuidados de familiares.

> Y en el caso de **los jóvenes el dato es aún mayor, 53,3%**, lo cual podemos vincular con la complementariedad de procesos formativos.

Atendiendo a la C.C.A.A., se perfila el siguiente escenario:

## Personas ocupadas en función del tipo de jornada por comunidad autónoma. 2017

	Personas con discapacidad		Diferencia media (Total =100)		Ratio PCD/PSD	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
<b>Andalucía</b>	60,6	39,4	80,06	162,29	0,75	2,09
<b>Aragón</b>	79,8	20,2	105,28	83,51	0,93	1,43
<b>Asturias</b>	92,3	7,7	121,81	31,87	1,04	0,69
<b>Illes Balears</b>	82,2	17,8	108,50	73,45	1,00	1,01
<b>Canarias</b>	75,3	24,7	99,46	101,70	0,90	1,49
<b>Cantabria</b>	75,2	24,8	99,22	102,43	0,95	1,20
<b>Castilla y León</b>	80,9	19,1	106,81	78,74	0,95	1,31
<b>Castilla-La Mancha</b>	77,8	22,2	102,74	91,45	0,93	1,39
<b>Cataluña</b>	82,3	17,7	108,59	73,16	1,04	0,86
<b>Comunidad Valenciana</b>	83,7	16,3	110,53	67,11	1,03	0,88
<b>Extremadura</b>	50,8	49,2	67,12	202,74	0,60	3,25
<b>Galicia</b>	78,6	21,4	103,79	88,15	0,95	1,26
<b>Madrid</b>	90,6	9,4	119,55	38,94	1,08	0,59
<b>Murcia</b>	47,2	52,8	62,32	217,73	0,57	3,13
<b>Navarra</b>	95,0	5,0	125,39	20,69	1,14	0,30
<b>País Vasco</b>	61,7	38,3	81,50	157,79	0,74	2,32
<b>La Rioja</b>	83,5	16,5	110,28	67,89	1,02	0,90
<b>Total</b>	<b>82,4</b>	<b>17,6</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,96</b>	<b>1,21</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad



- > Murcia y Extremadura, registran las tasas más altas de parcialidad en la jornada laboral.
- > En el polo opuesto se sitúan Asturias, Madrid y Navarra, que no alcanzan el 10%.

Insistiendo en la imposibilidad de una comparativa lineal interanual, el análisis de la evolución del tipo de jornada, nos indica lo siguiente:

## **Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada 2008 – 2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Desde 2014, podemos apreciar un incremento continuado de la jornada parcial, que alcanza su cota más alta en 2017 (18,2%)

### 3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas

Nos referimos a continuación a aquellas personas con discapacidad ocupadas en función de su máximo nivel formativo alcanzado.

#### Personas con discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2017

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Analfabetos/as	0,7	3.400
Primaria	11,0	53.000
Secundaria	58,9	283.200
Superiores	29,4	141.500
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>481.000</b>

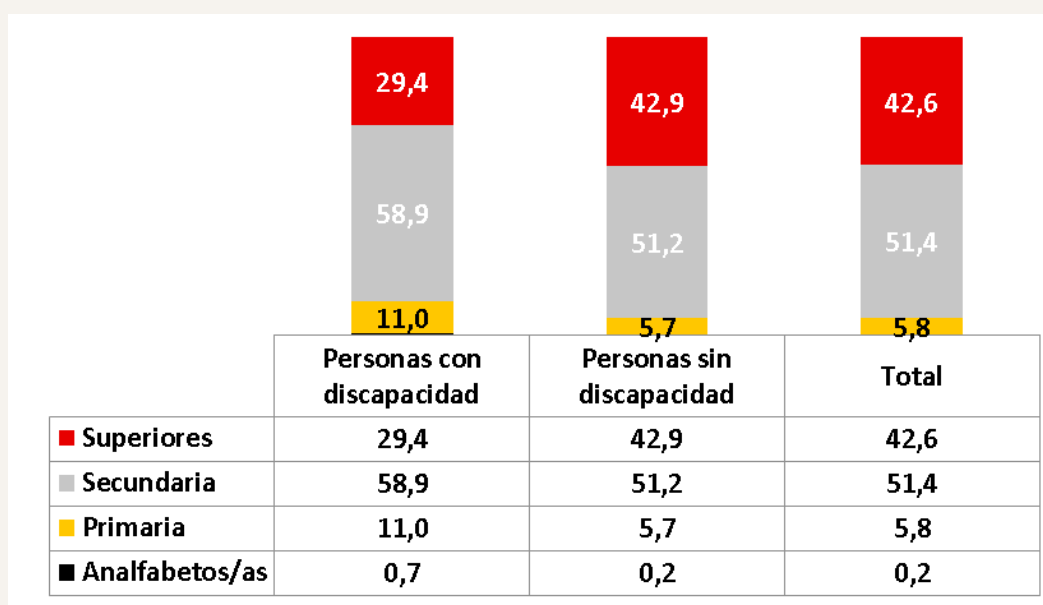
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El 58,9% de las personas con discapacidad ocupadas tienen estudios de carácter secundario. Le siguen los universitarios con un 29,4%

“En España, en 2017 aún hay casi un 12% de personas con discapacidad ocupadas con estudios primarios o menos”

Estableciendo una comparativa con la población sin discapacidad, observamos las siguientes discrepancias:

#### Personas con y sin discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > En la categoría de estudios superiores, la población con discapacidad, se sitúa 13,5 puntos porcentuales por debajo.
- > El porcentaje de personas con discapacidad ocupadas con estudios primarios prácticamente dobla al de las personas sin discapacidad.

> Entre la población general, las personas "analfabetas", son prácticamente inexistentes, mientras que, en el colectivo, aún se registra un 0,7%.

Segmentando por sexo y edad, obtenemos los siguientes resultados:

### Población ocupada con discapacidad en función del nivel de estudios, según diversas variables. 2017

		Analfabetos/as	Primaria	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	0,9	12,3	60,9	25,9
	Mujeres	0,4	9,3	56,1	34,2
Edad	16 a 24	2,0	8,1	69,5	20,4
	25 a 44	0,4	7,1	61,0	31,6
	45 a 64	0,8	13,2	57,4	28,6
Total		1,4	0,7	11,0	58,9
Ratio PCD/PSD		7,0	3,5	1,93	1,15

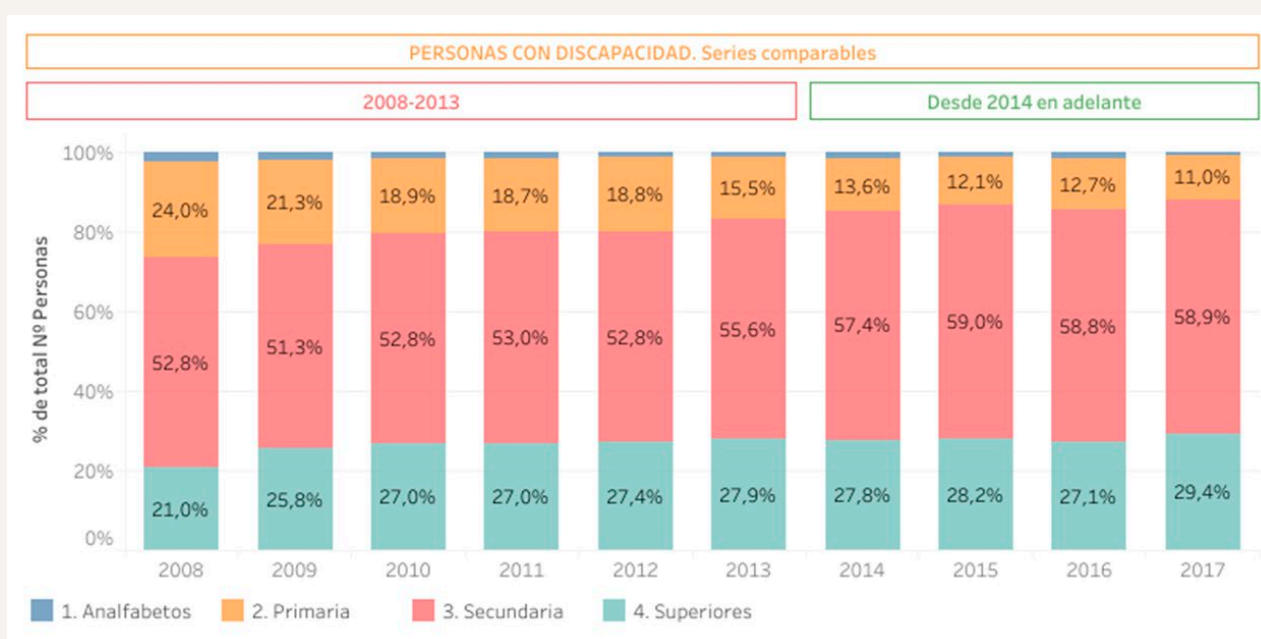
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las mujeres muestran un mayor nivel de estudios superiores y menores porcentajes de analfabetismo.
- > Atendiendo a la edad, los niveles más elevados de analfabetismo, se registran entre los más jóvenes.

Los estudios de nivel superior se vinculan con el segmento comprendido entre los 25 y 44 años

En términos evolutivos, los datos apuntan la siguiente tendencia:

### Evolución de las personas con y sin discapacidad ocupadas en función del nivel de estudios. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Podemos apreciar como los niveles de formación inferior, van perdiendo peso de manera progresiva, en favor de grados más elevados.
- > Desde 2008, el nivel de estudios superiores se ha incrementado en 8,4 puntos, entre las personas con discapacidad ocupadas.

### 3.4.5 Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación

Atendiendo a nomenclatura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), la siguiente tabla muestra la distribución por ocupación de las personas con discapacidad asalariadas.

#### Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación. 2017

	Distribución vertical (%)	Nº personas
<i>Ocupaciones militares</i>	0	0
<i>Directores/as y gerentes</i>	3,1	15.000
<i>Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales</i>	10,8	52.000
<i>Técnicos/as, profesionales de apoyo</i>	8,4	40.400
<i>Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina</i>	16,6	79.700
<i>Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</i>	21,0	100.800
<i>Trabajadores/as cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</i>	2,9	14.000
<i>Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</i>	7,9	38.200
<i>Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores</i>	8,4	40.500
<i>Ocupaciones elementales</i>	20,9	100.400
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>481.000</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Son dos las categorías en las que se emplea el colectivo fundamentalmente: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, seguridad y vendedores / Ocupaciones elementales.

- > A distancia significativa, le siguen los Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.

Estableciendo una comparativa con la población general, apreciamos la siguiente información:

## Personas con y sin discapacidad ocupadas por tipo de ocupación. 2017

	Personas con discapacidad (% vertical)	Personas sin discapacidad (% vertical)	Ratio PCD/PSD
<i>Ocupaciones militares</i>	0,0	0,5	0,00
<i>Directores/as y gerentes</i>	3,1	4,0	0,78
<i>Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales</i>	10,8	18,0	0,60
<i>Técnicos/as, profesionales de apoyo</i>	8,4	10,8	0,78
<i>Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina</i>	16,6	10,0	1,66
<i>Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</i>	21,0	22,4	0,94
<i>Trabajadores/as cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</i>	2,9	2,4	1,21
<i>Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</i>	7,9	11,4	0,70
<i>Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores</i>	8,4	7,7	1,09
<i>Ocupaciones elementales</i>	20,9	12,7	1,64
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,00</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > En ambos colectivos, es la categoría de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, la que se posiciona en primer lugar.
- > Las personas con discapacidad tienen una significativa mayor presencia en la categoría de: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas.
- > Las Ocupaciones elementales, para las personas sin discapacidad, se reducen en 8,2 puntos porcentuales.

### 3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad

Focalizando en el sector de actividad, obtenemos los siguientes resultados:

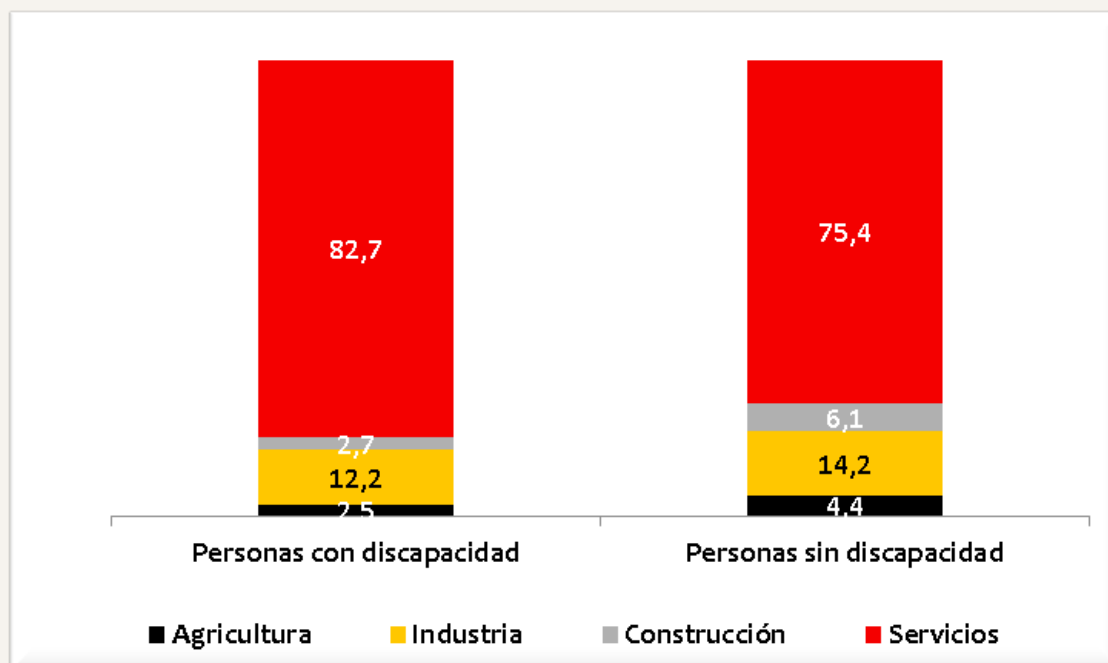
#### Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad. 2017

	Distribución vertical (%)	N° de personas
<b>Agricultura</b>	2,5	11.900
<b>Industria</b>	12,2	58.500
<b>Construcción</b>	2,7	12.800
<b>Servicios</b>	82,7	397.700
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>481.000</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El sector servicios aglutina el 82,7% de las personas con discapacidad ocupadas, lo que evidencia claramente la terciarización de nuestra economía.

#### Personas con y sin discapacidad ocupadas por sector de actividad. 2018



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El sector servicios, es el único en que las personas con discapacidad, registran mayores porcentajes que la población sin discapacidad.

### 3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas

De inicio, los datos ponen de manifiesto salarios más bajos entre las personas con discapacidad que en la población general, exactamente 3.975,7€ brutos anuales menos.

#### Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según tipo de población. 2016

	2015
<b>Salario medio anual bruto (€): Personas con discapacidad</b>	19.297,6
<b>Salario medio anual bruto (€): Personas sin discapacidad</b>	23.273,3
<b>Diferencia salarial</b>	17,1

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

Segmentando por distintas variables, apreciamos los siguientes resultados:

#### Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según distintas variables 2016

		Salario medio
<b>Sexo</b>	Hombres	20.614,2
	Mujeres	17.365,0
<b>Tipo de jornada</b>	Tiempo completo	22.921,9
	Tiempo parcial	9.333,5
<b>Tipo de contrato</b>	Indefinido	20.731,6
	Temporal	14.023,8
<b>Edad</b>	16 a 29	11.834,5
	30 a 44	17.330,1
	45 a 64	20.577,9
<b>Nivel de estudios</b>	Sin estudios y primaria	16.011,8
	Secundaria	17.678,5
	Superiores	31.855,8
<b>Tamaño de la empresa (n° trabajadores)</b>	1 a 49	15.662,6
	50 a 199	17.383,8
	200 y más	23.364,1
<b>Control de la empresa</b>	Pública	25.236,8
	Privada	17.352,3

		Salario medio
<b>Grupos de ocupación</b>	<b>Alta</b>	30.759,6
	<b>Media</b>	18.178,3
	<b>Baja</b>	13.661,4
<b>Antigüedad en la empresa</b>	<b>Menos de 1 año</b>	13.320,9
	<b>De 1 a 3 años</b>	14.445,8
	<b>De 4 a 10 años</b>	17.613,1
	<b>De 11 a 20 años</b>	20.174,7
	<b>Más de 20 años</b>	29.066,5
<b>Sector de actividad</b>	<b>Industria y construcción</b>	21.287,8
	<b>Servicios</b>	18.925,0
<b>TOTAL</b>		<b>19.297,6</b>

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

- > Entre el colectivo también se evidencia la discriminación por género, siendo el salario de las mujeres de 3.249,2 € menos que el de los hombres. **Este punto pone de manifiesto de forma explícita, la doble discriminación que supone la discapacidad y el género.**
- > Como es coherente, la menor cuantía la registran los contratos a jornada parcial.
- > La temporalidad también supone una importante reducción salarial, en consonancia con el tiempo de permanencia en la misma empresa.
- > Nuevamente la edad se reitera como variable relevante en el colectivo. A menor edad, menor salario. Así, encontramos otro **binomio de discriminación: discapacidad y juventud.**
- > Los mayores niveles formativos, propician salarios más elevados.
- > Igualmente, las empresas públicas y aquellas de más de 200 trabajadores, ofrecen a sus empleados con discapacidad, mejores condiciones salariales.



Además de las variables analizadas, las fuentes consultadas nos permiten establecer análisis por variables específicas de discapacidad

### Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según distintas variables vinculadas a la discapacidad 2016

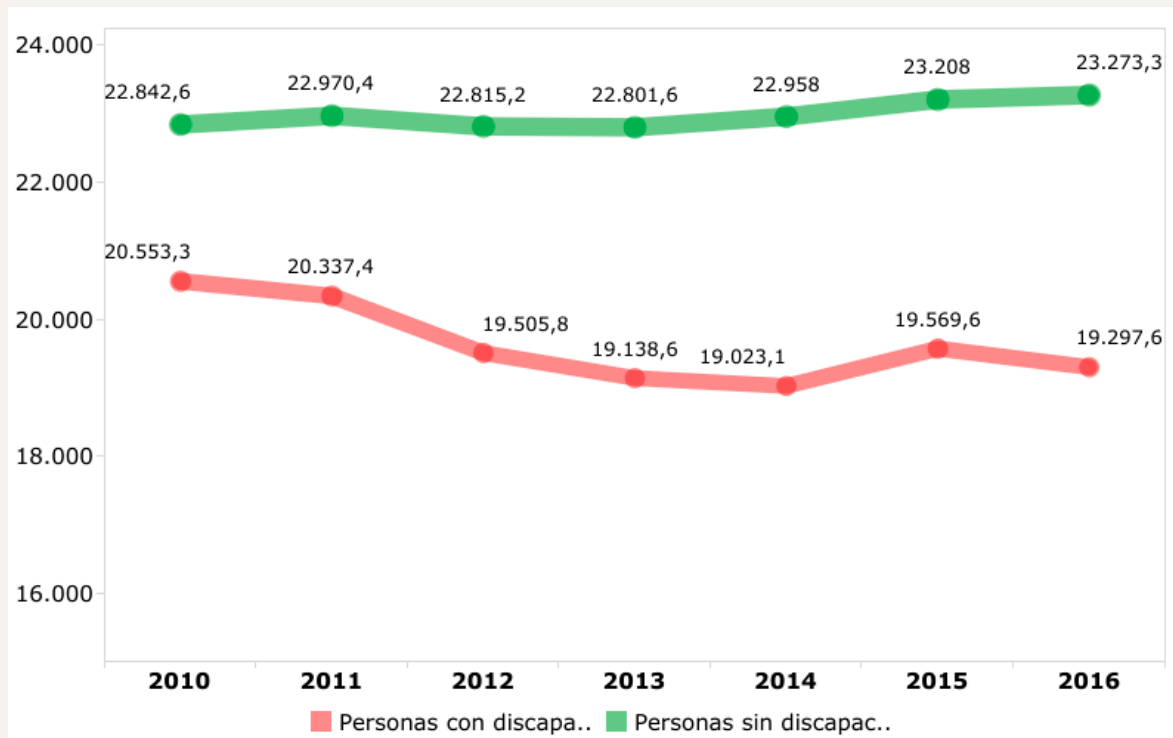
		Salario medio
<b>Tipo de discapacidad</b>	<i>Física y otras</i>	20.314,0
	<i>Intelectual</i>	11.764,8
	<i>Mental</i>	15.889,4
	<i>Sensorial</i>	20.491,5
	<i>No consta*</i>	18.146,4
<b>Grado de discapacidad</b>	<i>33% a 44%</i>	19.691,0
	<i>45% a 64%</i>	18.738,1
	<i>65% y más</i>	18.506,2
	<i>No consta*</i>	18.146,4
<b>Tipo de contrato</b>	<i>Contrato específico de discapacidad</i>	19.813,8
	<i>Otros contratos</i>	17.635,1
<b>Percepción de bonificaciones</b>	<i>Sin bonificaciones</i>	21.826,9
	<i>Con bonificaciones</i>	15.455,8
<b>TOTAL</b>		<b>19.297,6</b>

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

- > Las discapacidades de **tipo psíquico** (intelectual y mental) son las que perciben **menor retribución**.
- > A menores porcentajes, mayores retribuciones salariales.
- > Los contratos específicos para el colectivo, parecen ir acompañados de mejores retribuciones.
- > Por último, aquellas personas que tienen un contrato bonificado, perciben peores salarios, lo cual contradice los principios de dichas bonificaciones, dado que se generan para favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones.

Si analizamos la evolución salarial de las personas con y sin discapacidad, obtenemos los siguientes resultados:

### **Evolución del salario medio bruto anual de las personas con y sin discapacidad asalariadas. 2010 - 2016**



Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

- > Desde 2010 el salario de las personas con discapacidad se ha ido reduciendo de manera progresiva, llegando a perder 1.235,7€ bruto/año desde 2010. En 2016, se produce nuevamente un decremento de 272€.
- > Por el contrario, en la población general, desde 2014 hay un crecimiento tenue, pero continuado, incrementando su salario bruto anual en 430 €, desde 2010.

“Las personas con discapacidad viven una discriminación salarial que se incrementa de forma continuada”

### 3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad

En España hay **52.200 personas con discapacidad trabajando por cuenta propia**, lo que equivale a una tasa del 10,9%. En su gran mayoría (62,8%) se trata de autónomos sin asalariados.

#### Personas con discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2017

	Distribución vertical (%)	Nº personas	Tasa de autoempleo
<b>Empleadores/as</b>	31,4	16.400	3,4
<b>Empresarios/as sin asalariados/as</b>	62,8	32.800	6,8
<b>Otra situación profesional</b>	5,9	3.100	0,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>52.200</b>	<b>10,9</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Estableciendo una comparativa con la población general, obtenemos la siguiente información:

#### Personas con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2017

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	% Vertical	Tasa de auto- empleo	% Vertical	Tasa de auto- empleo
<b>Empleadores/as</b>	31,4	3,4	30,5	5,0
<b>Empresarios/as sin asalariados/as</b>	62,8	6,8	66,0	10,8
<b>Otra situación profesional</b>	5,9	0,6	3,5	0,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>10,9</b>	<b>100,0</b>	<b>16,3</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > La tasa de autoempleo de las personas con discapacidad, se sitúa 5,4 puntos por debajo que la referida a la población general.
- > Al igual que en el colectivo, entre las personas sin discapacidad, son mayoría aquellos empresarios sin asalariados.

La siguiente tabla muestra la diferencia entre personas con discapacidad y población general, en función de distintas variables, (atendiendo exclusivamente a los empresarios sin asalariados):

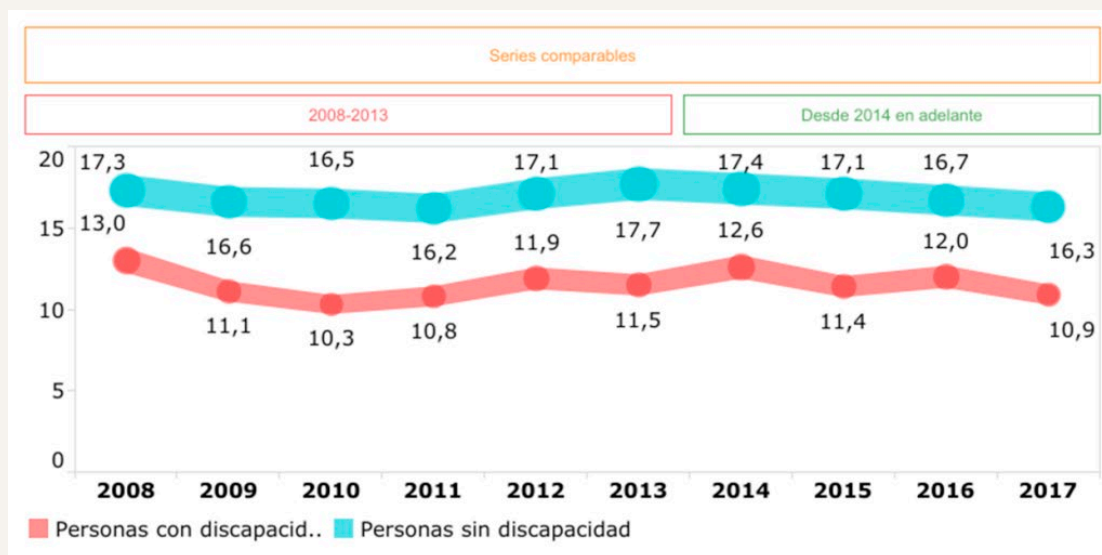
### Personas con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia, en función de distintas variables. 2017

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	23.800	72,6	1.281.500	65,59
	<b>Mujeres</b>	9.000	27,4	672.300	34,4
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	100	0,3	32.100	1,6
	<b>25 a 44</b>	6.400	19,5	851.200	43,6
	<b>45 a 64</b>	26.400	80,5	1.070.500	54,8
<b>Nivel de estudios</b>	<b>Sin estudios</b>	0	0,0	3.900	0,2
	<b>Primaria</b>	4.500	13,7	152.700	7,8
	<b>Secundaria</b>	18.100	55,2	1.078.200	55,2
	<b>Superiores</b>	10.100	30,8	719.000	36,8
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	17.200	52,4	-	-
	<b>Intelectual</b>	700	2,1	-	-
	<b>Mental</b>	2.600	7,9	-	-
	<b>Visual</b>	1.200	3,7	-	-
	<b>Auditiva</b>	4.100	12,5	-	-
	<b>No consta*</b>	7.000	21,3	-	-
<b>Grado de discapacidad</b>	<b>33% a 44%</b>	19.400	59,1	-	-
	<b>45% a 64%</b>	4.000	12,2	-	-
	<b>65% a 74%</b>	2.100	6,4	-	-
	<b>75% o más</b>	300	0,9	-	-
	<b>No consta</b>	7.000	21,3	-	-
<b>Percepción de prestaciones de invalidez</b>	<b>Sin prestación</b>	18.500	56,4	1.879.900	96,2
	<b>Prestación derivada de incapacidad</b>	13.100	39,9	41.700	2,1
	<b>Prestación no derivada de incapacidad</b>	1.200	3,7	32.200	1,6
<b>Percepción de pensiones contributivas o no contributivas</b>	<b>Sin prestación</b>	18.500	56,4	1.879.900	96,2
	<b>Con alguna pensión contributiva</b>	13.700	41,8	33.700	1,7
	<b>Pensión únicamente no contributiva</b>	600	1,8	40.200	2,1
<b>Total</b>		<b>32.800</b>	<b>100</b>	<b>1.953.800</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > En ambos grupos, los **hombres** tienen una mayor predisposición hacia el empleo por cuenta propia que las mujeres.
  - > En cuanto a la edad, la experiencia parece favorecer el autoempleo, así, es el **segmento de mayor edad** el que registra mayores porcentajes.
  - > Los estudios de carácter **secundario** emergen como el nivel formativo que en mayor medida favorece la constitución por cuenta propia.
  - > La discapacidad física y los menores porcentajes de discapacidad, igualmente, propician una mayor tendencia hacia el empleo por cuenta propia.
  - > La ausencia de percepción de prestaciones y/o pensiones también parece motivar la situación de autoempleo.
- Atendiendo a la evolución de la tasa de autoempleo, podemos observar los siguientes resultados:

### **Evolución de la tasa de autoempleo de las personas con y sin discapacidad. 2008 -2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Comparativamente, la tasa de la población con discapacidad es inferior a la de la población general, en todos los ejercicios analizados.
- > El colectivo, alcanza su techo en 2008, mientras que en la población general 2013 constituye el año de mayor actividad por cuenta propia.
- > Las personas con discapacidad, reducen la tasa en 1,1 décimas respecto al año anterior.

### 3.4.9 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas

Hacemos referencia a continuación a aquellas personas con discapacidad que, estando ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado.

#### Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas. 2017

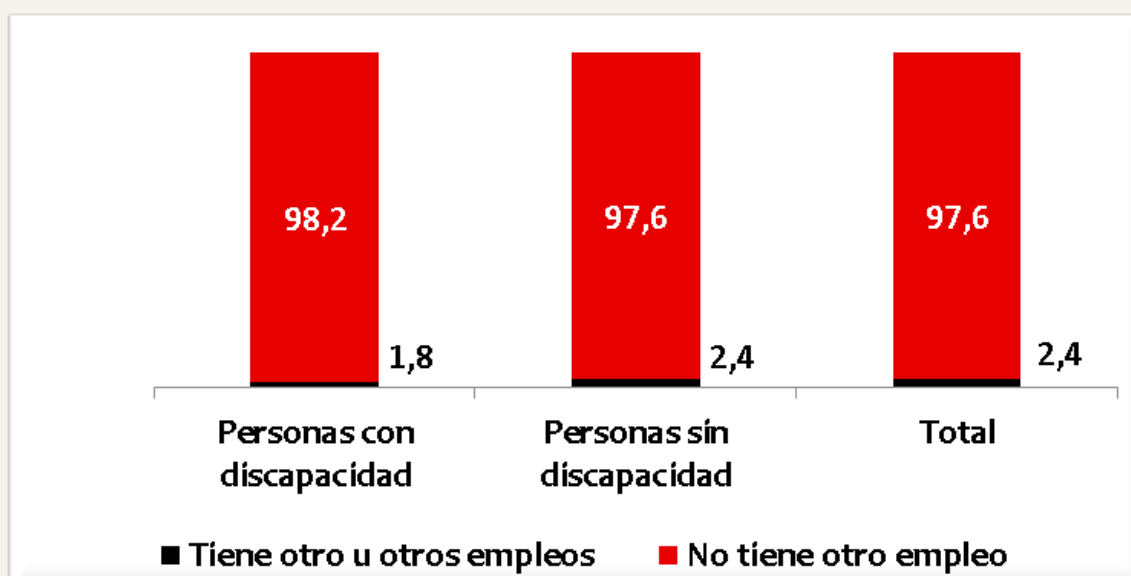
	%Personas con discapacidad	N° personas
<b>No tiene otro empleo</b>	98,2	472.300
<b>Tiene otro u otros empleos</b>	1,8	8.600
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>481.000</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> Como podemos ver, exclusivamente el 1,8% de las personas con discapacidad ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado, lo que equivale a 6.600 personas.

Comparando con las personas sin discapacidad:

#### Tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2017

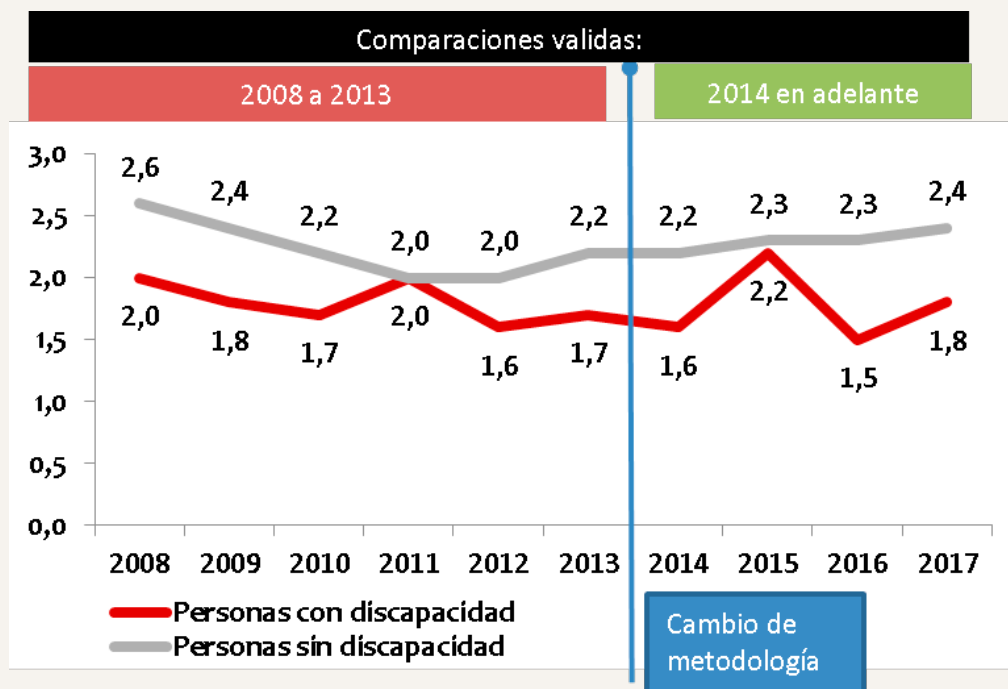


Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> La diferencia entre ambas poblaciones, es tan solo de 0,6 décimas, evidenciando así que el pluriempleo no es una práctica habitual en nuestra sociedad.

En términos evolutivos, podemos apreciar lo siguiente:

### **Evolución de la tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2017**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > A excepción de 2011, la tasa de las personas con discapacidad siempre es inferior a la de la población general.
- > El colectivo obtiene su dato más alto en 2015, mientras que en la población general el máximo se alcanza en 2008.

### 3.4.10 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad

Nos centramos ahora en aquellas personas con discapacidad entre 16 y 59 años que viven en hogares en los que los componentes del mismo en edad de trabajar, lo hicieron menos del 20% de su tiempo potencial total de trabajo.

Dicho dato, para las personas con discapacidad equivale al **30,1%**, lo que equivale a 823.865 personas con discapacidad.

Si establecemos una comparativa con la población general, obtenemos el siguiente escenario:

“Casi tres de cada diez personas con discapacidad viven en hogares de baja intensidad laboral”

#### Tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2017



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

El dato de PCD se refiere al grupo de 0 a 59 años. Si nos ceñimos a la edad laboral se fija en 30,1

> La baja intensidad laboral, es sinónimo de precariedad y dificultades económicas. Como vemos, dicha circunstancia **afecta en mayor medida a las personas con discapacidad, estableciéndose una diferencia de 16,6 puntos porcentuales.**

La distribución por distintas variables, apunta los siguientes datos:

#### Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad en función de distintas variables. 2017

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	33,9	115,7	2,73
	<b>Mujeres</b>	29,3	100,0	2,22
<b>Edad</b>	<b>16 a 29 años</b>	17,5	59,7	1,82
	<b>30 a 44 años</b>	24,3	82,9	1,65
	<b>45 a 59 años</b>	27,2	92,8	2,78
<b>Total</b>		<b>29,3</b>	<b>100,0</b>	<b>3,05</b>

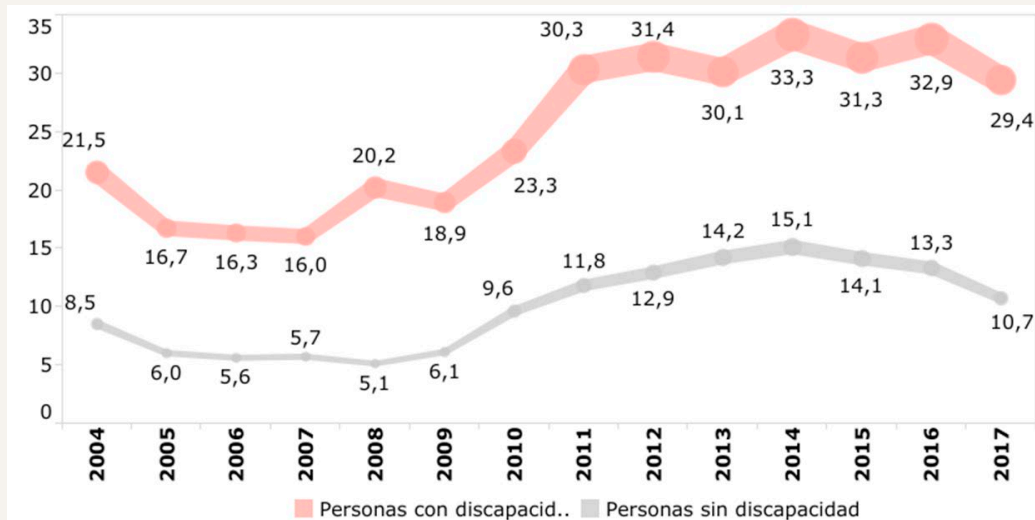
Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida



- > El dato se eleva en el caso de los hombres y en el segmento de mayor edad.

En lo referente a la evolución interanual, los datos indican lo siguiente:

### **Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2008 - 2017**



Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

- > Como podemos apreciar, la diferencia entre ambos colectivos es notable y manifiesta en todos los ejercicios analizados.
- > Para las personas con discapacidad, en 2014 se alcanza la mayor tasa. En referencia al año anterior, el dato se ve reducido en 3,5 puntos porcentuales.

### 3.4.11 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad

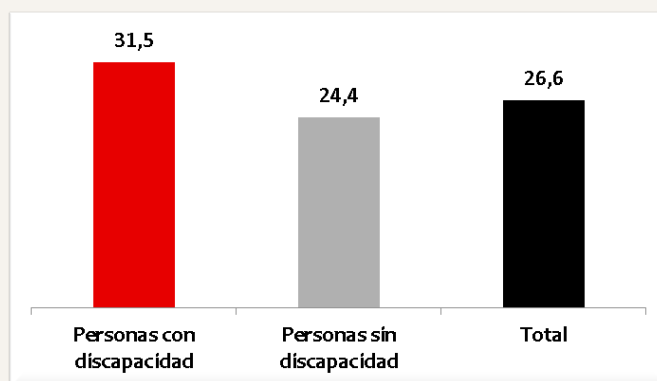
(Es preciso indicar que la fuente estadística de referencia contempla todas las edades, no solo la edad laboral. Por otro lado, el cómputo de personas con discapacidad no se circunscribe a aquellas con discapacidad oficialmente reconocida, sino al conjunto de las que han manifestado tener dificultades para la realización de actividades de la vida diaria)

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, hace referencia a la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:

- > Bajo nivel de ingresos
- > Privación material severa (con carencia al menos de 4 conceptos de una lista de 9)
- > Baja intensidad laboral

Para las personas con discapacidad, dicha tasa se sitúa en el **31,5% de la población**. El dato para la población general es del 24,4%, estableciéndose una diferencia de 7,1 puntos porcentuales.

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad, 2017



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

Haciendo una distribución por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad, por distintas variables. 2017

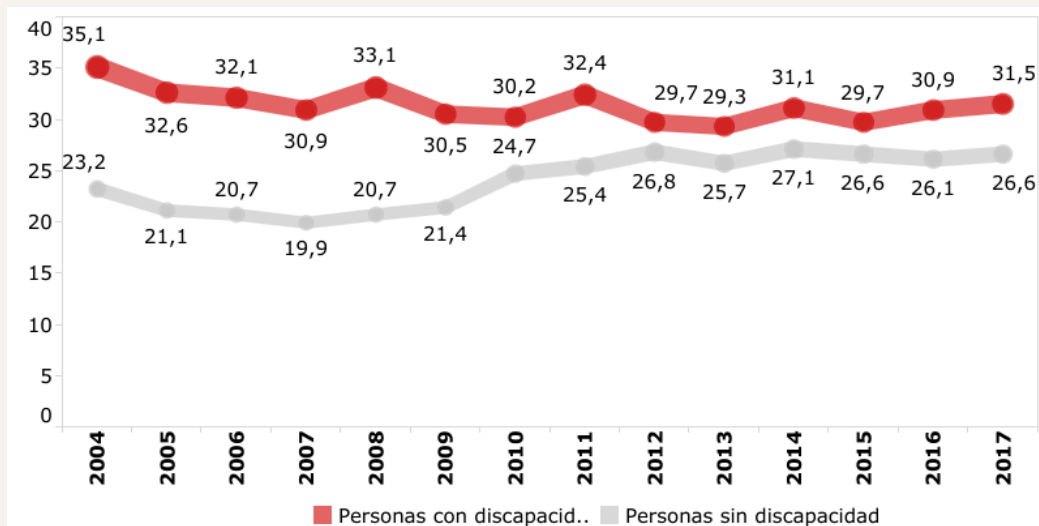
		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	Hombres	32,4	102,9	1,25
	Mujeres	30,7	97,5	1,13
<b>Edad</b>	16 a 29 años	59,4	188,6	1,71
	30 a 44 años	45,4	144,1	1,82
	45 a 64 años	43,5	138,1	1,55
	Total 16 a 64 años	44,9	142,5	1,60
	65 y más	19,5	61,9	1,19
<b>Total</b>		<b>31,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1,18</b>

Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

- > Por sexo, son los hombres los más afectados.
- > Por edad, la tasa se eleva hasta el 59,4% entre los más jóvenes, situándose muy por encima del resto de segmentos.

Refiriéndonos al comportamiento evolutivo:

### **Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad. 2004 - 2018**



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

- > Inicialmente, indicar que, aunque en todos los años la tasa es superior para las personas con discapacidad, la distancia entre ambos grupos, parece ir suavizándose.
- > Para las personas con discapacidad, desde 2015, la tasa se ha incrementado en 1,8 puntos.

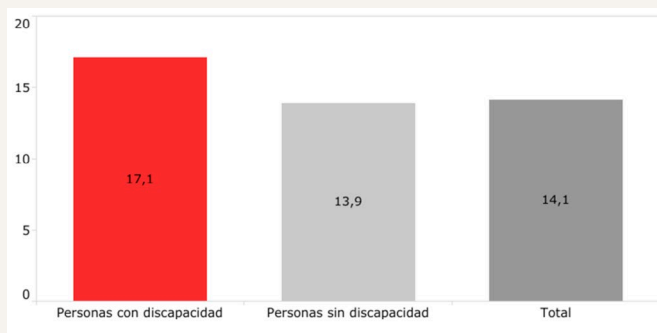
“Tres de cada diez personas con discapacidad viven en riesgo de pobreza o exclusión social, incrementándose el dato respecto al año anterior”

### 3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la población con discapacidad ocupada

Procedemos a continuación a realizar el mismo análisis para la población con discapacidad en situación de empleo.

En este caso, el dato se reduce hasta el **17,1%**, mientras que, en el caso de las personas sin discapacidad, el dato se fija en el 13,9%. En cualquier caso, para ambos colectivos, aproximadamente un 15% de los trabajadores se encuentran en riesgo de pobreza, aun teniendo empleo. Las condiciones laborales que hemos analizado anteriormente puede que estén incidiendo en un nuevo perfil de personas que, a pesar de estar integradas en el tejido productivo del país, no pueden acceder a recursos necesarios para una vida digna y normalizada, es decir, los denominados "trabajadores pobres"

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad, ocupada 2017



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

Atendiendo a distintas variables, vemos que:

#### Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad ocupadas, por distintas variables. 2017

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	17,2	100,8	1,21
	<b>Mujeres</b>	17,0	99,2	1,27
<b>Edad</b>	<b>Menor de 29 años</b>	50,6	295,6	2,25
	<b>De 30 a 44 años</b>	19,1	111,5	1,48
	<b>De 45 años o más</b>	13,7	80,0	1,05
<b>Total</b>		<b>17,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1,23</b>

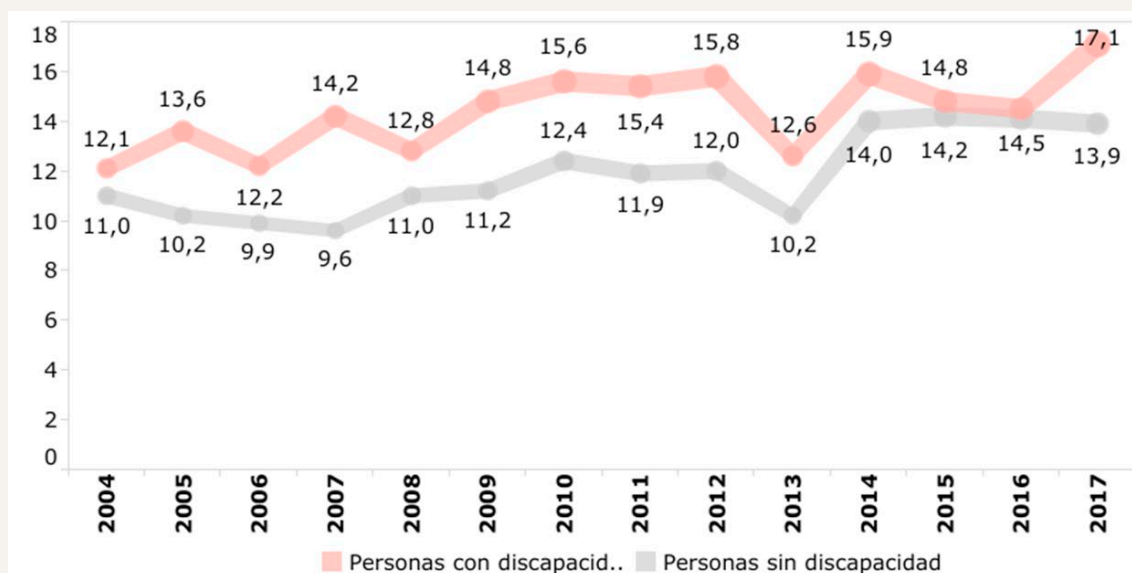
Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

- > Los hombres y los más jóvenes son los más afectados, por esta situación. El caso de los jóvenes es significativo y correlaciona con el nivel salarial que hemos comprobado anteriormente, uno de los más bajos detectados.

“Las actuales características contractuales impiden en ciertos casos que las personas ocupadas, se sitúen fuera del umbral de la pobreza”

En términos evolutivos, obtenemos los siguientes resultados:

### **Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2009 -2017**



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

- > Nuevamente, en todos los ejercicios la tasa es superior en el caso de las personas con discapacidad.
- > 2017, dispara la distancia entre ambos colectivos, que se había mantenido en umbrales similares en los dos últimos ejercicios, fijándose la diferencia en 3,2 puntos porcentuales.

### 3.4.13 En Resumen...

## Resumen Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

El sector servicios ocupa al 82,7% de las personas con discapacidad

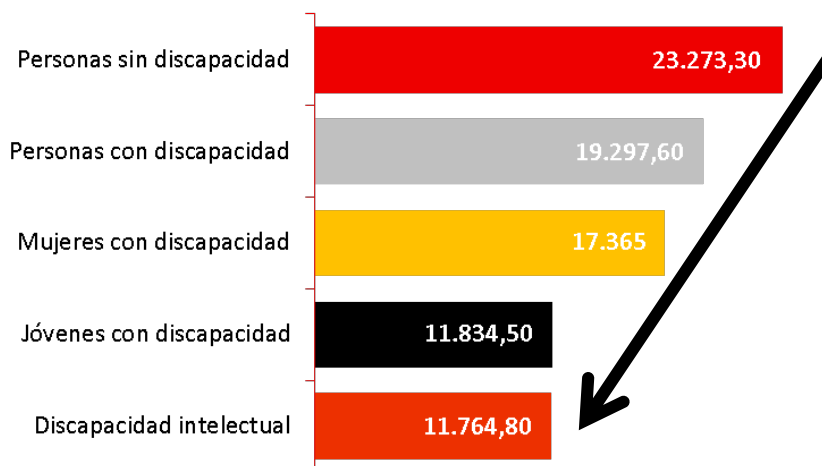


Trabajadores de los servicios de restauración, personales, seguridad y vendedores (21%)

Ocupaciones elementales (20,9%)

Elaboración propia

## Salario medio bruto / año



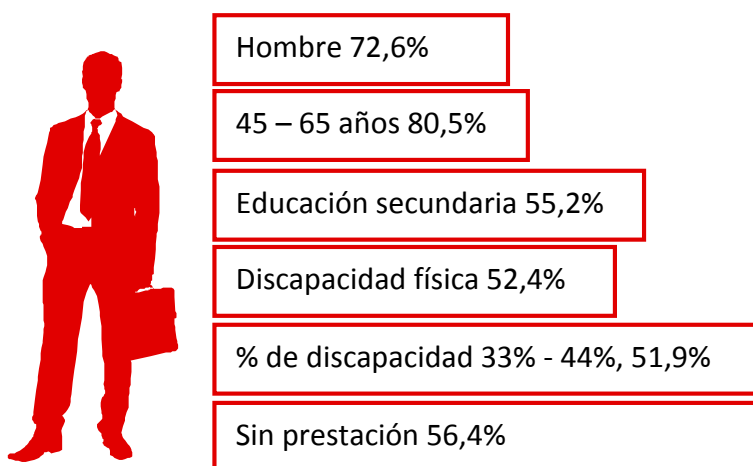
Desde 2010 el salario bruto /año del colectivo se ha reducido en **1.235.7€**

En 2017 el salario bruto /año del colectivo se reduce **272€**

Elaboración propia

## Colectivo amenazado por la inestabilidad laboral y condiciones precarias

### Perfil del emprendedor con discapacidad



Elaboración propia

## Colectivo amenazado por la inestabilidad laboral y condiciones precarias



Elaboración propia

# 3.5

## Educación y Formación profesional

La formación, como hemos visto a lo largo del informe se erige como eje clave para la inclusión socio laboral de las personas con discapacidad. En este apartado se tratarán los aspectos más significativos vinculados con esta variable.

### 3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios

En el presente epígrafe, analizamos en primer lugar, el máximo nivel formativo alcanzado por las personas con discapacidad en edad laboral

#### Personas con discapacidad por nivel de estudios. 2017

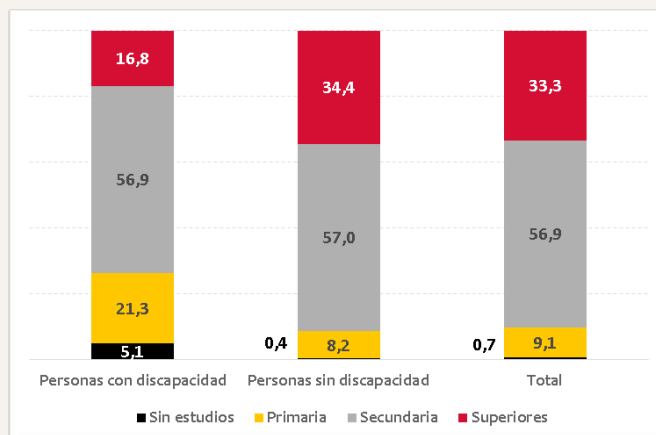
	Distribución vertical (%)	Nº personas	Ratio PCD/PSD
Sin estudios	5,1	94.300	11,6
Primaria	21,3	395.700	2,6
Secundaria	56,9	1.057.900	1,0
Superiores	16,8	312.700	0,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1.860.600</b>	-

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El mayor porcentaje los encontramos entre los que tienen un nivel de estudios secundarios (56,9%).
- > Es importante significar el 5,1% de aquellos que no poseen ningún tipo de formación.

Estableciendo una comparativa con la población general, vemos que:

#### Personas con y sin discapacidad por nivel de estudios. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad



- > Inicialmente el porcentaje de personas con estudios superiores, dista notablemente entre ambos grupos, exactamente, 15,8 puntos porcentuales.
- > En los dos segmentos, los estudios secundarios representan a más de la mitad del colectivo.
- > Entre la población general, el porcentaje de gente sin estudios resulta mínimo, mientras que entre las personas con discapacidad alcanza el 5,1%, (94.300 personas)

“El nivel educativo de las personas con discapacidad en edad activa, es notablemente inferior al de las personas sin discapacidad”

Seguidamente, se muestra la distribución por distintas variables relevantes:

### Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de distintas variables. 2017

		Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superiores
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	4,7	22,0	57,6	15,7
	<b>Mujeres</b>	5,6	20,2	55,9	18,3
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	12,9	25,9	56,4	4,8
	<b>25 a 44</b>	7,6	13,6	60,2	18,6
	<b>45 a 64</b>	3,6	23,6	55,7	17,0
<b>Tipo de municipio</b>	<b>Área densamente poblada</b>	4,6	19,4	55,7	20,2
	<b>Área de densidad intermedia</b>	5,7	21,8	58,2	14,4
	<b>Área dispersa</b>	5,3	27,2	58,2	9,3
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	2,8	17,9	59,0	20,3
	<b>Intelectual</b>	29,4	33,3	37,3	0,0
	<b>Mental</b>	2,4	19,0	60,0	18,6
	<b>Visual</b>	2,0	20,2	54,4	23,4
	<b>Auditiva</b>	3,2	17,4	57,9	21,5
	<b>No consta</b>	1,1	25,8	59,8	13,2
<b>Grado de discapacidad</b>	<b>33% a 44%</b>	1,0	15,1	62,0	21,9
	<b>45% a 64%</b>	2,1	21,9	57,6	18,4
	<b>65% a 74%</b>	7,2	26,6	53,2	13,0
	<b>75% y más</b>	25,8	22,0	40,3	11,9
	<b>No consta</b>	1,1	25,8	59,8	13,2
<b>TOTAL</b>		<b>5,8</b>	<b>5,1</b>	<b>21,3</b>	<b>56,9</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Atendiendo al género, las mujeres tienen mayor presencia en el nivel "Sin estudios", no obstante, también tienen más presencia en los estudios superiores.
- > En referencia a la edad, los niveles formativos superiores, tienen mayor presencia entre los que tienen 25 y 44 años. Y el porcentaje más bajo corresponde al intervalo de 16 a 24, lo cual puede vincularse con procesos formativos largos derivados de distintas circunstancias.
- > Poblacionalmente, las áreas dispersas conducen a niveles formativos más bajos, elevándose el porcentaje de personas sin estudios hasta el 5,3%, circunstancia a priori, esperable, consecuencia de ser zonas cuyas comunicaciones son más deficitarias.
- > Atendiendo al tipo de discapacidad, encontramos un 23,4% de personas con discapacidad visual con estudios superiores. En contraposición, se registra un 29,4% de personas con discapacidad intelectual sin estudios, dato que debería llevarnos a pensar si se están poniendo en marcha todos los dispositivos necesarios, para que dicho segmento acceda a la educación.
- > Por último, a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.

**Personas con discapacidad de 16 a 64 años y nivel de formación, por comunidades autónomas agrupadas por regiones NUTS. (Porcentajes horizontales). 2017**

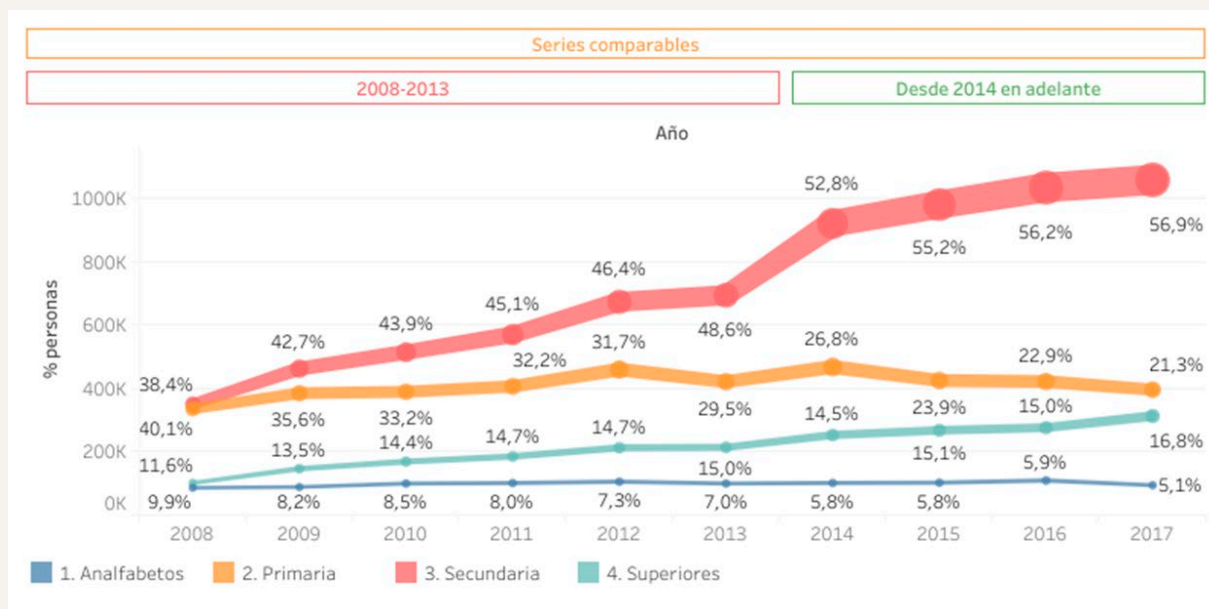
		Primarios o menos	Secundarios	Superiores
<b>Noroeste</b>	Asturias, Principado de	22,6	60,2	17,2
	Cantabria	22,6	60,2	17,2
	Galicia	22,6	60,2	17,2
<b>Noreste</b>	Aragón	20,7	57,3	22,0
	Navarra, Comunidad Foral de	20,7	57,3	22,0
	País Vasco	20,7	57,3	22,0
	Rioja, La	20,7	57,3	22,0
<b>Comunidad de Madrid</b>	Madrid, Comunidad de	22,0	57,2	20,8
<b>Centro</b>	Castilla y León	26,6	61,2	12,2
	Castilla - La Mancha	26,6	61,2	12,2
	Extremadura	26,6	61,2	12,2
<b>Este</b>	Balears, Illes	25,5	58,1	16,4
	Cataluña	25,5	58,1	16,4
	C. Valenciana	25,5	58,1	16,4
<b>Sur</b>	Andalucía	31,3	52,6	16,1
	Murcia, Región de	31,3	52,6	16,1
	Ceuta y Melilla	31,3	52,6	16,1
<b>Canarias</b>	Canarias	35,2	49,2	15,6
<b>Total</b>		<b>26,3</b>	<b>56,9</b>	<b>16,8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > La zona Sur y Canarias, registran los mayores porcentajes de estudios primarios o inferiores.
- > Por el contrario, los niveles formativos superiores alcanzan mayores porcentajes en la zona Noroeste

Analizamos seguidamente la evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad (recordando siempre, las diferencias metodológicas en las series de datos contempladas)

## Evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad. 2008-2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Centrándonos en el nivel de analfabetismo, vemos que el cambio de metodología, genera un decremento importante. Esto es debido a que el nivel formativo de las personas con incapacidad que se contabilizan a partir de los datos de 2014, es inferior a la media del colectivo. 2017, reduce en 8 décimas, dicho nivel.
- > Igualmente, el nivel de estudios primarios ha experimentado un decremento significativo, que parece relacionarse directamente con el incremento de los estudios secundarios.
- > Los niveles superiores se incrementan de forma sutil, 2017 supone una mejora de casi dos puntos.

## 3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios

Del total de personas con discapacidad entre 16 y 64 años (1.860.600), el **7,1%** (131,900) se encontraban cursando algún tipo de estudio, en el momento de la medición.

El dato para la población general se sitúa en el 18,7%. Lo cual evidencia una menor predisposición hacia la formación por parte del colectivo y posiblemente mayores barreras y dificultades para acceder y desarrollar procesos formativos.

Segmentando por distintas variables, podemos apreciar las siguientes situaciones:

“Tan solo el 7,1% de las personas con discapacidad en edad activa están realizando alguna formación”

### Personas con discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual, por distintas variables. 2017

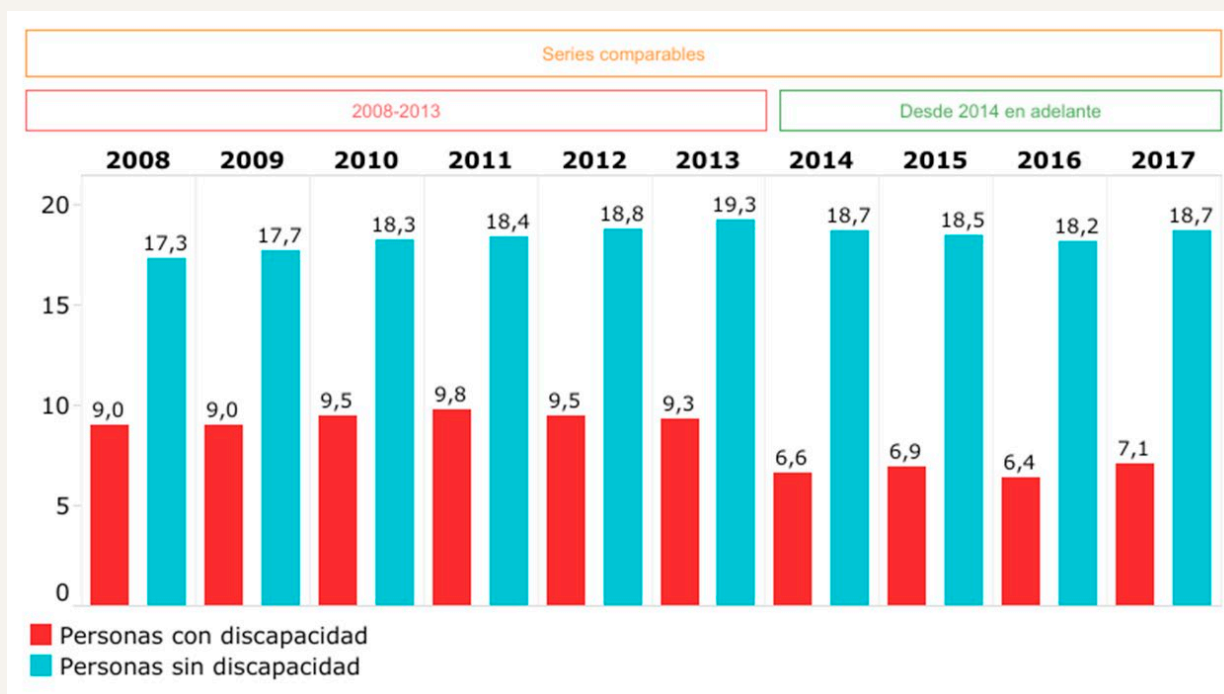
		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
<b>Sexo</b>	Hombres	6,6	93,0	0,37
	Mujeres	7,8	109,9	0,40
<b>Edad</b>	16 a 24	49,2	693,0	0,70
	25 a 44	9,5	133,8	0,68
	45 a 64	3,3	46,5	0,52
<b>Tipo de municipio</b>	Área densamente poblada	8,1	114,1	0,41
	Área de densidad intermedia	6,2	87,3	0,35
	Área dispersa	5,4	76,1	0,35
<b>Tipo de discapacidad</b>	Física y otras	7,5	105,6	0,40
	Intelectual	10,6	149,3	-
	Mental	8,7	122,5	-
	Visual	8,6	121,1	-
	Auditiva	8,8	123,9	-
	No consta	2,2	31,0	-
<b>Grado de discapacidad</b>	33% a 44%	10,0	140,8	-
	45% a 64%	7,8	109,9	-
	65% a 74%	6,1	85,9	-
	75% y más	7,6	107,0	-
	No consta	2,2	31,0	-
<b>TOTAL</b>		<b>7,1</b>	<b>100,0</b>	<b>0,38</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las mujeres muestran una mayor tendencia hacia la formación.
- > Igualmente sucede con los jóvenes, un dato esperable, dado que aún se encuentran en la etapa natural formativa, así el 49,2% de ellos se encontraba realizando algún tipo de formación en el momento de análisis.
- > Los núcleos con mayor densidad poblacional, parecen favorecer el desarrollo formativo. Dichas zonas, propician el acceso, los desplazamientos, el volumen de oferta; cuestiones, que revierten de manera favorable en el desarrollo de los procesos de formación.
- > En cuanto a la discapacidad, son precisamente las personas con **discapacidad intelectual** (10,6%) las que parecen realizar más formación, probablemente integrada en acciones ocupacionales.

Centrándonos en la evolución del dato, apreciamos los siguientes comportamientos:

### Evolución de las personas con y sin discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual 2008 - 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > En líneas generales, destaca la amplia diferencia entre ambos grupos poblacionales.
- > Igualmente, en los dos grupos, no se aprecian oscilaciones significativas, excepto en la población con discapacidad entre 2013 y 2014, lo cual puede obedecer a las modificaciones metodológicas, y no tanto al comportamiento del colectivo.
- > En cualquier caso, atendiendo a los niveles del colectivo, parece preciso desarrollar acciones que fomenten la formación. Como venimos observando a lo largo del análisis, ésta resulta fundamental para el acceso al empleo.

### 3.5.3 Tasa del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.

Este indicador recoge la proporción de alumnos con necesidades educativas especiales que se encuentran matriculados en enseñanzas anteriores a la universidad, sobre el total de alumnos matriculados en las mismas. Para este indicador se considera alumnado con necesidades educativas especiales, a aquel con necesidades educativas permanentes, valorado como tal por los equipos psicopedagógicos, que esté escolarizado en centros ordinarios o en centros de educación especial. Este alumnado se clasifica, según tipo de discapacidad, en: auditiva, motórica, psíquica, visual, trastornos graves de la personalidad/autismo y plurideficiencia.

#### **Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 2016 /2017**

	<b>Tasa (% sobre alumnado total)</b>	<b>Alumnado nº</b>
<b>Alumnado con necesidades educativas especiales</b>	2,7	217.416
<b>Total alumnado</b>	—	<b>8.135.876</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

La tasa se fija en **2,7%**, lo que equivale a 217.416 alumnos con discapacidad, con necesidades educativas especiales formándose en nuestro sistema educativo.

**Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por distintas variables. 2016/2017**

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
<b>Sexo</b>	Hombres	67,4	3,5
	Mujeres	32,6	1,8
<b>Titularidad/ financiación</b>	Públicos	72,0	2,9
	Privados total	28,0	2,3
	Privados concertados	27,1	2,8
	Privados no concertados	0,9	0,3
<b>Enseñanza</b>	E. Especial	16,5	100,00
	E. Infantil	8,4	1,0
	E. Primaria	40,4	3,0
	ESO	27,1	3,1
	Bachillerato	1,6	0,5
	FP Básica	1,9	6,0
	FP Grado Medio	2,2	1,4
	FP Grado Superior	0,5	0,3
	Prog. de Cualif. Profesional - E. Especial	0,0	100,0
	Otros programas formativos	0,1	1,6
	Otros programas formativos E. Especial	1,2	100,00
<b>Tipo de discapacidad</b>	Auditiva	3,9	-
	Motora	6,3	-
	Intelectual	31,2	-
	Visual	1,6	-
	Trastornos generalizados del desarrollo	15,5	-
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	22,1	-
	Plurideficiencia	4,7	-
	No distribuido por discapacidad	14,7	-
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>2,7</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

El perfil del alumnado objeto de análisis se caracteriza por:

- > Significativa mayor presencia de hombres.
- > Matriculados fundamentalmente en centros públicos. (72%)
- > Respecto al nivel de estudios, la mayor representatividad, corresponde a Educación Primaria y ESO.

- > Y en referencia al tipo de discapacidad se registran un 31,2% de intelectuales y un 22,1% de trastornos graves de conducta / personalidad. Es decir, son las discapacidades de tipo psíquico, las que en mayor medida requieren de recursos y apoyos específicos para su educación.

La distribución por territorios, muestra los siguientes resultados:

### **Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por comunidades autónomas. 2016/2017**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>%</b>
Andalucía	2,9
Aragón	2,0
Asturias	3,1
Illes Balears	2,7
Canarias	2,5
Cantabria	2,7
Castilla y León	2,7
Castilla-La Mancha	2,0
Cataluña	3,3
Comunidad Valenciana	<b>1,5</b>
Extremadura	<b>1,5</b>
Galicia	<b>4,1</b>
Madrid	2,1
Murcia	<b>4,5</b>
Navarra	<b>6,5</b>
País Vasco	2,5
La Rioja	3,1
Ceuta	3,7
Melilla	3,0
<b>Total</b>	<b>2,7</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

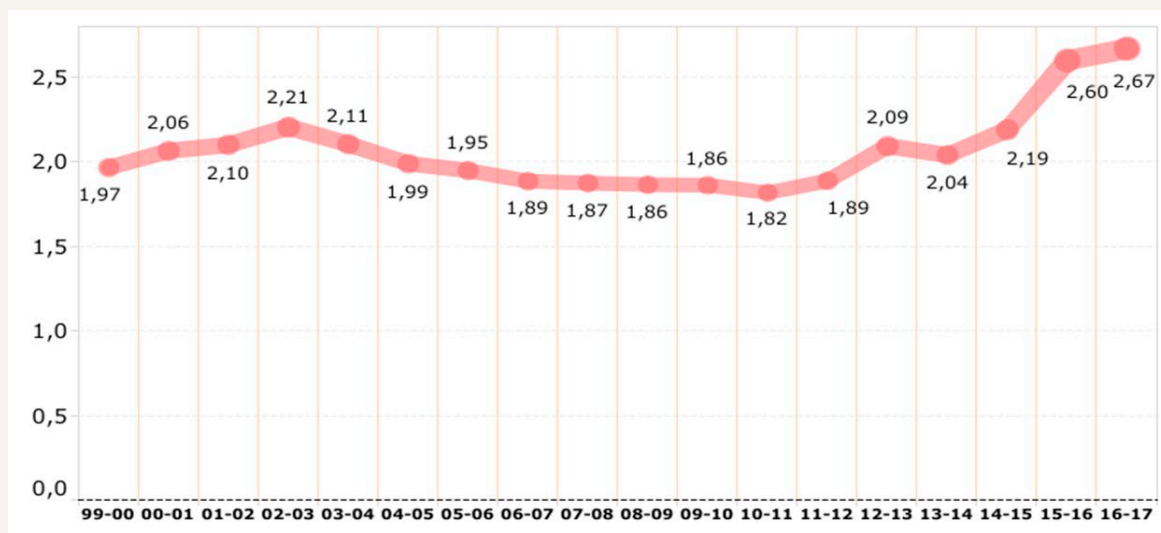
> Las tasas más bajas de alumnos con necesidades educativas especiales, matriculados en el Régimen General corresponden a Comunidad Valenciana y Extremadura.

> En el extremo opuesto se encuentran Galicia, Murcia y Navarra.



El siguiente gráfico, muestra la evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en enseñanzas de Régimen general, desde 1999 hasta 2017

### **Evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General. (1999 – 2017)**



Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

> El periodo (2016 – 2017), supone el dato más elevado de la serie,

Atendemos a continuación a la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentra matriculado en Enseñanzas de Régimen General anteriores a la universidad, en función de si está escolarizado en centros ordinarios o en centros específicos de educación especial.

### **Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. 2016**

	Tasa (% sobre alumnado total)	Distribución vertical (%)	Alumnado N°
<b>Alumnado con necesidades educativas especiales</b>			
Educación Especial	100,00	17,0	35.190
Educación integrada	2,20	83,0	171.303
Total	2,60	100,0	206.493
<b>Total alumnado</b>	—	—	<b>8.113.239*</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias  
\*Alumnos matriculados en enseñanzas del régimen general

- > Del total de alumnos con necesidades educativas especiales (206.493), su gran mayoría (83%), cursa sus estudios en centros integrados. Dicha circunstancia, supone una importante evolución en la integración del colectivo y un avance hacia la plena integración de las personas con discapacidad.

“En torno a 8 de cada 10 alumnos con necesidades educativas especiales están integrados en centros educativos ordinarios”

Profundizando por distintas variables, observamos lo siguiente:

**Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de distintas variables. (2015 / 2016)**

		Distribución			
		horizontal (%)		Media=100	
		Especial	Integrada	Especial	Integrada
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	16,1	83,9	94,2	101,2
	<b>Mujeres</b>	19,1	80,9	111,8	97,6
<b>Titularidad/ financiación</b>	<b>Públicos</b>	13,6	86,4	80,1	104,1
	<b>Privados total</b>	26,0	74,0	152,5	89,2
	Privados concertados	26,8	73,2	157,3	88,2
	Privados no concertados	2,7	97,3	15,9	117,3
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Auditiva</b>	5,9	94,1	34,9	113,4
	<b>Motora</b>	14,8	85,2	87,1	102,7
	<b>Intelectual</b>	22,1	77,9	129,9	93,9
	<b>Visual</b>	4,9	95,1	29,0	114,6
	<b>Trastornos generalizados del desarrollo</b>	21,7	78,3	127,5	94,4
	<b>Trastornos graves de conducta/ personalidad</b>	3,2	96,8	18,5	116,7
	<b>Plurideficiencia</b>	60,0	40,0	352,1	48,2
	<b>No distribuido por discapacidad</b>	8,2	91,8	47,9	110,7
<b>Total</b>		<b>17,0</b>	<b>83,0</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- > Aunque sin grandes diferencias, los hombres, tienen mayor representatividad en centros integrados (83,9%, frente a 80,9%).
- > En cuanto al centro, en la educación integrada priman de forma notable los centros públicos.
- > **La tipología de discapacidad, parece limitar la alternativa hacia los centros integrados.** Así, el 60% de los que presentan plurideficiencia, el 22,1% de los tienen discapacidad intelectual y el 21,7% de los afectados por trastornos generalizados del desarrollo, cursan sus estudios en centros de educación especial.

La tabla adjunta, muestra la distribución territorial del alumnado referido:

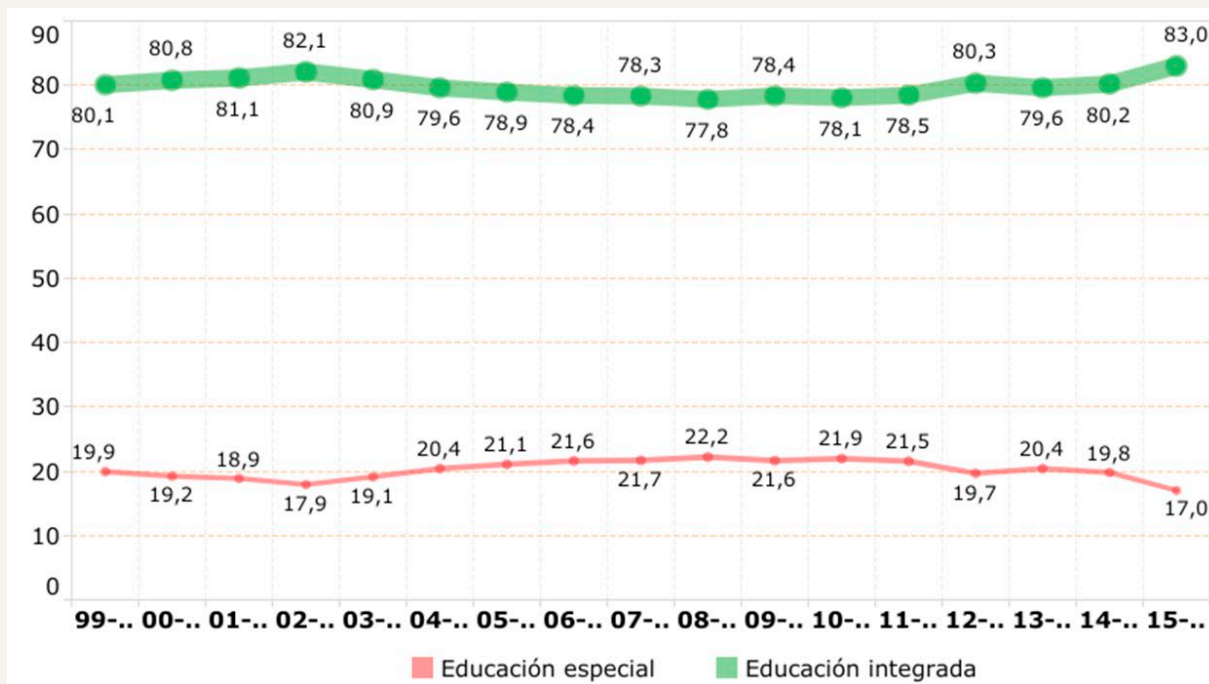
**Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de la comunidad autónoma. (2015 / 2016)**

	Distribución horizontal (%)		Distancia de la media (Media=100)	
	Especial	Integrada	Especial	Integrada
Andalucía	14,9	85,1	87,6	102,5
Aragón	23,4	76,6	137,6	92,3
Asturias	16,5	83,5	97,1	100,6
Illes Balears	13,8	86,2	81,2	103,9
Canarias	22,8	77,2	134,1	93,0
Cantabria	15,0	85,0	88,2	102,4
Castilla y León	14,1	85,9	82,7	103,5
Castilla-La Mancha	16,1	83,9	94,7	101,1
Cataluña	37,3	62,7	219,4	75,5
Comunidad Valenciana	10,5	89,5	61,8	107,8
Extremadura	24,2	75,8	142,4	91,3
Galicia	8,1	91,9	47,6	110,7
Madrid	21,9	78,1	128,8	94,1
Murcia	12,2	87,8	71,8	105,8
Navarra	10,3	89,7	60,6	108,1
País Vasco	15,4	84,6	90,6	101,9
La Rioja	14,4	85,6	84,7	103,1
Ceuta	17,0	83,0	100,0	100,0
Melilla	15,8	84,2	92,9	101,4
<b>Total</b>	<b>17,0</b>	<b>83,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- > Las comunidades con más tendencia a la educación inclusiva son: Comunidad, Valenciana, Galicia y Navarra.

## **Evolución de la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. (1999 – 2016)**



Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

> A lo largo de toda la serie, la educación integrada, tiene un peso mayor que la educación especial, alcanzando su punto más alto en 2016.

> Respecto a la educación especial, desde 2013, apreciamos un decremento continuado.

### 3.5.4 En Resumen...

#### **Resumen Educación y Formación profesional**

##### Perfil de los universitarios con discapacidad



- Mujeres (18,3%)
- De 25 a 44 años (18,6%)
- Áreas densamente pobladas (20,0%)
- Discapacidad visual (23,4%)
- 33% - 44% (21,9%)

*Elaboración propia*

## Nivel formativo personas con discapacidad intelectual



Sin estudios (29,4%)

E. Primarios (33,3%)

E. Secundarios (37,3%)

E. Superiores (0%)

Cursan estudios en el momento actual (10,6%)

Necesidades educativas especiales (31,2%)

Educación integrada (77,9%)

*Siendo el colectivo que más formación realiza, es el que tiene menor nivel de estudios. Lo que nos refiere a una formación ocupacional que no revierte en una mejora educativa*

Elaboración propia



Elaboración propia

## 3.6

### Prestaciones sociales

La protección social para las personas con discapacidad se constituye como una necesidad imperiosa ante las claras dificultades en su acceso al mercado laboral, por eso, prestaciones, pensiones etc... se convierten en elementos de primera necesidad, para garantizar una integración adecuada de las personas del colectivo.

#### 3.6.1 Gasto en prestaciones sociales en la función invalidez

Nos referimos a continuación al gasto en prestaciones de protección social, en función de invalidez, desglosando entre aquellas sin condición de recursos y aquellas otras bajo condición de recursos, es decir, vinculadas al nivel de renta y/o patrimonio del beneficiario.

#### Gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez. 2016

	En efectivo	En especie	Total
<b>Gasto (miles de euros)</b>	16.250.459	2.816.737	19.067.196
<b>Distribución (%)</b>	85,22	14,77	100,00
<b>% total prestaciones protección social</b>	5,97	1,04	7,01
<b>% sobre el PIB</b>	1,45	0,25	1,7

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > En España se destina un total de **19.067.1976 €** a prestaciones sociales por invalidez.
- > Sobre el PIB, los datos apuntados, representan el 1,7%.
- > De dicha cuantía el 85,22% se presta en efectivo, siendo el resto en especie.

Analizando la tipología de dichas prestaciones, obtenemos los siguientes resultados:

### **Gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez, por tipo de prestación. 2016**

	<b>Gasto (miles €)</b>	<b>Distribución vertical (%)</b>	<b>% total<sup>1</sup></b>
<b>Sin condición de recursos</b>			
<b>Prestaciones en dinero</b>	<b>14.175.957</b>	<b>74,3</b>	<b>5,2</b>
<b>Periódicas</b>	<b>13.932.697</b>	<b>73,1</b>	<b>5,1</b>
Pensión de incapacidad permanente	13.397.533	70,3	4,9
Integración económica de personas con discapacidad	531.172	2,8	0,2
Otras prestaciones periódicas	3.993	0,0	0,0
<b>Únicas. Otras</b>	<b>243.259</b>	<b>1,3</b>	<b>0,1</b>
<b>Prestaciones en especie</b>	<b>258.083</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>
Alojamiento	1.966	0,0	0,0
Ayuda a domicilio	3.060	0,0	0,0
Rehabilitación	237.917	1,2	0,1
Otras prestaciones	15.140	0,1	0,0
<b>Total sin condición de recursos</b>	<b>14.434.040</b>	<b>75,7</b>	<b>5,3</b>
<b>Bajo condición de recursos</b>			
<b>Prestaciones en dinero</b>	<b>2.074.502</b>	<b>10,9</b>	<b>0,8</b>
<b>Periódicas</b>	<b>2.010.712</b>	<b>10,5</b>	<b>0,7</b>
Pensión de incapacidad permanente	1.444.716	7,6	0,5
Ayuda por tercera persona	513.806	2,7	0,2
Otras prestaciones periódicas	52.191	0,3	0,0
<b>Únicas. Otras</b>	<b>63.789</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>
<b>Prestaciones en especie</b>	<b>2.558.654</b>	<b>13,4</b>	<b>0,9</b>
Alojamiento	1.041.636	5,5	0,4
Ayuda a domicilio	511.197	2,7	0,2
Rehabilitación	751.414	3,9	0,3
Otras prestaciones	254.407	1,3	0,1
<b>Total bajo condición de recursos</b>	<b>4.633.156</b>	<b>24,3</b>	<b>1,7</b>
<b>Total</b>	<b>19.067.196</b>	<b>100,0</b>	<b>7,0</b>

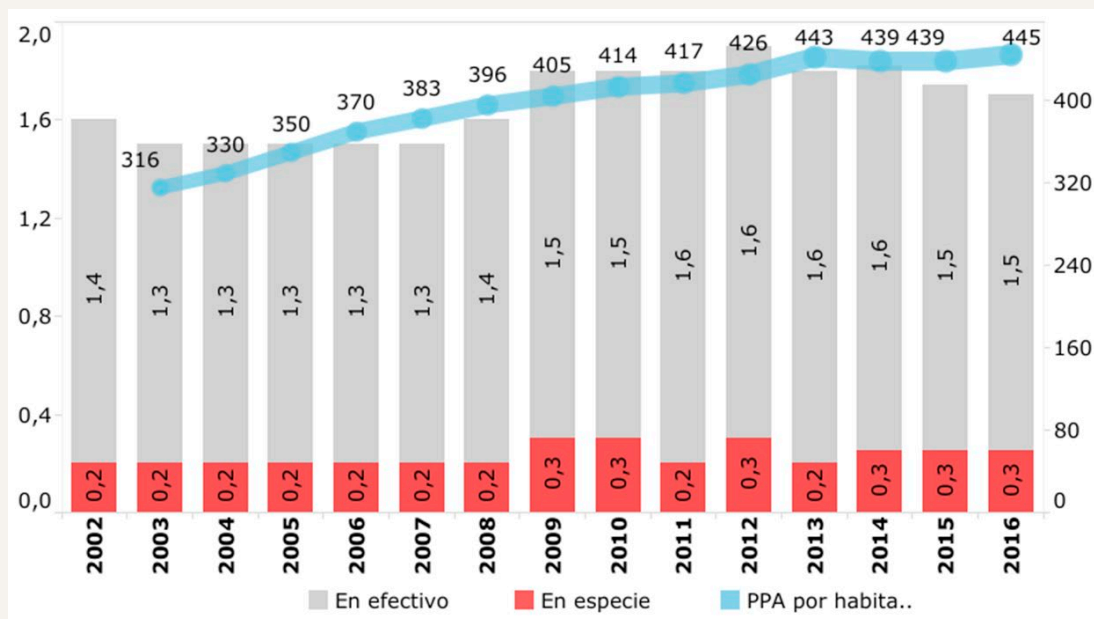
1. Cálculo sobre el total de prestaciones de protección social.

- > De entrada, observamos que son mayoría aquellas prestaciones que no están vinculadas a los recursos del beneficiario.
- > En el detalle de las no sujetas a condición de recursos, priman las prestaciones económicas de carácter periódico, especialmente las pensiones de incapacidad permanente.
- > Entre las asociadas a los recursos del destinatario, la diferencia entre prestaciones económicas y en especie, resultan poco relevantes, en comparación con las anteriores, correspondiendo las principales partidas a pensiones de incapacidad permanente y alojamiento

“El gasto en prestaciones sociales por invalidez representa el 1,7% del PIB en 2016”

Observando la evolución interanual del gasto, obtenemos la siguiente información:

### Evolución del gasto en prestaciones sociales en la función de invalidez. (porcentaje sobre el PIB 2003 – 2016)



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > En cuanto a las retribuciones económicas, alcanzan su máximo en el periodo de 2011 a 2014, viéndose reducido en los siguientes ejercicios.
- > Las prestaciones en especie, posicionan sus datos más elevados en 0,3, situación que se mantiene en los tres últimos ejercicios analizados.



### 3.6.2 Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente

Hacemos referencia a continuación al número de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la seguridad Social, así como al número de pensionistas adscritos a dicha modalidad y a su importe medio.

La definición nos indica que las pensiones contributivas por incapacidad permanente se aplican a trabajadores con reducciones anatómicas o funcionales graves que merman o anulan su capacidad laboral.

La incapacidad permanente se clasifica en: Incapacidad permanente parcial para la ocupación habitual, Incapacidad permanente total para la profesión habitual, Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y Gran invalidez (cuando el trabajador con incapacidad permanente necesita la asistencia de otra persona para los actos más esenciales de la vida).

“Algo más de 947.130 pensiones contributivas por incapacidad permanente con un importe medio de 936 euros/mes”

#### Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 2017

	2017
<b>N° de pensiones</b>	947.130
<b>N° de pensionistas</b>	937.230
<b>Importe medio (euros mes)</b>	936,00

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Analizando por distintas variables, observamos que:

## Volumen e importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, en función de diversas variables. 2016

		Nº pensio- nes	Distribu- ción (%)	Importe medio/mes	Media=100 (importe)
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	610.591	64,47	995,80	106,39
	<b>Mujeres</b>	336.529	35,53	827,52	88,41
<b>Edad**</b>	<b>&lt; 25</b>	348	0,04	629,96	67,30
	<b>25 a 29</b>	4.183	0,44	691,61	73,89
	<b>30 a 34</b>	15.812	1,67	767,08	81,95
	<b>35 a 39</b>	40.427	4,27	819,80	87,59
	<b>40 a 44</b>	73.845	7,80	841,58	89,91
	<b>45 a 49</b>	113.445	11,98	843,20	90,09
	<b>50 a 54</b>	166.018	17,53	863,19	92,22
	<b>55 a 59</b>	235.302	24,84	987,18	105,47
	<b>60 a 64</b>	285.575	30,15	1.047,68	111,93
	<b>65 y más</b>	12.168	1,28	455,56	48,67
	<b>Tipo de pensión</b>	<b>Gran invalidez</b>	33.389	3,53	1.855,57
<b>Permanente absoluta</b>		360.766	38,09	1.132,49	120,99
<b>Permanente total *</b>		552.974	58,38	752,29	80,37
<b>Tipo de régimen</b>	<b>Régimen general</b>	705.328	74,47	962,24	102,80
	<b>Especial trabajadores autónomos</b>	124.072	13,10	702,12	75,01
	<b>Especial trabajadores del mar</b>	7.665	0,81	894,02	95,51
	<b>Especial minería del carbón</b>	2.977	0,31	1.515,32	161,89
	<b>Accidentes de trabajo y enferme- dades profesionales</b>	96.272	10,16	1.092,50	116,72
	<b>S.O.V.I</b>	10.816	1,14	385,51	41,19
<b>TOTAL</b>		<b>947.130</b>	<b>100,00</b>	<b>936,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

\*Incluye las pensiones de incapacidad permanente parcial.

Las **mujeres** exclusivamente representan el 35,53% y **la cuantía de su prestación es inferior en 168,3 €.**

- > Respecto a la edad, el grueso se glosa entre los 55 y los 64 años, alcanzando su máxima cuantía en el tramo de 60 a 64 años.
- > Más de la mitad se agrupan bajo la categoría de "permanente total".

> De forma coherente, **a mayor grado de incapacidad, mayor es la cuantía de la prestación.** Así, los trabajadores afectados por una Gran invalidez, perciben 1.855,57 € de media.

- > Casi tres cuartas partes de las personas con prestación por incapacidad permanente, pertenecen al régimen general de trabajadores.

La siguiente tabla, muestra la cuantía media de las prestaciones por incapacidad permanente, según la comunidad autónoma de referencia:

### **Importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, por comunidades autónomas. 2016**

	<b>Importe medio de pensiones</b>
<b>Andalucía</b>	864,3
<b>Aragón</b>	1.011,1
<b>Asturias</b>	1.091,0
<b>Illes Balears</b>	853,5
<b>Canarias</b>	858,6
<b>Cantabria</b>	981,3
<b>Castilla-La Mancha</b>	858,7
<b>Castilla y León</b>	928,5
<b>Cataluña</b>	1.021,2
<b>Com. Valenciana</b>	888,2
<b>Extremadura</b>	778,4
<b>Galicia</b>	835,4
<b>Madrid</b>	1.024,1
<b>Murcia</b>	832,1
<b>Navarra</b>	1.108,8
<b>País Vasco</b>	1.198,6
<b>La Rioja</b>	943,9
<b>Ceuta</b>	1.083,2
<b>Melilla</b>	971,7
<b>Total</b>	<b>936,0</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > Navarra y el País Vasco, encabezan la tabla, mientras que Extremadura, Galicia y Murcia, se constituyen como las comunidades con menores prestaciones.

Desde un punto de vista evolutivo, podemos apreciar lo siguiente:

### **Evolución del volumen de pensiones (en miles) y el importe medio (euros/mes) de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 1998-2017**

	<b>Nº de Pensiones (miles)</b>	<b>Importe medio (euros/mes)</b>	<b>Cobertura por mil habitantes</b>
<b>1998</b>	804,6	487,52	20,2
<b>1999</b>	798,0	508,77	19,9
<b>2000</b>	792,6	536,42	19,6
<b>2001</b>	788,6	571,20	19,2
<b>2002</b>	787,4	599,48	18,8
<b>2003</b>	796,7	634,75	18,7
<b>2004</b>	815,1	665,10	18,9
<b>2005</b>	832,8	700,05	18,9
<b>2006</b>	859,8	731,55	19,2
<b>2007</b>	888,8	760,71	19,7
<b>2008</b>	906,8	801,49	19,6
<b>2009</b>	920,9	831,49	19,7
<b>2010</b>	933,7	849,86	19,9
<b>2011</b>	938,5	869,48	19,9
<b>2012</b>	943,3	887,29	20,0
<b>2013</b>	921,2	907,64	20,1
<b>2014</b>	929,5	915,56	20,0
<b>2015</b>	931,7	919,74	20,0
<b>2016</b>	938,3	929,69	20,00
<b>2017</b>	947,1	936,00	20,3

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > En cuanto al número de pensiones, desde 1998 hasta 2016 se ha incrementado en 142,5. Este dato, resulta significativo, si recordamos que en 2017 hay 587.700 personas con grados de discapacidad superiores al 65%, personas que supuestamente, precisan de apoyos y asistencia.
- > Respecto a la cuantía, en 18 años el incremento ha sido de 448,48 €.

- > Por último, la cobertura por cada 1000 habitantes, obtiene en los últimos años, los mismos valores que en 1998.

Es decir, podemos decir que el sistema de prestaciones contributivas por incapacidad permanente, no ha evolucionado de una forma coherente con los cambios sociales y los requerimientos de la sociedad.

### 3.6.3 Volumen de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad

Nos referimos a continuación a aquellas personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad. Éstas engloban pensiones no contributivas de la Seguridad Social, pensiones asistenciales a enfermos del Fondo Nacional de asistencia (FAS) y prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de minusválidos (LISMI).

#### **Personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad. 2017**

	<b>Nº personas beneficiarias</b>	<b>Distribución vertical (%)</b>	<b>Cobertura***</b>
<b>Pensiones no contributivas de invalidez</b>	199.120	91,3	6,51
<b>Prestaciones asistenciales de enfermedad *</b>	3.793	1,7	0,12
<b>Prestaciones económicas para personas con discapacidad**</b>	15.097	6,9	0,49
<b>Total</b>	<b>218.010</b>	<b>100,0</b>	<b>7,13</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

\* Sin datos para País Vasco. // \*\*Sin datos de País Vasco y Navarra. //

\*\*\*Cobertura por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. Padrón 2015.

"9 de cada 10 pensiones no contributivas, se vinculan con la invalidez"

Centrándonos en la distribución territorial, obtenemos los siguientes resultados:

### **Tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años, por comunidades autónomas. 2017**

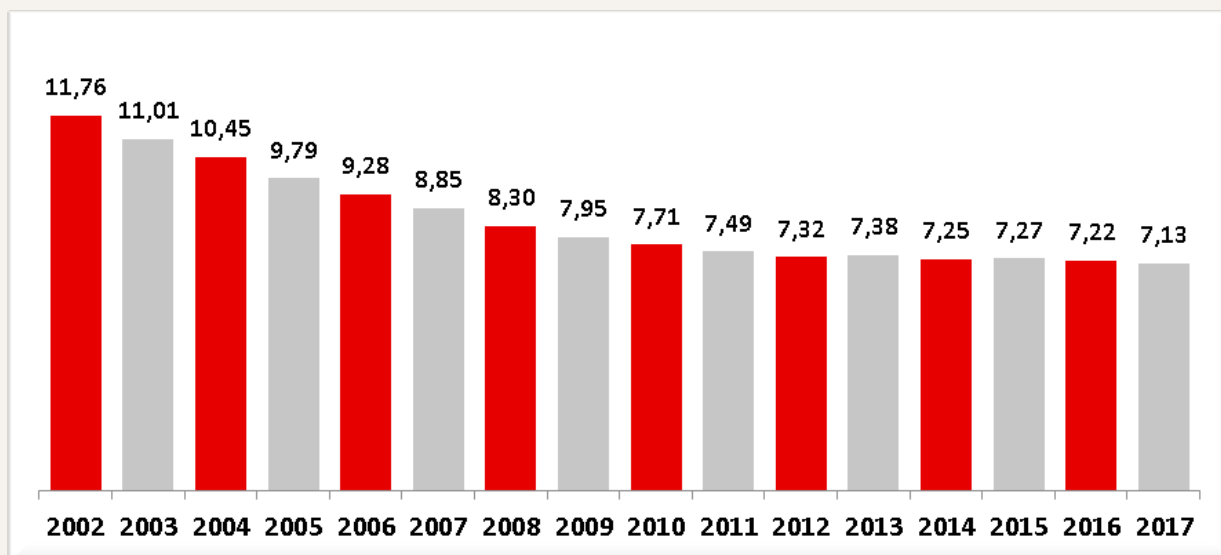
	<b>Total</b>	<b>PNC invalidez</b>	<b>Prestación asistencial enfermedad</b>	<b>Prestaciones económicas para personas con discapacidad</b>
<b>Andalucía</b>	50.281	45.783	2.015	2.483
<b>Aragón</b>	3.118	2.736	4	377
<b>Asturias</b>	4.799	4.271	5	524
<b>Illes Balears</b>	3.198	3.103	3	93
<b>Canarias</b>	21.176	19.779	1.238	159
<b>Cantabria</b>	4.034	3.519	4	511
<b>Castilla-La Mancha</b>	11.430	9.299	17	2.115
<b>Castilla y León</b>	11.546	9.682	19	1.845
<b>Cataluña</b>	27.379	26.615	13	752
<b>Com. Valenciana</b>	20.696	19.102	143	1.450
<b>Extremadura</b>	6.255	5.705	31	520
<b>Galicia</b>	15.649	15.236	8	405
<b>Madrid</b>	17.163	15.675	229	1.259
<b>Murcia</b>	10.084	7.943	53	2.088
<b>Navarra</b>	998	998	-	-
<b>País Vasco</b>	6.314	6.314	-	-
<b>La Rioja</b>	855	785	-	70
<b>Ceuta</b>	1.230	1.104	10	116
<b>Melilla</b>	1.805	1.472	1	331
<b>Total</b>	<b>218.010</b>	<b>199.120</b>	<b>3.793</b>	<b>15.097</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > En cuanto a datos totales, Andalucía, Canarias y Cataluña, registran las mayores tasas.
- > En referencia a la invalidez, de nuevo Andalucía ocupa el primer puesto del ranking.
- > Igualmente ocurre en el resto de categorías, siendo especialmente llamativo el caso de las prestaciones asistenciales por enfermedad.

El siguiente gráfico, muestra la evolución de dicha tasa, desde 2002.

### **Evolución de la tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 2002 - 2017**



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > Como podemos observar, la tasa se ha ido reduciendo de manera sistemática a lo largo de los años, lo cual no podemos asociar, con una reducción del número de personas con discapacidad, dado que los datos nos indican lo contrario.

“Las prestaciones no contributivas de invalidez, discapacidad o enfermedad continúan en descenso”

### 3.6.4 Volumen de beneficiarios e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad (Antigua LISMI)

En el presente epígrafe hacemos referencia al volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, así como al importe de las mismas.

Se engloban las siguientes modalidades: subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda a tercera persona, subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte, asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (estos dos últimos contemplados para aquellos fuera del sistema de Seguridad Social).

#### Volumen de personas beneficiarias e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad, por tipo de prestaciones. 2017

	Personas beneficiarias	Importe medio/mes
<i>Subsidio garantía ingresos mínimos</i>	7.286	1.263.321,39
<i>Subsidio ayuda de tercera persona</i>	744	50.549,51
<i>Subsidio por gastos transporte</i>	1.135	72.011,14
<i>Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica</i>	7.095	N.P.
<b>Total</b>	<b>15.097</b>	<b>1.385.881,95</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Nota: el total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones, ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una.

N.P.: No procede

- > El mayor número de beneficiarios, así como la mayor cuantía de inversión, corresponde al subsidio de ingresos mínimos.



La segmentación en función de distintas variables, aporta la siguiente información:

## Volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, en función de diversas variables. 2017

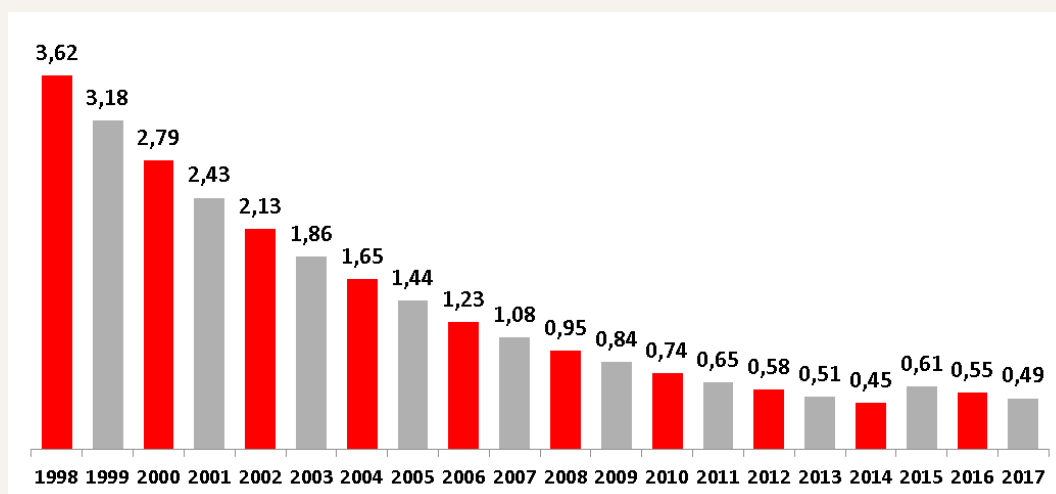
		Subsidio garantía de ingresos mínimos	Subsidio ayuda por tercera persona	Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Total*
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	518	97	363	3.157	3.937
	<b>Mujeres</b>	6.768	647	772	3.938	11.160
<b>Edad</b>	<b>Menor de 20</b>	-	-	76	73	147
	<b>20 a 29</b>	-	-	46	170	215
	<b>30 a 39</b>	-	-	64	311	371
	<b>40 a 49</b>	281	58	80	416	739
	<b>50 a 59</b>	713	99	144	688	1.486
	<b>60 a 69</b>	1.326	168	187	676	2.113
	<b>70 a 79</b>	2.137	209	226	702	2.964
	<b>80 y más</b>	3.293	246	347	4.284	7.764
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física</b>	5.003	744	938	4.740	10.446
	<b>Psíquica</b>	1.364	189	154	1.741	3.101
	<b>Sensoriales</b>	919	57	43	615	1.550
<b>Dependencia económica</b>	<b>Independiente</b>	466	68	519	4.437	5.321
	<b>Familia a su cargo</b>	313	28	125	456	861
	<b>Dependiente de unidad familiar</b>	6.507	648	491	2.202	8.915
<b>TOTAL</b>		<b>7.286</b>	<b>744</b>	<b>1.135</b>	<b>7.095</b>	<b>15.097</b>

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- > En términos generales, las mujeres son en mayor medida perceptoras de esta tipología de prestación, focalizada principalmente en la categoría de "Subsidio de garantía de ingresos mínimos"
- > La edad incrementa el volumen de personas que reciben prestaciones por discapacidad.
- > En cuanto al tipo de discapacidad, destacan las personas con discapacidad física.
- > Por último, la dependencia, al igual que la edad, se convierte en clave para la recepción de pensiones de discapacidad.

Atendiendo a la evolución del dato, observamos el siguiente comportamiento:

### **Evolución del número de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes. 1998 - 2017**



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

> Como el resto de las prestaciones de este tipo y teniendo en cuenta su derogación a partir de 1990, su número de beneficiarios, así como su cobertura poblacional, se ha ido reduciendo de forma notable con el tiempo, con una cobertura en 2017 de tan solo el 0,49%.

“Reducción progresiva de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la LISMI”

### **3.6.5 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo**

Nos centramos seguidamente en las personas con discapacidad en edad activa (de 16 a 64 años) que son beneficiarias de prestaciones económicas, según sean o no de carácter contributivo.

### **Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según carácter contributivo. 2017**

	Distribución vertical (%)	Nº personas
<b>Reciben prestación</b>	<b>67,0</b>	<b>1.247.500</b>
Únicamente no contributiva	1,5	27.700
Alguna contributiva	65,6	1.219.800
<b>No reciben prestación</b>	<b>32,9</b>	<b>613.000</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>1.860.600</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Los datos indican que 1.247.500 personas con discapacidad en edad activa, reciben algún tipo de prestación contributiva.

“El 67% de las personas con discapacidad en edad activa recibe algún tipo de prestación”

Detallando por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados:

### **Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo, por diversas variables. 2017**

		Total	Únicamente no contributiva	Alguna contributiva	Diferencia Media=100
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	72,2	0,9	71,3	107,7
	<b>Mujeres</b>	60,1	2,2	57,8	89,6
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	36,9	1,7	35,2	55,1
	<b>25 a 44</b>	54,8	3,4	51,3	81,7
	<b>45 a 64</b>	73,5	0,8	72,7	109,6
<b>Situación de actividad</b>	<b>Activos</b>	40,0	2,8	37,3	59,7
	<b>Inactivos</b>	81,6	0,8	80,8	121,7
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	60,9	1,4	59,4	90,8
	<b>Intelectual</b>	56,0	3,2	52,8	83,5
	<b>Mental</b>	64,7	2,0	62,7	96,5
	<b>Visual</b>	51,6	1,9	49,7	77,0
	<b>Auditiva</b>	37,8	2,4	35,4	56,4
	<b>No consta*</b>	100,0	0,0	100,0	149,1
<b>Grado de discapacidad</b>	<b>33% a 44%</b>	44,3	2,0	42,4	66,1
	<b>45% a 64%</b>	59,4	1,4	58,0	88,6
	<b>65% a 74%</b>	74,8	2,6	72,2	111,6
	<b>75% y más</b>	76,8	0,5	76,3	114,6
	<b>No consta</b>	100,0	0,0	100,0	149,1
<b>TOTAL</b>		<b>67,1</b>	<b>1,5</b>	<b>65,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El perfil sociodemográfico de las personas con discapacidad que acceden a pensiones de carácter contributivo, se caracteriza fundamentalmente por: Hombres, con edades comprendidas entre los 45 y los 64 años, en situación laboral de inactividad, con una discapacidad mental y grado superior al 65%.

El estudio evolutivo, nos ofrece la siguiente información:

### **Evolución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo. 2008 - 2017**



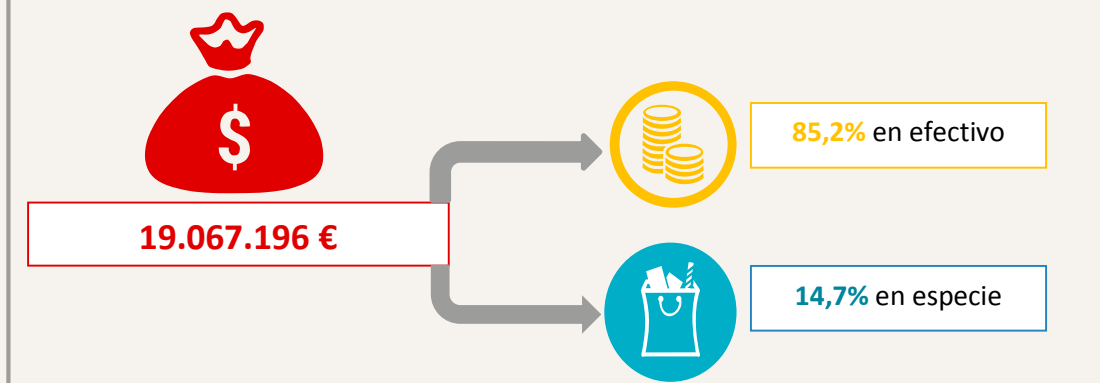
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las personas con discapacidad que no reciben prestaciones, se han ido reduciendo en los últimos años, lo que puede obedecer al envejecimiento de la población y posibles enfermedades crónicas asociadas. Así, las personas que reciben algún tipo de prestación contributiva han ido creciendo, alcanzando en 2016 su dato más elevado. En 2017, el dato se reduce en 0,4 puntos.

### 3.6.6 En Resumen...

#### Resumen epígrafe: Prestaciones sociales

##### Gasto en prestaciones sociales en función de invalidez



Fuente: Elaboración propia

##### Pensiones contributivas por incapacidad permanente a la seguridad social



Fuente: Elaboración propia

##### Pensiones no contributivas de discapacidad, invalidez o enfermedad



Fuente: Elaboración propia

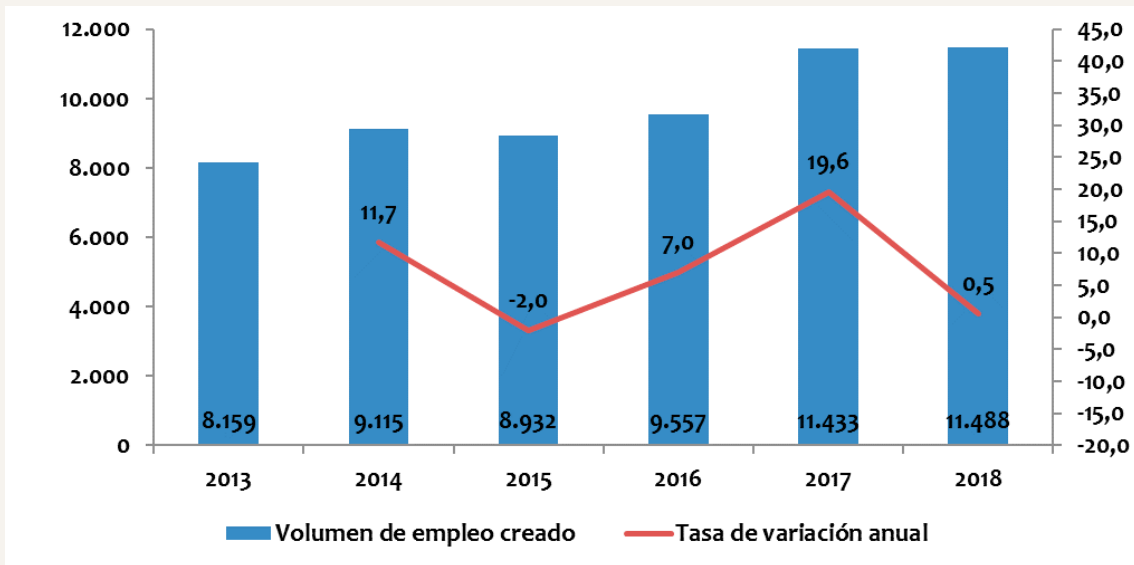
# 3.7

## Acciones del Grupo Social ONCE orientadas a la creación de empleo, plazas ocupacionales y formación

Las acciones desarrolladas tanto en materia de formación como y, sobre todo, en empleo, son uno de los pilares fundamentales para la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, el volumen de personas con discapacidad ocupadas en el Grupo Social ONCE representa el 8,6% de todos los empleados con discapacidad en nuestro país, por ello su importancia es clave en el presente y futuro del colectivo.

“En 2018 se crearon 11.488 empleos para personas con discapacidad, gracias al Grupo Social ONCE”

### Volumen de empleo global a personas con discapacidad, creado el Grupo Social ONCE 2013 - 2018

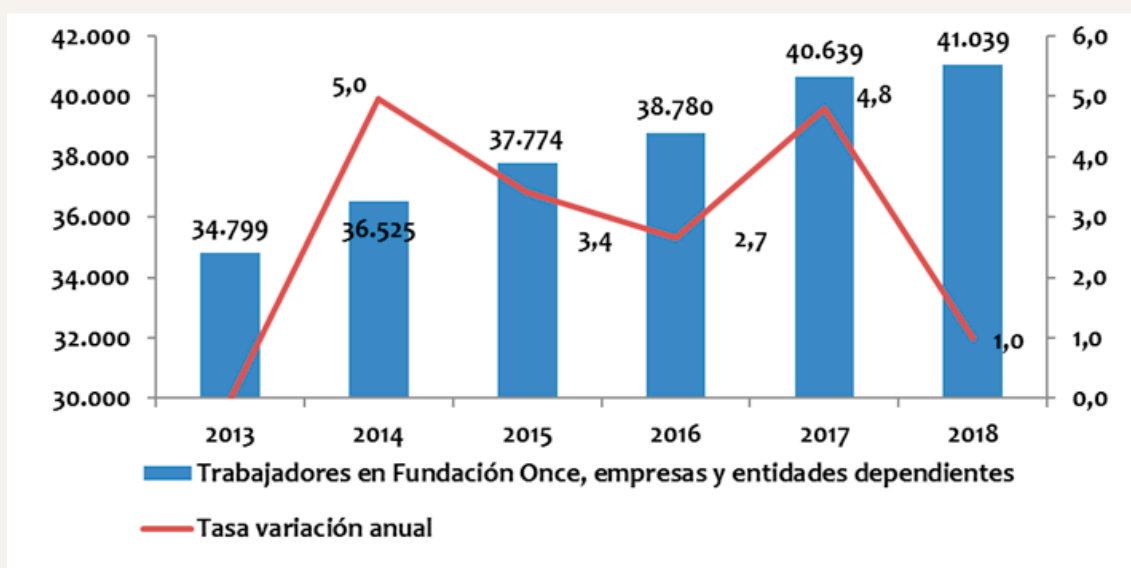


Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

- > Podemos apreciar una tendencia claramente creciente que, en 2018, obtiene su dato más favorable.
- > En cuanto a la tasa de variación anual, en el último ejercicio se ralentiza notablemente en comparación con el pasado año, aunque con datos igualmente muy positivos.

Procedemos a continuación al análisis de los **trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Social ONCE**: En 2018 la organización contaba con un total de 69.882 trabajadores en plantilla en España, de los cuales **41.039 tenían una discapacidad reconocida**, lo que representa el 58,7%.

### **Evolución de la plantilla del Grupo Social ONCE. 2013 - 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

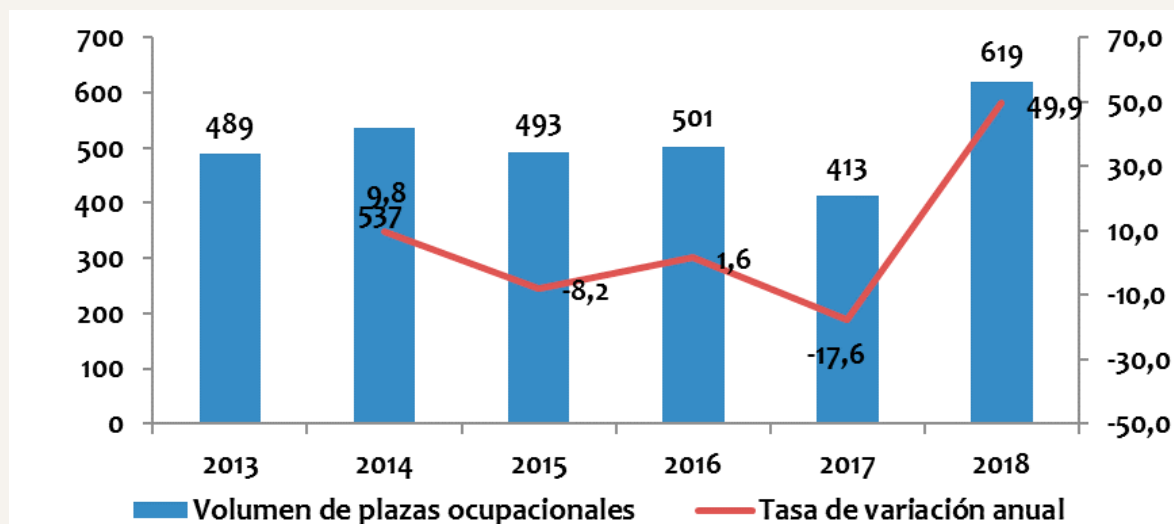
- > La comparativa interanual, corrobora el crecimiento de la organización de manera continuada.
- > La tasa de variación anual se fija para 2018 en el 1%, es decir, que ha crecido a lo largo de toda la serie analizada.

Centrándonos en las **plazas ocupacionales**, en 2018, el Grupo Social ONCE, generó un total de 619 plazas ocupacionales. De ellas:

- > El 62,7% fueron destinadas a **hombres**.
- > Un 56,2% se asignaron a **jóvenes** de entre 16 y 29 años.
- > Y en un 80,5% se ocuparon por personas con **discapacidad intelectual**.
- > Los mayores volúmenes se generaron en Baleares, Castilla y León y Cantabria.

Respecto al análisis evolutivo en la generación de plazas ocupacionales, podemos observar lo siguiente:

### **Evolución de plazas ocupacionales generadas el Grupo Social ONCE. 2013 - 2018**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

> 2018 supone un nuevo hito en la generación de plazas ocupacionales. Suponiendo una un incremento respecto al anterior ejercicio de 50%.

En referencia a la formación que el Grupo Social ONCE ofrece a las personas con discapacidad, los datos para 2018 son los siguientes:

### **Personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua del Grupo Social ONCE .2018**

	Beneficiarios	Distribución vertical (%)	Ratio alumnos/ curso	Horas lectivas por curso
<b>Formación continua</b>	48.396	67,6	55,1	55,7
<b>Formación para el empleo</b>	23.221	32,4	9,2	105,7
<b>Total</b>	<b>71.617</b>	<b>100,0</b>	<b>21,1</b>	<b>92,8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

Durante 2018, se han formado un total de 71.617 personas con discapacidad.

> El mayor peso se orienta hacia la formación continua (67,6%).



**Personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua del Grupo Social ONCE, en función de diversas variables 2018**

	<b>Formación Continua</b>	<b>Formación para el empleo</b>	<b>Total beneficiarios</b>	<b>Distribución vertical</b>
<b>Hombres</b>	32.785	13.727	46.512	64,9
<b>Mujeres</b>	15.611	9.494	25.105	35,1
<b>16 a 29</b>	2.298	7.244	9.542	13,3
<b>30 a 44</b>	14.831	6.803	21.634	30,2
<b>45 a 64</b>	31.261	9.136	40.397	56,4
<b>Mayor o igual a 65</b>	6	38	44	0,1
<b>Física</b>	27.649	8.931	36.580	51,1
<b>Intelectual</b>	1.320	5.129	6.449	9,0
<b>Mental</b>	591	3.849	4.440	6,2
<b>Auditiva</b>	3.039	825	3.864	5,4
<b>Visual</b>	15.797	1.180	16.977	23,7
<b>Otras personas con discapacidad(*)</b>	0	1.318	1.318	1,8
<b>Total</b>	<b>48.396</b>	<b>23.221</b>	<b>71.617</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

Los hombres han tenido mayor peso en la formación (64,9%)

- > A mayor edad, mayor número de beneficiarios, así el segmento de 45 a 64 años, representa el 56,4% de la formación impartida desde el grupo.
- > En cuanto a la tipología de discapacidad, los mayores porcentajes corresponden a la discapacidad física, seguida de la visual.

En referencia a la distribución por territorial:

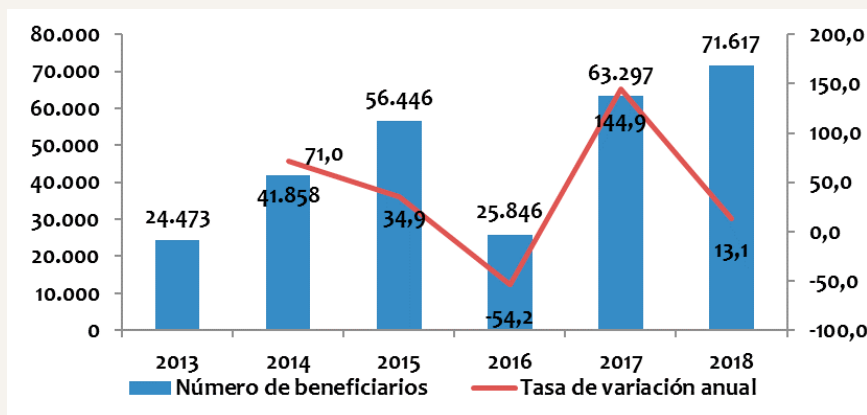
**Personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua, del Grupo Social ONCE por C.C.A.A. 2018**

	<b>Total beneficiarios</b>
<b>Andalucía</b>	18.530
<b>Aragón</b>	1.117
<b>Asturias</b>	2.174
<b>Illes Balears</b>	1.348
<b>Canarias</b>	4.569
<b>Cantabria</b>	858
<b>Castilla - La Mancha</b>	3.968
<b>Castilla y León</b>	3.164
<b>Cataluña</b>	8.265
<b>Comunidad Valenciana</b>	6.473
<b>Extremadura</b>	2.702
<b>Galicia</b>	3.970
<b>Madrid</b>	9.246
<b>Murcia</b>	2.599
<b>Navarra</b>	460
<b>País Vasco</b>	1.364
<b>La Rioja</b>	429
<b>Ceuta</b>	64
<b>Melilla</b>	317
<b>Total</b>	<b>71.617</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

La comparativa interanual, desvela lo siguiente:

### **Evolución del número de personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua del Grupo Social ONCE, 2013 – 2018**

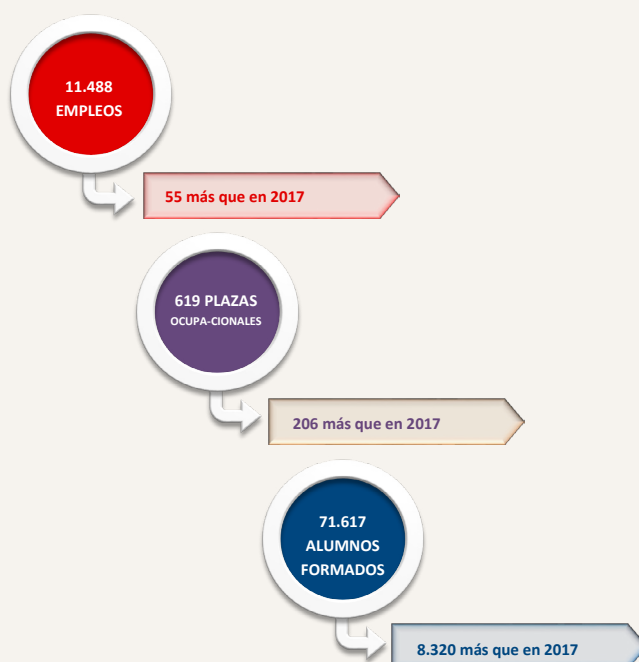


Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

- > 2018, constituye el ejercicio en el que más formación se ha impartido, mostrando una tasa de variación positiva del 13,1% respecto al anterior ejercicio.

### **3.7.1 En Resumen...**

### **Resultados del Grupo Social ONCE en materia de empleo y formación 2018**



Fuente: Elaboración propia



# 4

## Conclusiones

---

- > Los últimos datos disponibles, registran un total de **1.860.600** personas con discapacidad entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,2%** del conjunto de nuestra población.
- > El dato nos indica que desde 2008, el colectivo ha crecido en **987.300 personas**, siendo dicho incremento constante, lo cual puede vincularse con el envejecimiento de la población, dado que es entre los segmentos de mayor edad, donde encontramos mayores porcentajes de discapacidad (el 70,5% tienen de 45 a 65 años), pero también a un aumento en las certificaciones de discapacidad.
- > La tasa de actividad del colectivo, se cifra solo en el 35%, lo que se traduce en **1.208.900 personas inactivas**, un importante segmento poblacional, donde la principal causa de inactividad (62,3%) es la incapacidad. Obviamente, la incapacidad está vinculada a la percepción de pensiones, las cuales, en el actual y precario mercado laboral se constituyen como un elemento de garantía económica, difícilmente renunciable en un escenario de inestabilidad contractual y bajos salarios.
- > Dentro del entorno de la actividad laboral, el panorama no resulta tampoco positivo. La tasa de empleo tan solo alcanza al 25,9%. Situándose la tasa de paro en el 26,2%. Pero, además, se registran **79.582 parados de larga duración** que supone el 53,3% sobre el total de parados demandantes de empleo. En definitiva, tan solo 1 de cada cuatro personas con

discapacidad tiene un trabajo remunerado, evidenciándose así, la compleja relación entre las personas con discapacidad y el empleo.

- > Atendiendo a la contratación, en 2017 se realizaron **308.376 contratos a personas con discapacidad**, lo que sobre el total de contratos realizados, tan solo representa el **1,4%**. De ellos, 116.873 fueron contratos específicos a personas con discapacidad, de los cuales el 71% recayó en centros especiales de empleo, consolidándose como uno de los pilares fundamentales del empleo del colectivo.

- > Unido a la escasez de empleo, nos encontramos con la precariedad del mismo. La tasa de temporalidad es del **90,3%**, y el índice de rotación que se ha ido incrementando de forma paulatina, alcanza en 2018 su cota más alta desde 2006, **2,16%**. Así mismo, el salario medio anual bruto de las personas con discapacidad, se fija en 19.297€, un 17,1% menos que la población general. Desde 2010, ese salario se ha visto reducido en 1.237,5€; en concreto respecto al anterior ejercicio hay una pérdida de 272€.

## Relación entre Incapacidad y el Mercado laboral



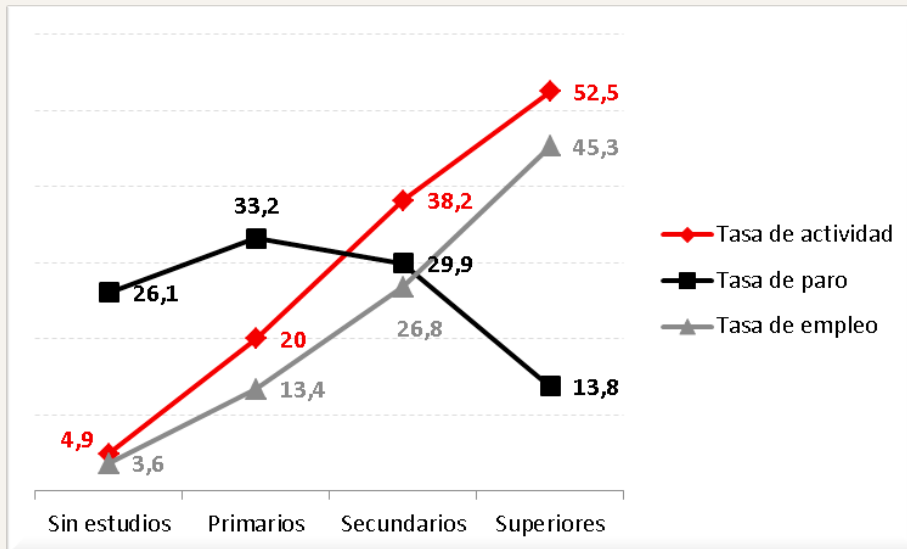
Elaboración propia

- > Respecto al nivel formativo, identificamos **94.300 personas con discapacidad sin estudios**, lo que representa el 5,1% del colectivo. En el caso de la población general, apenas representan el 0,4%. Los porcentajes más altos, los encontramos en las mujeres, el segmento más joven, en aquellos con discapacidad intelectual y en las comunidades de Canarias, Andalucía, Murcia y Ceuta y Melilla.
- > Las personas del colectivo que han alcanzado **estudios superiores, suponen el 16,8%**, tienen

edades comprendidas entre los 25 y 44 años, una discapacidad de tipo visual, y se ubican fundamentalmente en Aragón, Navarra, País Vasco y La Rioja.

- > Como hemos visto a lo largo de todo el informe, la formación parece una variable relevante entre el colectivo y su relación con el empleo. El gráfico adjunto, muestra la **relación entre las tasas de actividad, empleo y paro, según nivel de estudios**:

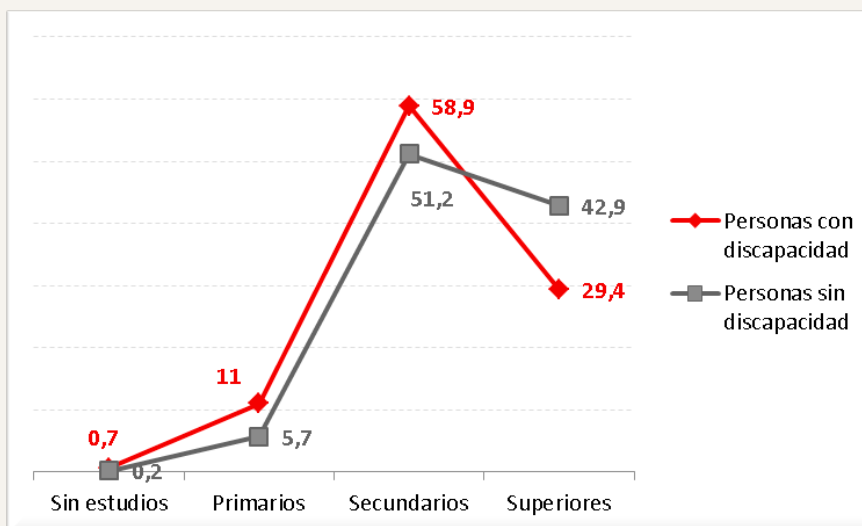
## Relación entre las tasas de actividad, empleo y paro por nivel de estudios. 2017



Elaboración propia

- La gráfica pone en evidencia, como a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad y mayor tasa de empleo.
- Por el contrario, los mayores niveles formativos, reducen la tasa de paro.
- > Cruzando el **volumen de ocupación según el nivel de estudios**, con la población sin discapacidad en función de dicho nivel, obtenemos la siguiente gráfica:

## Relación entre población con discapacidad y población sin discapacidad ocupada, según nivel de estudios. 2017



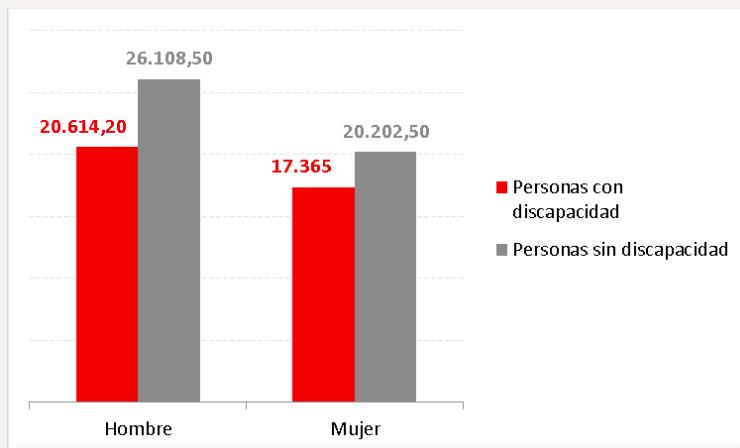
Elaboración propia

- Los estudios superiores, parecen tener mayor penetración en el mercado laboral, en el caso de las personas con discapacidad.
- Así, entre el colectivo, aquellos con estudios secundarios son los que en mayor medida se encuentran ocupados

> Por otro lado, cabe reseñar las **diferencias salariales** que segmentan a la población en general y a las personas con discapacidad en particular. Atendiendo

al salario medio bruto anual de la población con y sin discapacidad, según género, obtenemos la siguiente información.

### Retribución salarial media bruto/año de la población con y sin discapacidad, según género



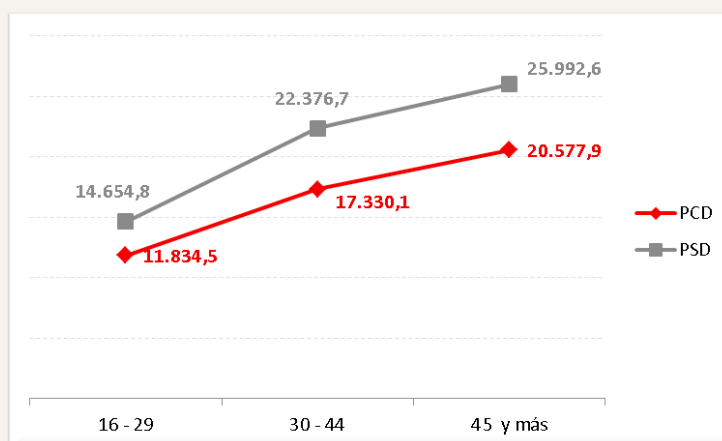
Elaboración propia

- Inicialmente, vemos, que los varones sin discapacidad, son los que reciben mayores retribuciones.
- Llama la atención, el hecho de que las mujeres sin discapacidad tengan un salario inferior al de los hombres con discapacidad. Dicho dato parece indicar que la discriminación salarial de género

tiene mayor impacto que la discapacidad en sí misma, lo que obviamente conduce a que las mujeres con discapacidad reciban las menores retribuciones.

> Realizando la misma comparativa, según la variable edad, los datos nos muestran el siguiente escenario:

### Retribución salarial media bruto/año de la población con y sin discapacidad, según edad



Elaboración propia

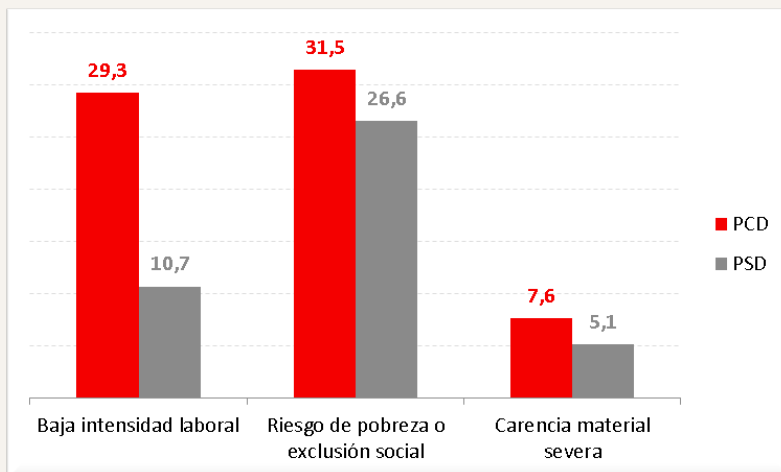
- Para ambos colectivos, se cumple la premisa de: "a mayor edad, mayor retribución"
- La diferencia salarial entre los jóvenes, se fija en 2.819,3 € brutos/año menos para los jóvenes con discapacidad.

• En todos los tramos, las personas con discapacidad reciben un salario inferior.

> Por otro lado, en el colectivo encontramos **52.200 personas trabajando por cuenta propia**, lo que equivale a una tasa de autoempleo del 10,9%, frente al 16,3% de la población general.

> Los datos, nos revelan un colectivo marcadamente amenazado, con dificultades de inclusión social y en riesgo de pobreza:

### Comparativa de vulnerabilidad, personas con y sin discapacidad.



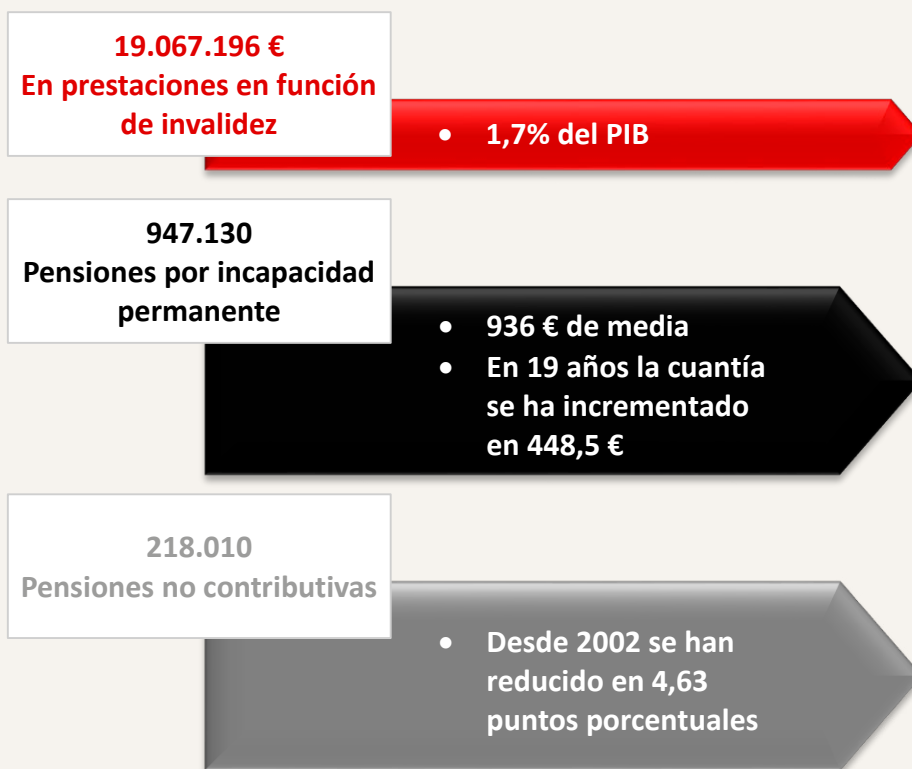
Elaboración propia

- En los tres indicadores analizados, las personas con discapacidad, muestran porcentajes más elevados
  - La distancia más significativa tiene lugar en la baja intensidad laboral, es decir, personas que residen en hogares donde sus componentes en edad de trabajar, lo han hecho menos de un 20% de su tiempo potencial de trabajo.
- > En España, se registran **217.416 alumnos con necesidades educativas especiales**. El 83,0% cursa sus estudios en centros integrados, lo que refleja un avance de nuestra sociedad hacia la inclusión de las personas con discapacidad. Las comunidades más inclusivas en este aspecto son: Comunidad Valenciana, Galicia y Navarra.



- > Atendiendo a las prestaciones económicas, es preciso reseñar los siguientes aspectos:

### **Caracterización de las prestaciones económicas 2017.**



- > En cuanto al Grupo Social ONCE ha contribuido durante 2018 con la creación de 11.488 puestos de trabajo, y la formación de 71.617 personas con discapacidad.



## Anexos

---

### Anexo A PERSPECTIVA DE GÉNERO

---

Iniciamos este bloque con una presentación a modo de cuadro de mando, con los datos más significativos de las mujeres con discapacidad y su relación con el mercado laboral:

## Mujeres con discapacidad (16-64 años)

791.400



D. Física y otras  
44,7%



D. Intelectual  
9,7%



E. Mental  
17,0%



D. Visual  
5,8%



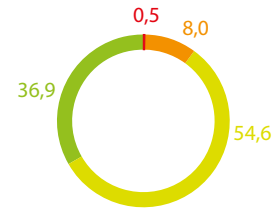
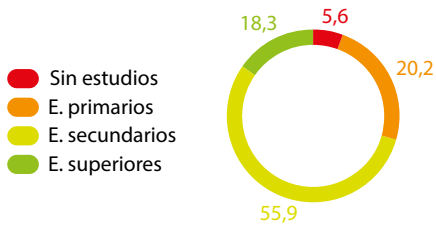
D. Auditiva  
5,5%

Incapacidad  
14,3%

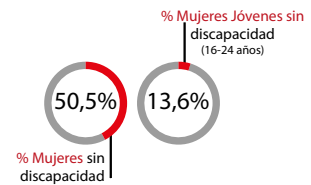
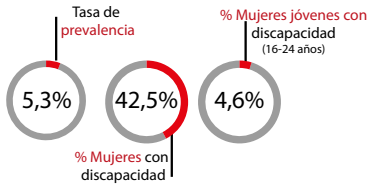
### Personas con discapacidad

### Personas sin discapacidad

#### Nivel formativo

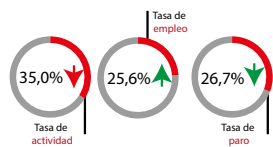


#### Distribución

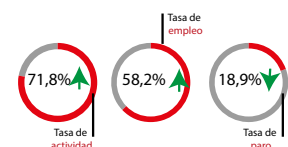


#### Aspectos laborales

Contrataciones: 118.413 (38,4%)  
Salario bruto anual: 17.778,1€



Contrataciones: 9.433.394 (43,9%)  
Salario bruto anual: 20.107,1€



## Mujer y discapacidad: Aspectos sociodemográficos

En España hay un total de 791.400 mujeres con discapacidad, representando el 42,5% del colectivo en edad activa.

Realizando un análisis por distintas variables, obtenemos la siguiente información:

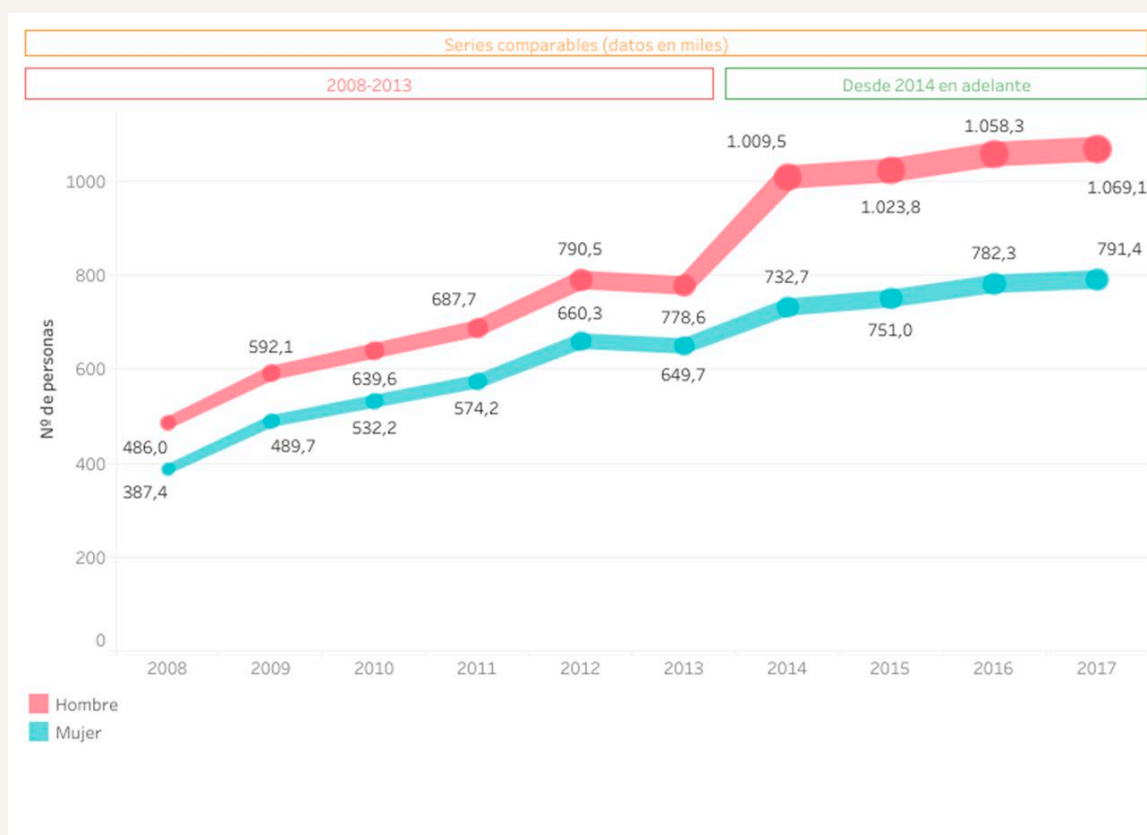
### Perspectiva de género por distintas variables. 2017

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Edad</b>	16 a 24 años	36,5	55,7	1.927,3	1.998,2
	25 a 44 años	185,0	272,1	6.257,7	6.218,9
	45 a 64 años	570,0	741,4	6.037,7	5.750,1
<b>Tipo de discapacidad</b>	Física y otras	377,8	456,0	-	-
	Intelectual	76,5	112,3	-	-
	Mental	134,4	162,5	-	-
	Visual	46,0	46,6	-	-
	Auditiva	43,7	43,1	-	-
	No consta*	113,0	248,7	-	-
<b>Grado de discapacidad</b>	De 33% a 44%	292,2	365,4	-	-
	De 45% a 64%	121,7	132,0	-	-
	De 65% a 74%	176,6	216,5	-	-
	y 75% y más	88,0	106,6	-	-
	No consta	113,0	248,7	-	-
<b>Estado civil</b>	Soltero/a	261,3	479,9	5.344,8	6.270,7
	Casado/a	370,5	486,1	7.426,1	6.825,4
	Viudo/a	50,1	11,6	356,7	78,4
	Separado/a-divorciado/a	109,6	91,5	1.095,1	792,7
<b>Situación de dependencia</b>	Persona que no está en situación de dependencia	677,3	919,7	14.215,4	13.960,8
	Persona en situación de dependencia	114,1	149,4	7,3	6,4
<b>Tipo de municipio</b>	Área densamente poblada	443,3	565,1	7.750,2	7.386,4
	Área de densidad intermedia	242,9	340,1	4.736,8	4.787,8
	Área dispersa	105,2	164,0	1.735,7	1.792,9
<b>Total</b>		<b>791,4</b>	<b>1.069,1</b>	<b>14.222,7</b>	<b>13.967,2</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Como vemos, la edad correlaciona directamente con la discapacidad, a medida que ésta se incrementa, crece el volumen de personas con discapacidad, tanto en hombres como en mujeres
  - > Entre el grupo femenino, la discapacidad con más presencia es la de tipo físico, seguida de la mental.
  - > El estado civil que registra mayor volumen de mujeres con discapacidad, corresponde a la categoría de "casado", circunstancia que se reitera entre los hombres.
  - > Priman de manera notable aquellas mujeres que no se encuentran en situación de dependencia, distando significativamente de aquellas que sí requieren de la ayuda de terceros.
  - > Las áreas densamente pobladas agrupan las mayores dimensiones de mujeres con discapacidad, probablemente por el mayor acceso a servicios y recursos que ofrecen estas poblaciones.
- En términos evolutivos, los resultados arrojan la siguiente información:

### **Evolución del volumen de mujeres en edad activa con discapacidad en España (2008-2017)**



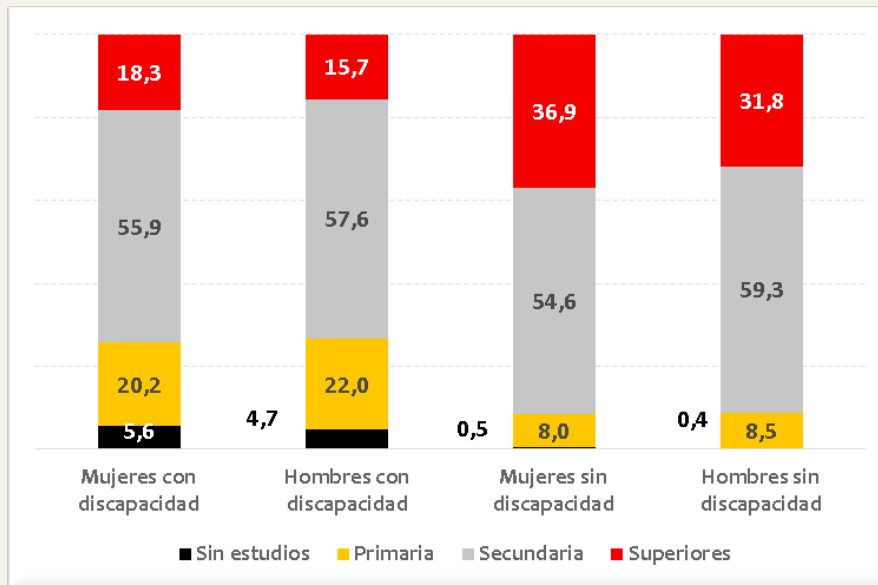
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El número de mujeres con discapacidad, se ha ido incrementando paulatinamente desde 2008, alcanzando en la última medición su valor más alto.
- > Por otro lado, podemos apreciar como la distancia entre hombres y mujeres, ha crecido desde 2014, momento de cambio metodológico, en el que se incorporan al cómputo las personas con incapacidad, donde hay una mayor presencia masculina.

## Mujer y discapacidad: Nivel formativo

Analizamos seguidamente, el nivel formativo de las mujeres del colectivo, estableciendo una comparativa, con los hombres con discapacidad, y con la población general.

### Mujeres con y sin discapacidad de 16 a 64 años por nivel de formación. Comparación entre poblaciones. Porcentajes. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Las mujeres con discapacidad superan a los hombres con discapacidad en cuanto a estudios superiores, si bien distan notablemente de las mujeres sin discapacidad.
- > Igualmente, representan el segmento donde encontramos mayores porcentajes en la categoría "sin estudios".
- > Como en todos los grupos, los estudios secundarios son los que cuentan con mayor peso.

Cruzando el nivel de estudios de las mujeres con discapacidad por distintas variables, podemos observar lo siguiente

### Perspectiva de género. Nivel formativo por distintas variables. 2017

		Sin estudios	Primarios	Secundarios	Superiores
<b>Edad</b>	<b>16 a 24</b>	11,8	24,9	58,1	4,9
	<b>25 a 44</b>	8,5	11,9	56,1	23,5
	<b>45 a 64</b>	4,3	22,6	55,7	17,5
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	3,1	17,5	57,7	21,7
	<b>Intelectual</b>	31,8	33,2	35,0	0,0
	<b>Mental</b>	2,8	19,4	58,8	19,1
	<b>Visual</b>	2,6	18,9	57,4	20,9
	<b>Auditiva</b>	3,0	18,3	54,9	23,8
	<b>No consta</b>	1,9	22,9	60,2	15,0
<b>Grado de discapacidad</b>	<b>33% a 44%</b>	1,5	14,6	59,2	24,7
	<b>45% a 64%</b>	2,4	22,9	56,5	18,2
	<b>65% a 74%</b>	6,4	26,2	54,1	13,4
	<b>75% y más</b>	26,8	19,8	42,2	11,1
	<b>No consta</b>	1,9	22,9	60,2	15,0
<b>Tipo de municipio</b>	<b>Área densamente poblada</b>	4,7	18,8	55,3	21,2
	<b>Área de densidad intermedia</b>	6,8	20,3	56,8	16,1
	<b>Área dispersa</b>	6,6	26,0	56,2	11,2
<b>Total</b>		<b>5,6</b>	<b>20,2</b>	<b>55,9</b>	<b>18,3</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El segmento de edad, donde las mujeres cuentan con mayores niveles de formación se sitúa entre los 25 y los 44 años. Por el contrario, es entre las mujeres más jóvenes, donde se registran mayores porcentajes en la categoría "Sin estudios"
- > Son las mujeres con discapacidad visual, las que en mayor medida alcanzan estudios superiores, lo que probablemente obedece al apoyo de ONCE. Como cabe esperar, es la discapacidad intelectual la que agrupa mayores porcentajes de mujeres sin estudios (34,5%).
- > El grado de discapacidad muestra una relación directa con el nivel formativo, de tal forma, que los grados menores, propician mayores niveles de formación.
- > Nuevamente, se evidencian las oportunidades que ofrecen los municipios de mayor tamaño, siendo los que aglutinan a más mujeres con discapacidad con estudios superiores.

*"Es preciso equilibrar las posibilidades de acceso a la formación para las mujeres con discapacidad"*

Por otro lado, conviene señalar que las mujeres muestran una mayor predisposición hacia la formación que los hombres. Así, mientras que, en el momento de la medición, el 7,8% de las mujeres del colectivo esta-

ba cursando algún tipo de estudio, en el caso de los hombres, el dato se reduce hasta el 6,6%. No obstante, la distancia con las mujeres sin discapacidad, continúa representando una brecha significativa.

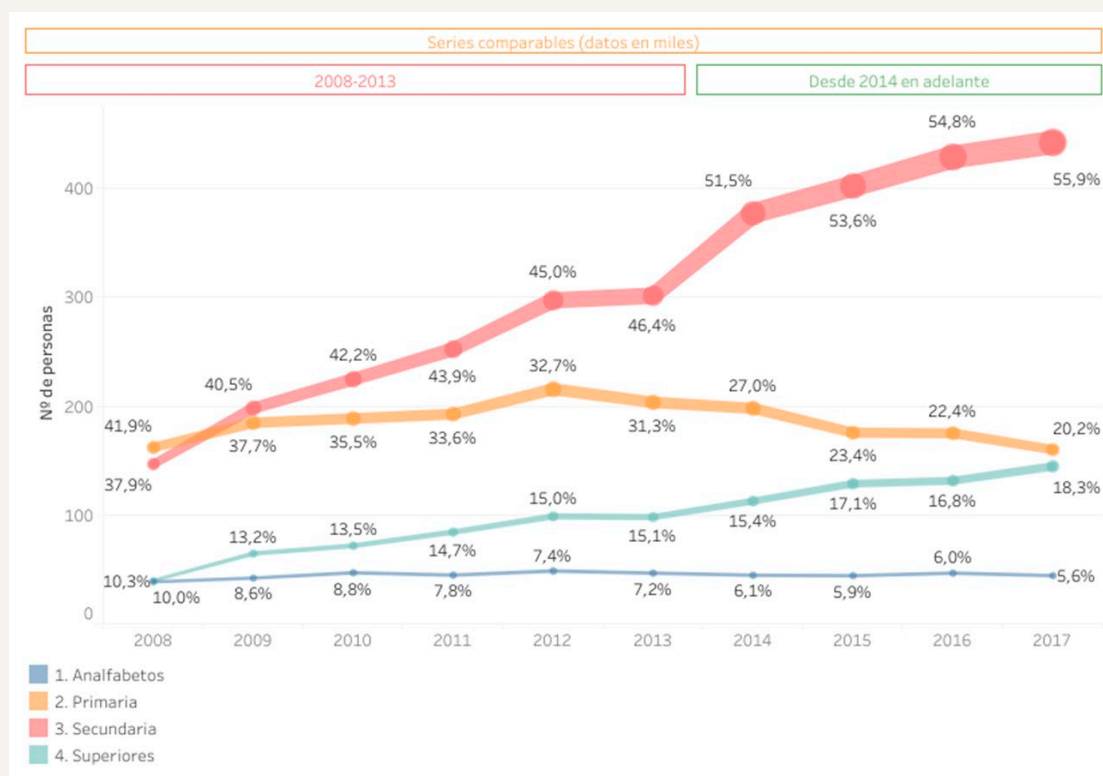
### Perspectiva de género. Mujeres con discapacidad de 16 a 64 años, cursando estudios en el momento actual. 2017

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Cursando estudios</b>	7,8	6,6	19,3	18,0
<b>No cursa estudios</b>	92,2	93,4	80,7	82,0

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Atendiendo a la evolución formativa de las mujeres objeto de análisis, los datos nos revelan lo siguiente:

### Perspectiva de género. Evolución del nivel formativo de las mujeres con discapacidad de 16 a 64 años. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> Sin duda, los estudios de carácter secundario, son los que, en mayor medida, se han visto incrementados en los últimos años.

> De manera más tenue, también lo han hecho aquellos de carácter superior.



## Mujer y discapacidad: Relación con la actividad

Los datos disponibles, apuntan la siguiente información

### Tasas de actividad, empleo y paro, según género y tipo de población. 2017

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tasa de actividad	35,0	35,1	71,8	83,7
Tasa de empleo	25,6	26,0	58,2	70,8
Tasa de paro	26,7	25,8	18,9	15,4

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > La relación de las mujeres con discapacidad y el mercado de trabajo viene marcada fundamentalmente por el alto porcentaje de inactividad detectado entre ellas (un 65%).
- > Sobre el total de mujeres con discapacidad el 25.6% están ocupadas y un 26.7% no tiene empleo. Es decir, acceden al empleo en menor medida que los hombres con discapacidad.
- > En definitiva, de los cuatro grupos comparados, las mujeres con discapacidad, muestran la Tasa de actividad más baja, la Tasa de empleo más baja y la Tasa de paro más elevada, constituyéndose así, como un colectivo con graves dificultades para integrarse en el mercado de trabajo.

En términos evolutivos:

### Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de las mujeres con discapacidad. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Desde 2008, la tasa de actividad, ha crecido en 7,7 puntos porcentuales.
- > La tasa de empleo ha tenido un incremento menor, tan solo 3,6 puntos.
- > La tasa de paro ha crecido de forma similar a la de actividad, si bien, en 2017 se reduce en 2,6 puntos porcentuales.

Es decir, mientras las mujeres con discapacidad mejoran sus niveles de actividad, no se produce un reflejo directo en el mercado, dado que la tasa de empleo crece a un ritmo mucho más lento.

## Mujer y discapacidad: Contrataciones

Procedemos seguidamente al análisis de las contrataciones realizadas a las mujeres con discapacidad durante 2017

### Contratos realizados a mujeres según tipo de población. 2017

	Personas con discapacidad	Población general
<b>Total contratos a mujeres</b>	118.413	9.433.394
<b>Total contratos</b>	308.376	21.501.303
<b>Proporción de contratos a mujeres (%)</b>	38,4	43,9
<b>% sobre el total de contratos a mujeres en España</b>	1,3	

Fuente: SEPE Informe anual del mercado de trabajo de las personas con discapacidad

- > En 2017 se realizaron un total de 118.413 contratos a mujeres con discapacidad, cifra que se aleja notablemente tanto de sus homólogos masculinos, como de las mujeres de la población general.
- > El hecho de que exclusivamente el 1,3% del total de los contratos realizados a mujeres se establecieran con mujeres con discapacidad, nos da una idea de la complejidad del colectivo para acceder al mercado laboral.

Entre las mujeres con discapacidad, vamos a encontrar además diferencias, que acentúan sus dificultades laborales como es el caso de la combinación: discapacidad, mujer y juventud

### Contrataciones mujeres con discapacidad por distintas variables, según tipo de población. 2017

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Edad</b>	16 a 24 años	7.281	13.686	1.876.721	2.186.903
	25 a 44 años	60.859	99.731	5.332.858	6.909.866
	45 a 64 años	50.273	76.546	2.223.815	2.971.140
<b>Tipo de discapacidad</b>	No declarada	59.144	102.708	-	-
	Físicas	35.240	54.726	-	-
	Psíquicas	13.184	18.062	-	-
	Sensoriales	10.337	13.545	-	-
	Del lenguaje	508	922	-	-
<b>Formación</b>	Estudios primarios/sin acreditar	31.155	67.571	2.602.776	4.896.752
	Educación secundaria obligatoria	39.978	73.931	2.520.272	3.671.394
	Bachillerato	9.849	11.747	1.194.240	1.114.065
	Grado medio FP	16.045	17.940	880.861	867.929
	Grado superior FP	10.788	11.791	810.376	729.839
	Universitarios	10.598	6.983	1.351.627	772.279
	Indeterminado	-	-	73.242	15.651
<b>Duración del contrato</b>	Indefinidos	11.463	18.454	879.666	1.049.584
	Temporales	106.950	171.509	8.553.728	11.018.325
<b>Total</b>		<b>118.413</b>	<b>189.963</b>	<b>9.433.394</b>	<b>12.067.909</b>
<b>Salario</b>	Bruto / anual	17.778,1	20.835,4	20.107,1	26.162,5

Fuente: SEPE Informe anual del mercado de trabajo de las personas con discapacidad

- > Inicialmente, vemos que las mujeres jóvenes, tan solo registran 7.281 contratos, frente a los 13.686 que aglutinan los hombres jóvenes con discapacidad.
- > Aquellas que presentan dificultades del lenguaje, exclusivamente suponen 508 contratos.
- > La temporalidad, es una variable constante para el total de los grupos analizados.
- > En última instancia, llaman la atención las diferencias salariales en un doble sentido: Por un lado, las muje-

res con discapacidad perciben los salarios más bajos, 8.384 € menos al año que los hombres sin discapacidad. Por otro, las mujeres sin discapacidad, muestran salarios más bajos que los de los varones con discapacidad, evidenciando así, la importancia salarial de la brecha de género.

“Las mujeres con discapacidad cobran un 11,58% menos que las mujeres de la población general”

El análisis por Comunidades Autónomas, revela que aquellas comunidades con mayor densidad de población, concentran mayores volúmenes de contratos a mujeres con discapacidad. Así, Andalucía (18,5%), Cataluña (15,6%) y Madrid (12,5%), ocupan las primeras posiciones.

Atendiendo a la evolución interanual, obtenemos las siguientes claves:

### **Evolución de los contratos a personas con discapacidad según género. 2009-2017**



Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

- > Como podemos ver, en todos los ejercicios la contratación a hombres es superior a la de mujeres.
- > En ambos casos se observa una tendencia creciente, especialmente en el caso de los varones, desde 2012 el incremento es significativo.
- > Respecto a las mujeres, desde 2009, su contratación, a la par de lo que ocurría con los contratos a personas con discapacidad, se ha duplicado, lo que supone que en 2017 se realizaron 61.139 contratos más a mujeres con discapacidad que en 2009.

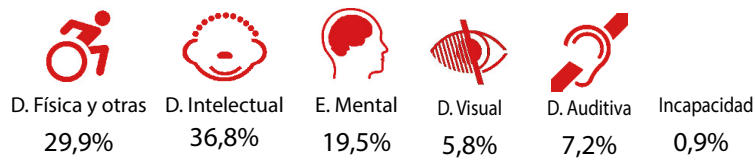
## Anexo B

### JUVENTUD Y DISCAPACIDAD

Iniciamos este bloque, al igual que en el apartado anterior, con una presentación a modo de cuadro de mando, con los datos más significativos de los jóvenes con discapacidad y su relación con el mercado laboral:

#### Jóvenes con discapacidad (16-24 años)

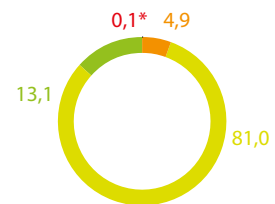
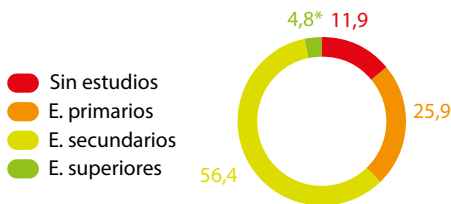
92.100 



#### Personas con discapacidad

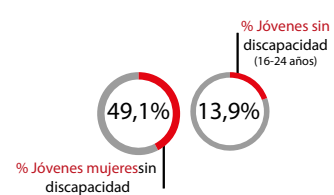
#### Personas sin discapacidad

#### Nivel formativo




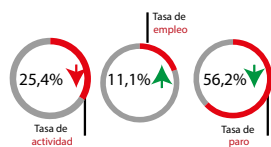
\*Datos sujetos a altos niveles de error muestral, solo tomar con orientativos


#### Distribución

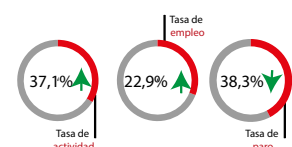


#### Aspectos laborales

Contrataciones 20.967 (6,8%)  
Salario bruto anual 11.061,6€ 



Contrataciones 4.063.624 (18,9%)  
Salario bruto anual 14.821,7€ 



Para aproximarnos a la realidad de los jóvenes con discapacidad, el primer paso, es la propia definición de "joven", dado que las diferentes fuentes estadísticas existentes, utilizan tramos distintos (16 -29) / (16-34) / (16 – 24). Dada la utilidad y diversidad de la información, recurrimos a los datos

del INE y su estadística "El Empleo de las Personas con Discapacidad" que segmenta a este colectivo en el tramo comprendido entre los 16 y los 24 años.

Atendiendo a dicha encuesta, en España hay **92.100** jóvenes con discapacidad, lo que supone sobre el total de jóvenes un 2,3%.

## Jóvenes y discapacidad: Aspectos sociodemográficos

Segmentando por distintas variables, obtenemos la siguiente información:

### Caracterización sociodemográfica de los jóvenes según tipo de población. 2017

		Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
		Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Sexo</b>	<b>Hombres</b>	55.700	60,5	1.998.200	50,9
	<b>Mujeres</b>	36.500	39,6	1.927.300	49,1
<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Física y otras</b>	27.500	29,9	-	-
	<b>Intelectual</b>	33.900	36,8	-	-
	<b>Mental</b>	18.000	19,5	-	-
	<b>Visual</b>	5.300	5,8	-	-
	<b>Auditiva</b>	6.600	7,2	-	-
	<b>No consta*</b>	800	0,9	-	-
<b>Grado de discapacidad</b>	<b>33% a 44%</b>	41.800	45,4	-	-
	<b>45% a 64%</b>	11.700	12,7	-	-
	<b>65% a 74%</b>	21.200	23,0	-	-
	<b>75% y más</b>	16.700	18,1	-	-
	<b>No consta*</b>	800	0,9	-	-
<b>Tipo de municipio</b>	<b>Área densamente poblada</b>	50.000	54,3	2.067.800	52,7
	<b>Área de densidad intermedia</b>	29.600	32,1	1.372.700	35,0
	<b>Área dispersa</b>	12.500	13,6	485.000	12,4
<b>TOTAL</b>		<b>92.100</b>	<b>100</b>	<b>3.925.500</b>	<b>100</b>

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

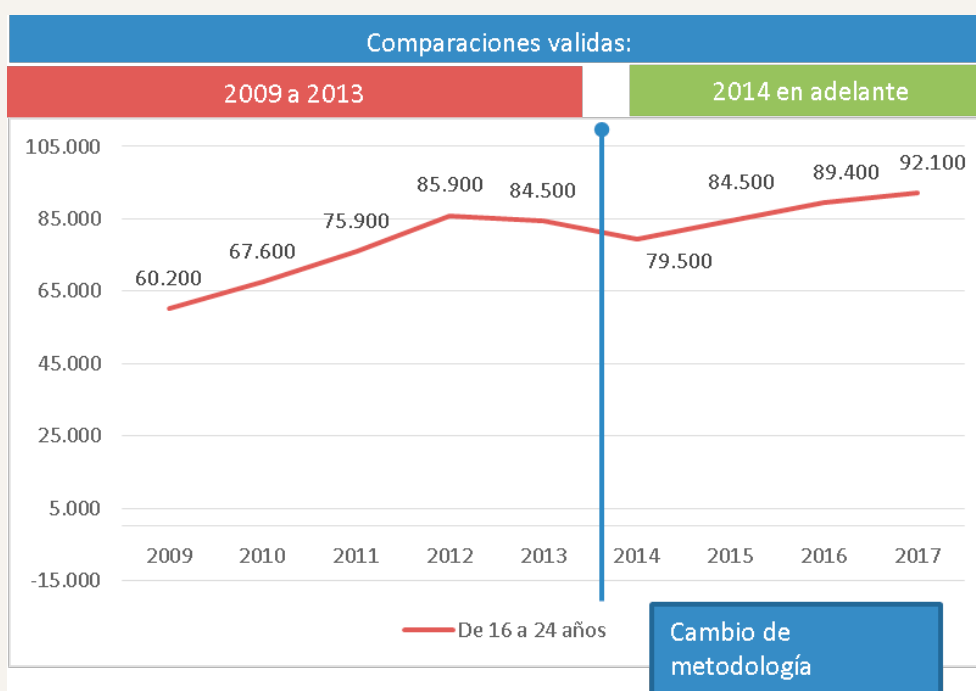
\*El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

- > Respecto al género, son más los varones, representando el 60,5%.
- > Si tenemos en cuenta las discapacidades de tipo psíquico (intelectual y mental), entre ambas agrupan al 56,3% de los jóvenes, lo que nos lleva a concluir la necesidad de diseñar acciones específicas para jóvenes con discapacidad psíquica, dado que su perfil es totalmente diferente respecto al conjunto de personas con discapacidad.

“El 56,3% de los jóvenes con discapacidad tienen una discapacidad de tipo psíquico”

A nivel evolutivo, apreciamos la siguiente información:

### Evolución del volumen de jóvenes con discapacidad en España (2008 – 2017)



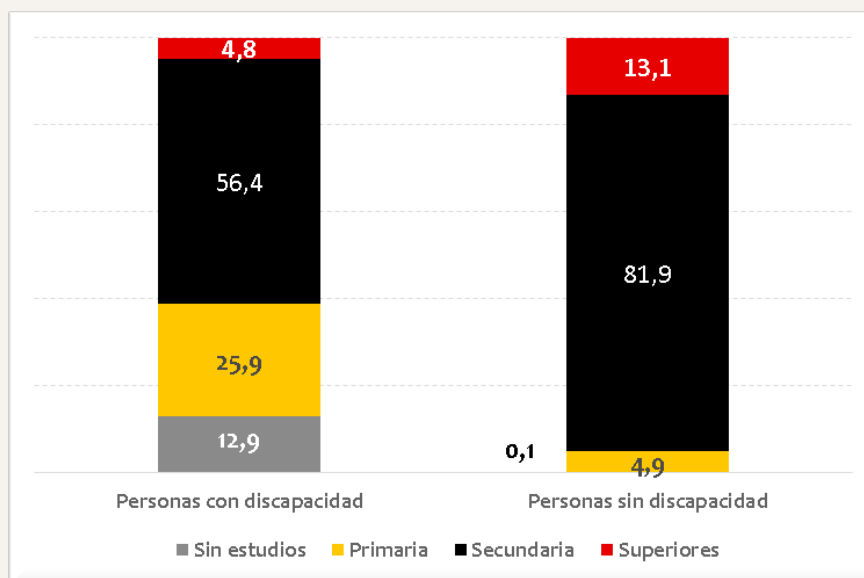
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > El crecimiento de la población con discapacidad es un hecho por lo que los jóvenes con discapacidad han seguido esta estela de manera similar. Desde 2009, el número de jóvenes con discapacidad, se ha incrementado en 31.900 personas.

## Jóvenes y discapacidad: Nivel formativo

Hemos visto ya en diversos apartados de este informe, que la formación resulta clave para la inserción laboral de las personas con discapacidad, por lo que es pertinente, el análisis de los niveles formativos, entre los jóvenes del colectivo.

### Jóvenes con y sin discapacidad de 16 a 64 por nivel de formación. Porcentajes 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

> El dato más preocupante es el 12,9% de jóvenes que carecen de estudios, categoría que entre los jóvenes sin discapacidad es prácticamente inexistente. Así, nos encontramos con 11.900 jóvenes con discapacidad que carecen de cualquier formación.

> Por otro lado, el volumen de jóvenes con discapacidad con estudios superiores, dista de sus homólogos sin discapacidad en 8,3 puntos porcentuales.

Continuando con la formación, observamos, como entre los jóvenes del colectivo, parece haber una menor disposición hacia la formación:

### Porcentaje de jóvenes con y sin discapacidad cursando estudios. 2017

	Jóvenes (16-24 años) en %	
	Con discapacidad	Sin discapacidad
Cursando estudios	49,2	70,6
No cursa estudios	50,8	29,4

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

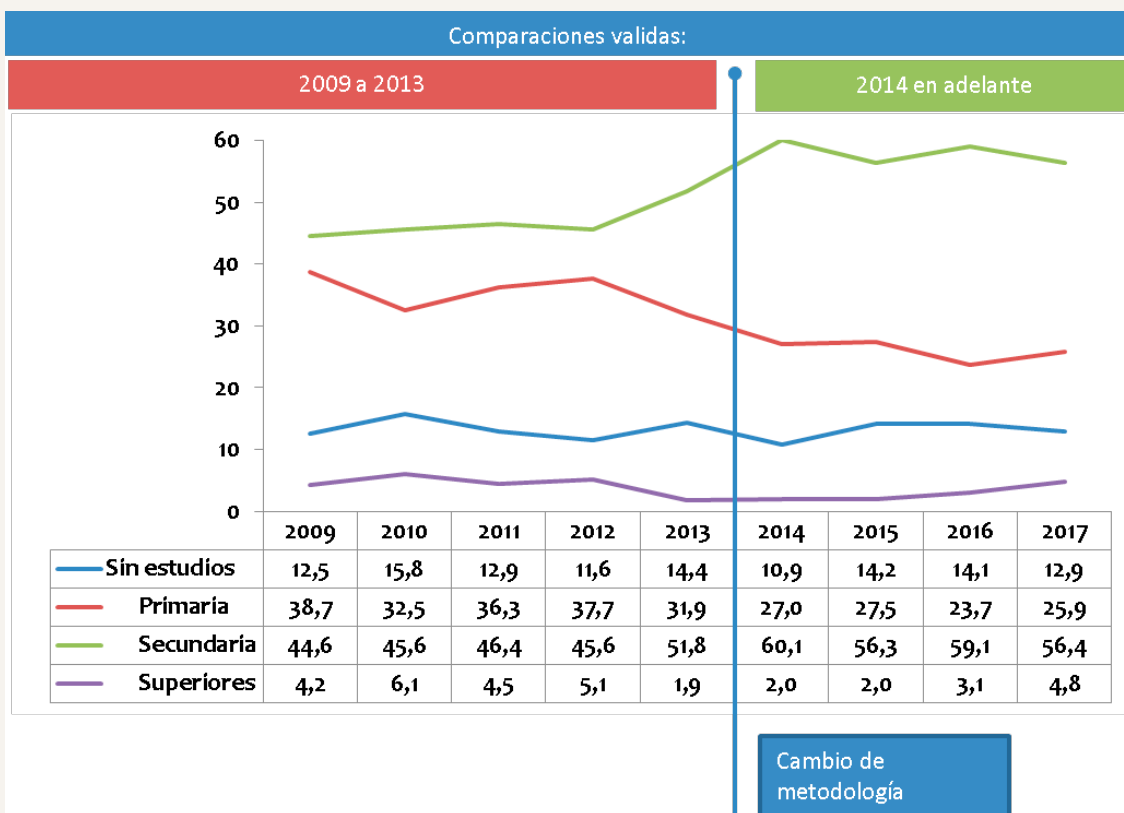
> La diferencia entre ambos colectivos, supera los 20 puntos. Dicho dato resulta llamativo puesto que nos estamos centrando en un segmento de edad (16 - 24

años) en el que prácticamente la totalidad de los jóvenes deberían estar inmersos en procesos de formación.



La comparativa interanual, muestra la siguiente gráfica:

### Evolución del nivel educativo de los jóvenes con discapacidad de 16 a 24 años. Porcentajes. 2009 - 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Respecto a los jóvenes con discapacidad sin estudios, 2017, supone una mejora significativa de 2,1 puntos porcentuales.
- > Se aprecia un descenso de los estudios primarios, que parece haber revertido en el incremento de los estudios secundarios y la formación superior.

“La formación secundaria se conforma como el principal nivel formativo de los jóvenes con discapacidad con el 56,4%”

## Jóvenes y discapacidad: Relación con la actividad

En lo referente a la relación de los jóvenes con el mercado laboral, los datos nos indican el siguiente escenario:

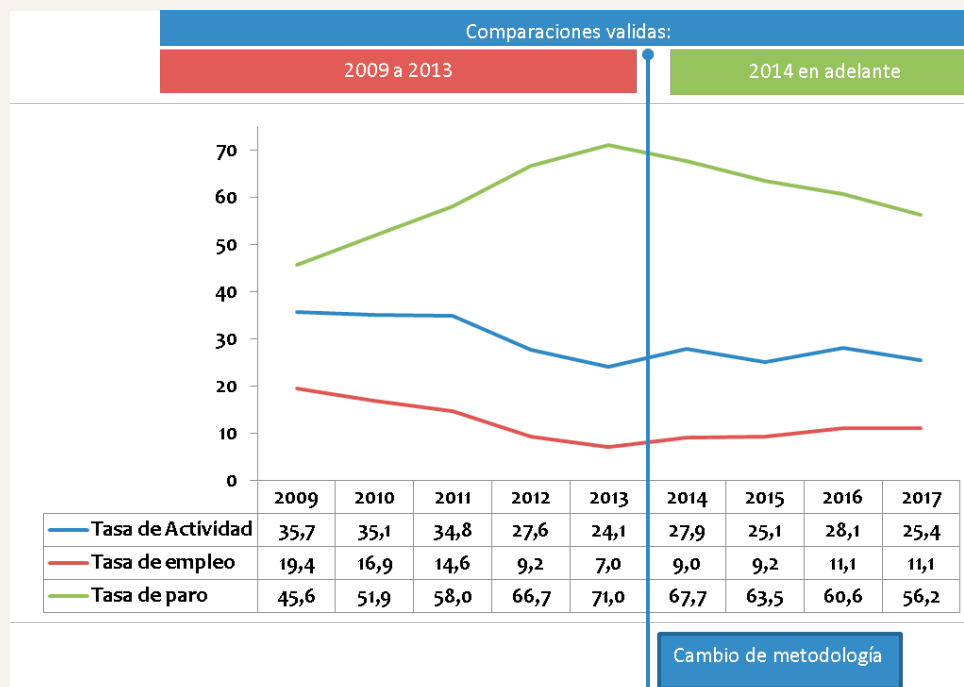
### Tasa de actividad, paro y empleo de los jóvenes con y sin discapacidad. 2017

	Jóvenes (16-24 años) en %	
	Con discapacidad	Sin discapacidad
Tasa de actividad	25,4	37,1
Tasa de empleo	11,1	22,9
Tasa de paro	56,2	38,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > De entrada, los jóvenes con discapacidad, muestran una tasa de actividad notablemente más baja que la de los jóvenes de la población general; incluso más baja que la del conjunto del colectivo que es del 35%.
  - > Por el contrario, la tasa de paro se dispara hasta el 56,2%, lo cual nos refiere a un importante volumen de jóvenes con discapacidad en búsqueda de empleo, al que el mercado no da respuesta.
  - > Igualmente, su tasa de empleo tan solo alcanza el 11,1%.
- Analizando la evolución de las tasas, apreciamos las siguientes tendencias:

### Evolución tasa de actividad, paro y empleo de jóvenes con discapacidad. 2017



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > La tasa de actividad muestra un decremento de 2,7 puntos respecto al ejercicio anterior, manteniéndose muy por debajo de los datos iniciales de la serie.
- > En referencia a la tasa de empleo los dos últimos ejercicios se mantienen en 11,1, superando los cuatro últimos años anteriores.
- > Por último, la tasa de paro, tiene desde 2014 una caída de 11,5 puntos porcentuales.

## Jóvenes y discapacidad: Contrataciones

Estudiamos seguidamente, las contrataciones realizadas a los jóvenes del colectivo:

### Contratos a jóvenes con discapacidad. 2017

	Personas con discapacidad	Población general
<b>Total contratos a jóvenes (16-24 años)</b>	20.967	4.063.624
<b>Total contratos</b>	308.376	21.501.303
<b>Proporción de contratos a jóvenes (%)</b>	6,8	18,9
<b>% sobre el total de contratos a jóvenes en España</b>	0,5	

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- > Los datos, revelan de nuevo las dificultades en el acceso al empleo de los jóvenes del colectivo. Durante 2017 se realizaron en España 4.063.624 contratos a jóvenes, de los cuales, exclusivamente 20.967 se establecieron con jóvenes con discapacidad.
- > Incidiendo en las variables de multidiscriminación, es preciso señalar que, del total de contratos firmados con jóvenes con discapacidad, solamente 7.281 se establecieron con mujeres jóvenes con discapacidad, es decir, el 34,7%.
- > Del total de contratos realizados al colectivo, los dirigidos a jóvenes, representan el 6,8%.

### Características de las contrataciones a personas con discapacidad por tramos de edad. 2017

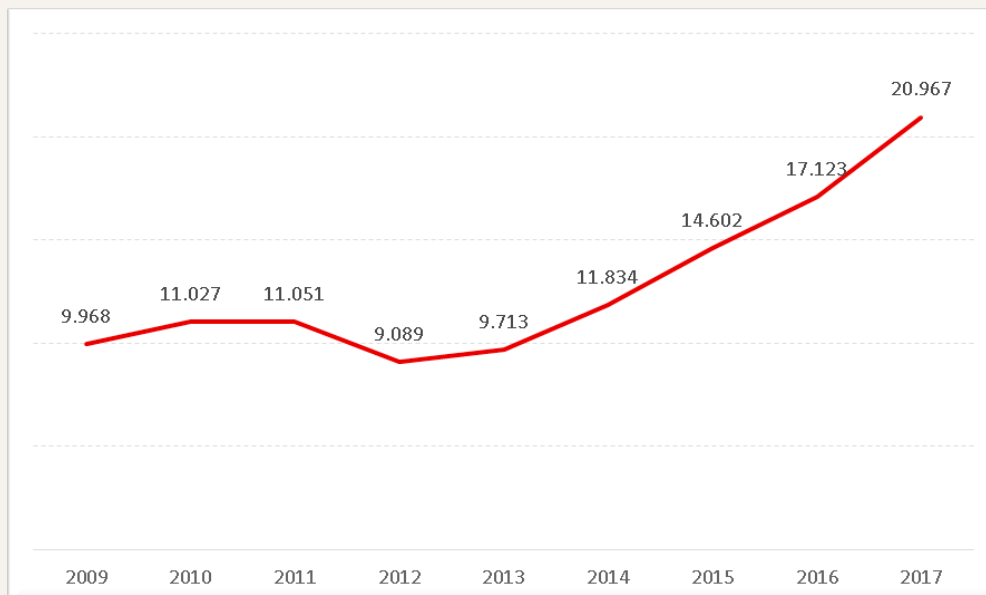
		Contratación por sectores (en%)			
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>Población</b>	Jóvenes con discapacidad	10,2	9,0	2,7	78,1
	Total personas con discapacidad	6,3	11,1	3,6	90,4
<b>Salario</b>	Salario bruto anual	Jóvenes con discapacidad	Total personas con discapacidad	Jóvenes sin discapacidad	Total personas sin discapacidad
		11.834,5	19.297,6	14.654,8	23.273,3

Fuente: EPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad e INE. El salario de las personas con discapacidad

- > La distribución por sectores de la contratación a jóvenes se concentra fundamentalmente en el sector servicios, sin embargo, con menor intensidad que para el conjunto del empleo creado para el colectivo, siendo el sector primario el que recoge parte de esta diferencia.
- > Igualmente, reciben los salarios más bajos, concretamente, 2.820,3 € brutos anuales menos que sus homólogos sin discapacidad.

Finalmente, atendiendo a la evolución del número de contratos en los últimos años, desde 2012 la tendencia es positiva, alcanza en 2017.

### **Evolución de los contratos a personas con discapacidad según género. 2009 - 2017**



Fuente: SEPE. Informe Anual del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad

## Anexo C

### ANÁLISIS TERRITORIAL

			Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares
<b>Datos sociodemográficos</b>	Sexo	Hombres	155.500	19.300	28.900	14.800
		Mujeres	122.200	14.300	21.400	12.700
	Edad	16 a 24	18.500	1.500	1.600	2.500
		25 a 44	80.600	8.700	10.800	8.300
		45 a 64	178.600	23.400	38.000	16.700
Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	6,8	5,4	9,6	4,6	
Total personas con discapacidad*			372.700	44.200	62.300	35.700
<b>Nivel formativo</b>	E. Primarios o inferiores		12,9	5,8	6,3	7,9
	E. secundarios		59,4	52,3	56,3	57,6
	Estudios superiores		27,7	41,9	37,4	34,5
<b>Tasas</b>	Tasa de actividad	P. Con discapacidad	30,3	31,2	29,9	41,5
		P. Sin discapacidad	74,3	79,5	73,9	79,6
	Tasa de paro	P. Con discapacidad	33,2	21,0	17,0	17,0
		P. Sin discapacidad	25,4	12,1	13,0	13,0
	Tasa de empleo	P. Con discapacidad	20,6	27,7	28,3	28,3
		P. Sin discapacidad	55,3	68,9	67,1	67,1
<b>Contrataciones</b>	Total contrataciones		61.003	7.907	8.818	6.596
	Contratos específicos a personas con discapacidad		21.490	2.944	4.032	2.293
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		16.154	2.048	3.127	1.447
<b>Salarios</b>	Salario medio bruto anual (€)		18.873,2	20.486,1	19.123,3	20.178,0

			Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla – La Mancha
<b>Datos sociodemográficos</b>	Sexo	Hombres	25.600	13.700	44.800	40.600
		Mujeres	25.500	10.900	32.800	33.600
	Edad	16 a 24	4.300	800	3.800	4.400
		25 a 44	14.600	5.900	19.600	19.600
		45 a 64	32.200	17.900	54.300	50.200
Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	4,8	7,3	6,3	6,7	
<b>Total personas con discapacidad*</b>			71.500	27.300	93.700	88.400
<b>Nivel formativo</b>	E. Primarios o inferiores		13,4	6,3	9,0	9,0
	E. secundarios		58,5	56,3	61,6	61,6
	Estudios superiores		28,1	37,4	29,3	29,3
<b>Tasas</b>	Tasa de actividad	P. Con discapacidad	30,1	41,4	35,5	45,9
		P. Sin discapacidad	75,2	75,8	77,3	76,6
	Tasa de paro	P. Con discapacidad	35,2	21,0	26,7	29,8
		P. Sin discapacidad	23,4	12,1	13,9	20,5
	Tasa de empleo	P. Con discapacidad	19,5	27,7	26,1	32,3
		P. Sin discapacidad	57,6	68,9	66,6	61,0
<b>Contrataciones</b>	Total contrataciones		10.318	5.593	17.983	15.011
	Contratos específicos a personas con discapacidad		5.095	1.805	6.371	5.093
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		3.469	1.302	4.739	3.517
<b>Salarios</b>	Salario medio bruto anual (€)		16.562,8	19.123,3	17.167,9	17.167,9

			Cataluña	C Valen- ciana	Extrema- dura	Galicia
<b>Datos sociodemo- gráficos</b>	Sexo	Hombres	136.400	87.900	20.200	51.900
		Mujeres	119.100	71.100	16.300	43.000
	Edad	16 a 24	16.000	9.300	2.100	4.400
		25 a 44	67.800	44.200	10.100	25.200
		45 a 64	171.700	105.600	24.300	65.300
Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	6,4	6,0	7,0	7,5	
Total personas con discapacidad*			306.700	191.800	48.400	125.900
<b>Nivel formativo</b>						
E. Primarios o inferiores			7,9	7,9	9,0	6,3
E. secundarios			57,6	57,6	61,6	56,3
Estudios superiores			34,5	34,5	29,3	37,4
<b>Tasas</b>						
<b>Tasas</b>	Tasa de actividad	P. Con discapacidad	35,1	35,9	31,6	28,2
		P. Sin discapacidad	81,6	78,4	73,8	76,9
	Tasa de paro	P. Con discapacidad	24,1	24,2	40,9	29,2
		P. Sin discapacidad	13,2	18,1	25,9	15,4
	Tasa de empleo	P. Con discapacidad	26,6	27,2	18,7	20,0
		P. Sin discapacidad	70,8	64,2	54,6	65,0
<b>Contrataciones</b>						
Total contrataciones			45.976	28.221	10.142	18.286
Contratos específicos a personas con discapacidad			15.003	10.941	3.138	5.666
Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE			9.885	6.972	2.397	3.284
<b>Salarios</b>						
Salario medio bruto anual (€)			20.178,0	20.178,0	17.167,9	19.123,3

			Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco
<b>Datos sociodemográficos</b>	Sexo	Hombres	89.900	38.800	8.500	34.200
		Mujeres	79.300	30.100	5.900	31.800
	Edad	16 a 24	12.400	4.400	1.000	3.200
		25 a 44	46.200	19.900	4.300	17.200
		45 a 64	110.600	44.700	9.100	45.700
Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	4,5	8,0	5,1	6,1	
<b>Total personas con discapacidad*</b>			191.300	77.600	20.700	82.800
<b>Nivel formativo</b>	E. Primarios o inferiores		5,3	12,9	5,8	5,8
	E. secundarios		51,0	59,4	52,3	52,3
	Estudios superiores		43,7	27,7	41,9	41,9
<b>Tasas</b>	Tasa de actividad	P. Con discapacidad	43,4	36,0	41,1	35,0
		P. Sin discapacidad	80,2	76,4	77,8	77,6
	Tasa de paro	P. Con discapacidad	21,0	30,7	16,5	16,5
		P. Sin discapacidad	13,2	17,6	10,7	11,2
	Tasa de empleo	P. Con discapacidad	34,3	24,9	35,4	29,3
		P. Sin discapacidad	69,6	62,9	69,7	68,9
<b>Contrataciones</b>	Total contrataciones		34.971	13.464	3.863	16.270
	Contratos específicos a personas con discapacidad		18.616	3.296	1.140	8.568
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		13.916	1.176	830	7.672
<b>Salarios</b>	Salario medio bruto anual (€)		19.818,2	18.873,2	20.486,1	20.486,1



			La Rioja	Ceuta	Melilla
<b>Datos sociodemográficos</b>	Sexo	Hombres	4.900	4.500	4.500
		Mujeres	3.500	4.600	4.600
	Edad	16 a 24	400	600	600
		25 a 44	2.200	2.600	2.600
		45 a 64	5.900	6.000	6.000
Tasa de prevalencia	Personas con discapacidad	5,1	8,7	8,7	
<b>Total personas con discapacidad*</b>			10.000	9.600	9.600
<b>Nivel formativo</b>	E. Primarios o inferiores		5,8	12,9	12,9
	E. secundarios		52,3	59,4	59,4
	Estudios superiores		41,9	27,7	27,7
<b>Tasas</b>	Tasa de actividad	P. Con discapacidad	45,0	49,0	49,0
		P. Sin discapacidad	78,4	68,5	68,5
	Tasa de paro	P. Con discapacidad	16,5	33,2	33,2
		P. Sin discapacidad	10,7	25,4	25,4
	Tasa de empleo	P. Con discapacidad	35,4	20,6	20,6
		P. Sin discapacidad	69,7	55,3	55,3
<b>Contrataciones</b>	Total contrataciones		2.526	454	901
	Contratos específicos a personas con discapacidad		1.167	195	195
	Contratos específicos a personas con discapacidad en CEE		957	81	81
<b>Salarios</b>	Salario medio bruto anual		20.486,1	18.873,2	18.873,2

## Anexo D HOGARES

Dedicamos éste último anexo a analizar los hogares en los que viven las personas con discapacidad.

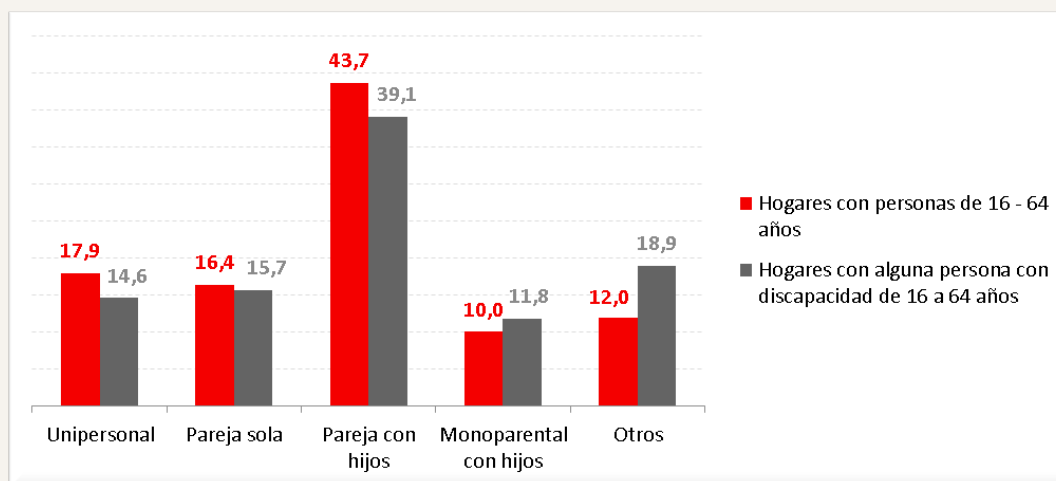
### Cuantificación de hogares con discapacidad 2017

	2017	
	Absolutos	% vertical
<b>Total hogares</b>	<b>18.512.500</b>	
Total hogares con personas de 16 a 64 años	14.653.600	79,2
<b>Hogares con alguna persona con discapacidad de 16 a 64 años</b>	<b>1.708.700</b>	<b>9,2</b>

Fuente: INE El empleo de las personas con discapacidad

- > En España hay un total de 1.708.700 hogares en los que alguno de sus miembros tiene entre 16 y 64 años y presenta una discapacidad. Procediendo al análisis de la composición de dichos hogares, obtenemos la siguiente información:

### Composición del hogar. Personas con y sin discapacidad. 2017



Fuente: INE El empleo de las personas con discapacidad

- > Es en los hogares formados por pareja e hijos, donde se registran más personas con discapacidad, si bien es cierto que dicha conformación es la más frecuente en el conjunto de la población.
- > Por el contrario, la circunstancia menos habitual es la del hogar monoparental con hijos (11,8%)

Analizando los ingresos en los hogares de las personas con discapacidad, apreciamos lo siguientes:

### Ingresos en hogares 2017

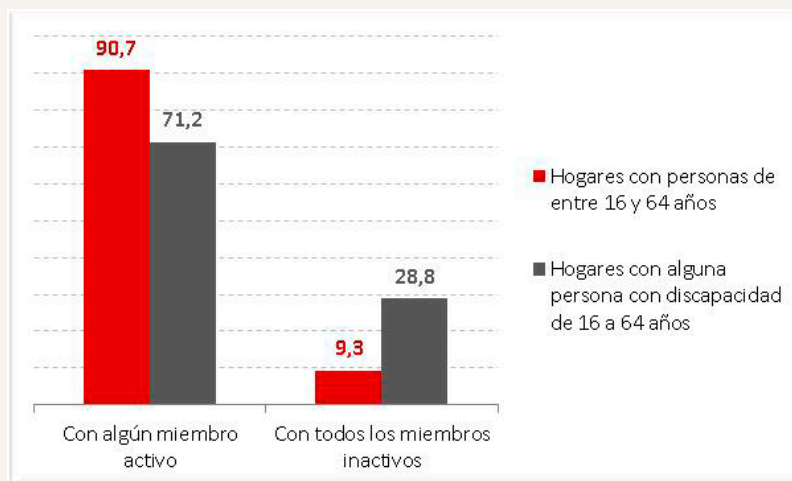


Fuente: INE El empleo de las personas con discapacidad

- > El porcentaje de hogares "sin ingresos", es inferior en el caso de las personas con discapacidad. Con una diferencia de 1,5 puntos porcentuales.

Profundizando en la situación, el siguiente gráfico hace referencia a los hogares sin ingresos, en función de la situación laboral de sus miembros:

### Situación laboral en los hogares. 2017

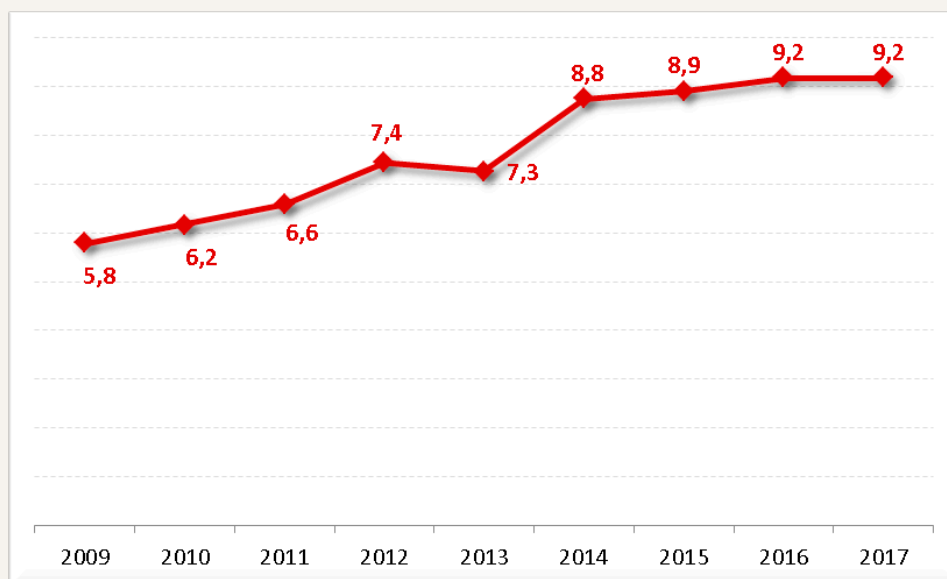


Fuente: INE El empleo de las personas con discapacidad

- > Los datos nos indican que, entre el colectivo, es más frecuente la situación en la que todos los miembros que componen el hogar, son inactivos (28,8%, frente al 9,3% en el caso de la población general).
- > No obstante, es preciso indicar que dicha circunstancia parece irse reduciendo, puesto que el dato para los hogares sin personas con discapacidad, en el ejercicio anterior se fijaba en el 6,5%.

Atendiendo a la evolución del número de hogares con personas con discapacidad, obtenemos la siguiente información.

### **Evolución del volumen de hogares con personas con discapacidad 2009 -2017**



Fuente: INE El empleo de las personas con discapacidad

> Apreciamos una tendencia creciente desde 2013, si bien 2017, mantiene el dato del ejercicio anterior.

# B

## Bibliografía y Fuentes de datos

---

### Bibliografía

---

- > Comisión Europea. Estrategia Europea sobre discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras. COM (2010) 636 final. Bruselas, 15.11.2010/ Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos. Estrategia europea sobre discapacidad 2010-2020. Bruselas, Comisión Europea, 2010, Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020
- > Observatorio estatal de la discapacidad: Informe OLIVENZA 2017: <https://drive.google.com/file/d/1XRzRVnfoH9BHI0PpftprKv2TnVDDyGMq/view>
- > España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Boletín Oficial del Estado, núm. 289 de 3 de diciembre de 2013, p. 95635-95673. (en línea) <<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>>, acceso marzo de 2014.
- > KPMG, Fundación ONCE y FEACEM (2013): Presente y futuro de los centros especiales de empleo. Madrid, Fundosa Galenas S.A.U.
- > FSC INSERTA, Fundación ONCE: El rostro de la discapacidad en España. 2015: <<http://www.bibliotecaportalento.com/el-rostro-de-la-discapacidad-en-espana/>>
- > OECD (2010): *Sickness, Disability and Work: Breaking the barriers. A synthesis of findings across OECD countries*. Paris: OECD publishing.
- > Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) <<http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>>, acceso 23 de marzo de 2014.

- > Organización de las Naciones Unidas (2011): Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 35 de la Convención. Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. España (en línea) <<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G11/463/54/PDF/G1146354.pdf?OpenElement>>, acceso marzo de 2014.
- > Organización de las Naciones Unidas (2006): Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y protocolo facultativo. (en línea) <<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>>, acceso 21 de marzo de 2014.
- > Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) <<http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>>, acceso 23 de marzo de 2014.
- > Organización Mundial de la Salud (2011): Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la Infancia y la Adolescencia: CIF-IA. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- > Observatorio de las Ocupaciones (2018): Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad. Estatal 2018 (Datos 2017). Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, SEPE. (en línea) <[http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado\\_trabajo/3070-1.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/3070-1.pdf)>
- > Zaidi, A. (2011): The situation of working-age people with disabilities across the EU. Research Note 5 /2011. European Commission, Social Europe. (en línea) <[http://www.euro.centre.org/data/1364397289\\_92141.pdf](http://www.euro.centre.org/data/1364397289_92141.pdf)>, acceso marzo de 2014.

---

## Fuentes de datos:

---

- > European Agency for Development in Special Needs Education (2012): Special Needs Education country data (SNE). (en línea) <[https://www.european-agency.org/sites/default/files/sne-country-data-2012\\_SNE-Country-Data2012.pdf](https://www.european-agency.org/sites/default/files/sne-country-data-2012_SNE-Country-Data2012.pdf)>, acceso marzo de 2014.
- > Eurostat: Income and living conditions, EU-SILC. (en línea) <[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income\\_social\\_inclusion\\_living\\_conditions/data/database](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database)>, marzo de 2016.
- > Eurostat: Labour Force Survey database. (en línea) <[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/employment\\_unemployment\\_lfs/data/database](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/employment_unemployment_lfs/data/database)>, acceso marzo de 2016.
- > Eurostat: Labour market policy. (en línea) <[http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour\\_market/labour\\_market\\_policy/database](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/labour_market_policy/database)>, acceso marzo de 2016.
- > Instituto Nacional de Estadística (2018): Encuesta de Población Activa (EPA). (en línea) <[http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa\\_inicio.htm](http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm)>.
- > Instituto Nacional de Estadística (2017): Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp453&file=inebase&L=0>>
- > Instituto Nacional de Estadística (2017): El Empleo de las personas con discapacidad. (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p320&file=inebase&L=0>>
- > Instituto Nacional de Estadística (2012): Encuesta de Integración Social y Salud. (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft15%2Fp470&file=inebase>>, acceso marzo de 2014.
- > Instituto Nacional de Estadística (2017): Cuentas integradas de protección social en términos SEEPROS. (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/a072/a01/&file=pcaxis>>, acceso marzo de 2014.
- > Instituto Nacional de Estadística (2016): El salario de las personas con discapacidad. (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p331&file=inebase&L=0>>, acceso marzo de 2014.
- > Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Europea de Salud en España. (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=/t15/p420&file=inebase>>, acceso marzo de 2014.
- > Instituto Nacional de Estadística (2008): Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). (en línea) <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase>>, acceso marzo de 2014.
- > Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017): Enseñanzas no universitarias. (en línea) <<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html>>, acceso marzo de 2015.
- > Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2017): Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/index.htm>>.
- > Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2017): Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <<http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>>, acceso marzo de 2015.
- > Servicio Público de Empleo Estatal (2017): Datos estadísticos de contratos. (en línea) <[http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos\\_estadisticos/contratos/datos/estadisticas\\_nuevas.html](http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/estadisticas_nuevas.html)>



Visítanos en: <http://odismet.es/es/>  
También puedes seguirnos en:



 **odismet**



**Inserta**



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*